



UNIVERSIDAD AMERICANA DE ACAPULCO

"EXCELENCIA PARA EL DESARROLLO"

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
CLAVE DE INCORPORACIÓN 8852-25

**"PERCEPCIÓN DE SOLTEROS, CASADOS Y DIVORCIADOS DE
ACAPULCO, GUERRERO, SOBRE CUÁLES SON LAS PRINCIPALES
CAUSAS DE DIVORCIO EN LA ACTUALIDAD".**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA
IVETTE JOCELYN PASTRANA ROMÁN

DIRECTORA DE TESIS
ANGELINA ROMERO HERRERA



ACAPULCO, GUERRERO

SEPTIEMBRE, 2014.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

Dedico este gran paso de mi vida a:

Dios por mandarme a este mundo, por darme a la familia que tengo y por permitirme tomar una de las mejores decisiones de mi vida, ser psicóloga.

A mis padres que me han guiado amorosamente en el camino de mi vida y de quienes he recibido el apoyo más grande en este recorrido profesional. Los admiro porque a través de los años han sabido superar y aprender de las dificultades no solo personales, sino conyugales convirtiendo su matrimonio en sinónimo de compromiso, constancia, ejemplo y sobre todo amor.

A mis hermanos que me han acompañado en mis locuras y en mis decisiones más importantes, son ellos mis amigos, mis ángeles y mis cómplices. Deseo que las personas que elijan como compañeros de su vida sepan valorar el enorme tesoro que tendrán con ustedes y que construyan una relación de respeto, lealtad y amor.

A todas aquellas personas que han decidido unir su vida a otra, para que sepan afrontar las complicaciones que se encuentren en el camino que emprenderán juntos, puesto que son parte de las experiencias que los harán prosperar como personas y como pareja.

A mí, en reconocimiento a mi tenacidad y a mi responsabilidad por que he hecho posible la creación de este proyecto y que considero dejo en él meses de mucho trabajo pero logro aprendizajes que me han hecho crecer como persona y como profesionista.

AGRADECIMIENTOS

Dios gracias por darme vida, por darme a los padres que elegiste para mí porque son sin duda los mejores, por darme a dos ángeles como hermanos, por darme las experiencias que he pasado porque ellas me han dado las lecciones más importantes que han formado lo que hoy soy como persona. Gracias porque cada día me has demostrado tu existencia de formas sorprendentes.

Papás Lety y Jaime gracias porque desde el primer día de mi vida me han demostrado amor, gracias por sus preocupaciones, por su apoyo incondicional en mis proyectos y en mis decisiones, gracias por alegrarse con mis triunfos y acompañarme en mis momentos difíciles, gracias por sus palabras, sus regaños y sus consejos porque son esos los que me han hecho reflexionar y aprender. Gracias por el ejemplo que me han dado como seres humanos con corazones gigantes, como profesionistas y como pareja. Los amo enormemente.

Darío y Arely, hermanos gracias por los momentos que hemos pasado juntos, riendo, hablando, peleando, jugando, gracias porque han sido mis amigos, mis compañeros y hasta mis asistentes en el apoyo que me dieron durante este propósito, no se me olvidará nunca las vueltas que dieron por ayudarme a cumplir este sueño. Los amo hermanitos los amo.

Directora de tesis, psic Angelina Romero Herrera, infinitamente gracias, porque durante todos los meses que duró la creación de este proyecto siempre estuvo incondicionalmente conmigo y no solo de manera profesional, sino también como una verdadera amiga, gracias por acompañarme en este paso profesional y en mis procesos personales. Es una de las personas de las que he aprendido mucho. Gracias también por la confianza y cariño que me ha demostrado. La admiro y la quiero.

Maestros, gracias porque ustedes fueron los sabios que me educaron y me formaron como psicóloga y no solo dentro del aula sino fuera de ella con sus experiencias, sus consejos y sus ejemplos. Agradezco incluso esas noches de desvelo que pasaba a causa de las tareas, hoy sé que son esos trabajos los que me dan las herramientas para enfrentarme a la vida laboral. Con mucho cariño y respeto gracias.

Revisores de tesis, psic. Erael Pineda Sánchez, pisc. Fernando Reyes Baños, pisc. Lina de la Fuente Lora, psic. Carlos Betancuort, gracias por el tiempo que invirtieron en la revisión de mi tesis, por su apoyo incondicional, por los consejos que me ayudaron a pulir este trabajo y gracias por su apoyo emocional, sepan que quedo en deuda con ustedes por todo ello.

Centro de Convivencia Familiar Supervisada, directivos, trabajadores del mismo y muy especialmente Lic. Norma Medina, gracias por el apoyo que me dieron para poder realizar parte de la investigación en este lugar.

Amigos y colegas, Perla, Karen, Martha, Naty, Vilma, Victor y Yuri, gracias por esos años de compañeros en los que vivimos tantas experiencias, por las risas, los llantos, los pleitos, las salidas, las complicidades, los aprendizajes. Gracias porque también fueron parte importante en la realización de este trabajo, porque cuando pedí su apoyo me respondieron con un sí. Los quiero mucho mis POC's.

Personas que fueron piezas de este proyecto gracias por compartir sus experiencias y sus opiniones porque a través de ellas pudo hacerse real esta investigación.

CONTENIDO

RESUMEN.....	8
CAPITULO1: FAMILIA Y PAREJA.....	11
Definición de familia	11
Ciclo vital de la familia.....	14
Tipos de familias.....	17
Definición de pareja.....	20
Ciclo vital de la pareja	22
Tipos de parejas	27
CAPÍTULO 2: MATRIMONIO Y DIVORCIO	31
Concepto de matrimonio.....	31
Historia del matrimonio en México	32
Matrimonio en las diferentes culturas mexicanas	32
El matrimonio en la época colonial.....	36
Matrimonio en la actualidad.....	37
Población casada, INEGI	40
Aspectos emocionales y sentimentales en el matrimonio	41
Concepto de Divorcio	43
Historia del divorcio.....	44
El divorcio en la actualidad en México.....	47
Población divorciada en México INEGI.....	49
Estadística de divorcio en México INEGI.....	49
Aspectos emocionales y sentimentales en el divorcio	50
CAPITULO 3: CAUSAS DE DIVORCIO	54
Mala comunicación	55
Infidelidad	56
Violencia familiar	57
Adicciones y alcoholismo	58
Problemas económicos y desempleo.....	59
Falta de compromiso.....	61
Inmadurez.....	62
Tipo de noviazgo.....	63

Diferencias culturales y religiosas	64
Celos	64
Monotonía	65
Insatisfacción sexual	66
Redes sociales	67
Falta de amor.....	67
Padres sobreprotectores, manipuladores o autoritarios.....	68
Falta de adaptación al cambio de roles en la pareja	69
Algunas otras causas	69
CAPÍTULO 4: MÉTODO	71
Justificación	71
Preguntas de investigación.....	72
Objetivo principal	72
Objetivos específicos	72
Hipótesis de investigación.....	73
Hipótesis estadísticas	73
Diseño de investigación	73
Descripción de las categorías e indicadores.....	78
Análisis de los resultados	84
CAPÍTULO 6: DISCUSIONES Y CONCLUSIONES.....	110
Categoría: causas de divorcio.....	110
Categoría: definición de matrimonio	112
Categoría: matrimonio en la actualidad	113
Categoría: motivos de matrimonio.....	114
Categoría: concepto divorcio	114
Categoría: opinión del divorcio.....	115
Categoría: propósitos del divorcio	116
Categoría divorcio en la actualidad.....	117
Categoría: concepto de pareja	117
Categoría: concepto de enamoramiento	118
Categoría: tipos de familia	119
LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES	121

REFERENCIAS.....	122
ANEXOS.....	133

RESUMEN

Durante los últimos años, se ha registrado un apuntalamiento en el número de divorcios y específicamente en el estado de Guerrero, según cifras oficiales del INEGI (2010), mismas que han generado diversas consecuencias en los individuos que van desde aspectos físicos hasta psicológicos (López, 2004 y Méndez, 1994).

Por ello y para poder elaborar un programa de intervención ante tal fenómeno social, resultó importante conocer la percepción sobre cuáles son las principales causas del divorcio, estudiando a solteros, casados y divorciados de Acapulco Gro.

Otro aspecto importante que se indagó fue, valorar si el estado civil en el que se encontraban los encuestados influye en la percepción sobre los temas en relación al matrimonio y al divorcio, con la finalidad de plantear la población a la que se dirigiría el programa de intervención.

La metodología empleada tiene componentes teóricos que permiten cimentar los hallazgos obtenidos, a partir de la teoría planteada se diseñó un cuestionario “ad hoc” a las necesidades de la presente investigación. Los resultados fueron analizados con un método cuantitativo, empleando análisis estadísticos no paramétricos; no obstante también resultó importante introducir la metodología cualitativa para el análisis de las percepciones antes mencionadas.

Palabras clave:

Matrimonio. Divorcio. Percepción.

El matrimonio se define como la unión del hombre y la mujer concertada mediante determinados ritos o formalidades legales; así también se considera como una institución social, reconocida como legítima por la sociedad, las leyes y/o la religión, que crea un vínculo conyugal entre sus miembros, (RAE,2011).

El divorcio es la forma legal de extinguir un matrimonio válido en vida de los cónyuges por causas surgidas con posterioridad a la celebración del mismo y que permite a los divorciados contraer nuevo matrimonio, (UNAM, 1989).

Ambos han sido sujetos a diferentes cambios a lo largo de la historia y aunque el divorcio no era admitido por muchas culturas por cuestiones religiosas, sociales o económicas, en realidad es tan antiguo como el matrimonio.

Sin embargo en los últimos años, especialmente a partir del siglo XXI el incremento de divorcios se ha visto de manera considerable, generando en la persona separada, diversas consecuencias que van desde lo físico, como las enfermedades derivadas de un mal manejo de las emociones tras un divorcio: la indigestión, calambres estomacales y estreñimientos (Garces, Pruneda y Venegas, 2010), hasta lo psicológico que puede incluir todas aquellas emociones que se experimentan durante un proceso duelo (Klein (1934), puesto que genera pérdidas de diferente índole. No obstante como dice Brena, (2000) el divorcio es en ocasiones la salida para evitar males mayores.

El código civil mexicano precisa las causas por las que una pareja puede divorciarse, emperola importancia de este trabajo radicó en identificar la percepción de solteros, casados y divorciados de Acapulco, Gro, sobre aquellas causas que no solo tienen que ver con lo legal sino con lo emocional y lo social.

Para ello se elaboraron 6 capítulos; el capítulo uno sirvió para abordar el tema de pareja desde lo general, describiendo lo que es la familia y la pareja misma, sus ciclos y sus tipos, ya que si se quiere estudiar al matrimonio se tiene que empezar por el núcleo de donde éste parte.

El capítulo dos habla específicamente de los temas centrales: el matrimonio y el divorcio, sus significados, su historia, sus estadísticas y sus aspectos emocionales.

El capítulo tres ahonda sobre las principales causas de divorcio, según algunos de los autores expertos en el tema e investigaciones previas.

En el capítulo cuatro se plantea el método con el que se llevó a cabo el estudio exploratorio, el planteamiento del problema, los objetivos, la conformación de la muestra y el diseño del instrumento de recopilación de datos.

Los resultados sobre el estudio estadístico y el cualitativo, sus gráficas y porcentajes se muestran en el capítulo cinco.

El capítulo seis expone las discusiones y conclusiones obtenidas a partir de los resultados y su análisis con los capítulos teóricos.

Así mismo se dio un apartado para explicar aquellas limitaciones que se encontraron durante el desarrollo de la tesis y las recomendaciones que se plantean.

Y finalmente se ponen a la vista las referencias que se emplearon para la realización de este proyecto, así como los anexos derivados del mismo.

Ivette Jocelyn Pastrana Román

CAPITULO1: FAMILIA Y PAREJA

Definición de familia

En la literatura se hallan distintos autores que a través de los años han explicado este término, así mismo en la actualidad se ha nutrido su definición con varias características.

Sánchez (1980) se refirió a la familia como la unidad fundamental de la sociedad, el grupo social que conserva nexos de parentesco entre sus miembros, tanto de tipo legal como consanguíneo y que se constituye por individuos de generaciones distintas.

Más tarde Ackerman (1982) como uno de los precursores de la terapia familiar, habló de una serie de factores biológicos, psicológicos, sociales y económicos que caracterizan a una familia.

- 1) **Biológico:** la familia tiene como función prioritaria la perpetuación de la especie.
- 2) **Psicológico:** ofrece la interconexión socioafectiva, pues crea los vínculos de interdependencia requeridos para satisfacer las necesidades individuales.
- 3) **Social:** facilita la transferencia de valores, creencias y costumbres, así como la transmisión de habilidades que ayudan al crecimiento.
- 4) **Económico:** permite la diferenciación de tareas y previsión de necesidades materiales.

En 1983, Minuchin propuso algunas propiedades de importancia que pueden observarse en el sistema familiar.

- a) Totalidad: lo que ocurra a un miembro del sistema afectará a los demás integrantes.
- b) Causalidad circular: las relaciones entre los miembros del sistema se presentan en forma repetida y recíproca.
- c) Equifinalidad: un sistema puede alcanzar el mismo resultado final partiendo de condiciones iniciales diferentes.
- d) Jerarquías: la organización de las diferencias entre los individuos, de modo que unos ocupen el lugar jerárquico más elevado, mientras los otros se distribuyen alrededor o debajo.
- e) Triangulaciones: las relaciones duraderas formadas entre algunos miembros del sistema, en las cuales dos personas de diferente subsistema se unen contra otra del sistema. Estas generalmente ocasionan conflictos entre los miembros.
- f) Alianzas: relaciones construidas de la misma manera que las triangulaciones pero menos duraderas. Ejemplo padre e hijo se alían para asear la casa.
- g) Centralidad: una persona puede ser central y acaparar la atención de los otros por estar enferma o por desarrollar un comportamiento atípico o disfuncional o también por ser sumamente amorosa y tener la función de unir a los integrantes.
- h) Reglas de relación: la familia genera reglas de comportamiento que dan una estructura más estable al sistema.

Ponencias más actuales como las de Ritvo (2003), expresan que para los seres humanos, la familia constituye el grupo más importante en relación con el desarrollo psicológico individual, la interacción emocional y el mantenimiento de la autoestima. Así una familia se vincula por lazos intensos y duraderos derivados de experiencias pasadas, roles sociales, apoyo y necesidades mutuas.

Él mismo autor menciona que la familia tiene algunas tareas elementales con las que debe cumplir:

1. La satisfacción de las necesidades físicas básicas, como la alimentación, el refugio y el vestido. El grado en que se satisfacen estas necesidades influye en todas las funciones complejas de la familia.
2. El desarrollo de una coalición paterna, entre fraterna y familiar, y la socialización de los hijos.
3. La generación de límites, en relación con la educación de los hijos.
4. La resolución de crisis que puedan surgir en relación con la enfermedad y otros cambios de vida.

Así Mismo Eguiluz (2003) se refiere a la familia como un sistema, la define como una unidad interactiva, como un organismo vivo, un sistema abierto constituido por varias unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento, cada parte del sistema se comporta como una unidad diferenciada, al mismo tiempo que influye y es influida por otras que forman el sistema. Este sistema a su vez se constituye por otros subsistemas:

- a) Subsistema conyugal: se constituye cuando dos adultos se unen con la intención expresa de construir una familia.
- b) Subsistema parental: relación que el sistema conyugal mantiene con los hijos; es decir las relaciones afectivas y comunicacionales dadas entre padres e hijos.
- c) Subsistema fraterno: formado a partir de que hay más de un hijo en la familia. En cuanto a éste, Minuchin (1983) menciona que es donde los niños aprenden a experimentar

relaciones con sus iguales, a lograr amigos y aliados, a guardar las apariencias cuando ceden y a obtener reconocimiento por sus habilidades.

Con este recorrido puede verse que a pesar del tiempo los autores han coincidido en algunas características relevantes de la familia como; que es una unidad, un grupo social y que entre ellos existen lazos que los unen.

Ciclo vital de la familia

De la misma manera en que el ser humano tiene un ciclo vital, todo aquello de lo cual él es parte también lo tiene, tal es el caso de la familia.

Las familias experimentan cambios a lo largo del tiempo y estos cambios observan unas determinadas regularidades que se ajustan a un patrón previsible que se puede describir en términos de etapas, de transiciones y/o de crisis (Mark Beyebach y Alberto Rodríguez-Morejón. 1995).

Se ha visto ya que en la actualidad existen diferentes tipos de familia, sin embargo a pesar de ello, los esquemas de este ciclo se basan principalmente en la familia nuclear, Carr (2006) habla precisamente de esta paradoja pues menciona que a pesar de que la mayoría de los investigadores reconocen las limitaciones de asumir un modelo tradicional de la estructura familiar, los modelos disponibles más útiles para explicar éste ciclo se basan en la norma de la familia nuclear tradicional, tal es el caso del modelo más reconocido, el de Carter y Mc Goldrick de 1999.

En las siguientes líneas se muestra el modelo de Carter y Mc Goldrick que presenta Carr de manera resumida y con algunas variantes.

1. Experiencias con la familia de origen. El mantenimiento de las relaciones con los padres, hermanos y compañeros. Completar la escuela.
2. Salir de casa. La diferenciación de uno mismo de la familia de origen y desarrollo de la relación adulto-adulto con los padres.El desarrollo de relaciones con los compañeros íntimos.Comenzar una carrera.
3. Etapa Pre-matrimonial. Selección de la pareja. El desarrollo de una relación.La decisión de casarse.
4. Etapa pareja sin hijos. El desarrollo de una manera de vivir juntos en base a la realidad. La realineación de las relaciones con las familias de origen y compañeros para incluir a la pareja.
5. Familia con niños pequeños. Ajuste del matrimonio para hacer espacio para los niños.La adopción de los roles parentales.La realineación de las relaciones con las familias de origen para incluir los roles de los padres y abuelos.Desarrollo de los niños y relación entre pares.
6. Familia con adolescentes. Ajuste de las relaciones entre padres e hijos para que los adolescentes tengan más autonomía.Ajuste de las relaciones de pareja para centrarse en cuestiones matrimoniales. Asumir la responsabilidad de cuidar a las familias de origen.
7. Lanzamiento niño. Resolver problemas de la mediana edad.Ajuste a la inclusión de los suegros y nietos en el ámbito familiar. Tratar con discapacidad y la muerte en la familia de origen.
8. Vejez. Hacer frente al descenso fisiológico.Crear espacios de la sabiduría y experiencia de las personas mayores. Hacer frente a la pérdida del cónyuge y de los compañeros. Preparación para la muerte, revisión de la vida y la integración.

Además Carr propone un ciclo alternativo para las familias en las que hay divorcios o segundas nupcias.

1. La decisión de divorcio. Parte de la propia aceptación de fracaso matrimonial.
2. Planificación de separación. Cooperativamente desarrollo de un plan para la custodia de los hijos, régimen de visitas y las finanzas. Lidar con las respuestas de las familias de origen sobre el divorcio.
3. Separación. Adaptarse a los cambios en las relaciones entre padres y padres y entre padres e hijos. Estar conectado con la familia extensa.
4. Período posterior al divorcio. El mantenimiento de las disposiciones sobre flexibilidad de custodia, acceso y finanzas sin a desviarse de conflictos. Garantizar que los padres mantengan relaciones fuertes con los hijos.
5. Introducción de una nueva relación. Completado el divorcio emocional de la relación anterior. El desarrollo de un nuevo compromiso.
6. Planificación de un nuevo matrimonio. La planificación de las relaciones de cooperación con ex cónyuges. La planificación para hacer frente a los conflictos de lealtad de los niños relacionados con padrastros. Adaptarse a la ampliación de la familia extendida.
7. El establecimiento de una nueva familia. La realineación de las relaciones dentro de la familia, para dejar espacio para los nuevos miembros.

A manera de comentario; a pesar de que la propuesta de Carr sobre las fases de la familia después de un divorcio refleja buena organización y toma en cuenta todo aquello que debería suceder, para gran número de parejas se torna complicada la aceptación y adaptación a estas etapas.

Tipos de familias

La sociedad mexicana así como las de otras nacionalidades han venido cambiando con el paso del tiempo debido a las nuevas necesidades y situaciones que se presentan, el sistema familiar no es la excepción; de esta forma actualmente existen diferentes tipos de familias y ya no solo la nuclear conformada por padres casados e hijos.

Robles (2003) expone las siguientes formas de ser familia:

Familias nucleares: unión de dos personas que comparten un proyecto de vida en común, se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, hay un compromiso personal entre los miembros y son intensas las relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia. Este núcleo familiar se hace más complejo cuando aparecen los hijos, en ese momento, la familia se responsabiliza en cuanto a la crianza y socialización de los integrantes. Dentro de éste tipo de familia se pueden observar los tres subsistemas de relaciones familiares explicados por Eguiliz (2003).

Familia extensa: están conformadas por la parte troncal es decir los padres y los hijos y una parte colateral, que pueden ser los abuelos, tíos, algún otro familiar o incluso amigos que vivan en ese mismo espacio. En este tipo de familias los abuelos desempeñan un papel importante ya que apoyan a sus hijos en el cuidado de sus nietos, sin embargo el apoyo también es para el abuelo cuando la enfermedad o la soledad los amenaza. Otra manera de generarse una familia extensa es cuando se da un divorcio y una parte de la familia nuclear busca a los abuelos o tíos como una red de refugio.

Familias de padres divorciados: familia en la que los padres se encuentran separados. Se niegan a vivir juntos; no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los

hijos por muy distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos/as continúan con las responsabilidades de la paternidad y maternidad; cuando el divorcio esta consumado la situación ejerce una fuerte influencia sobre los hijos y sus consecuencias están determinadas por la edad y el sexo de éstos.

Familias reconstituidas: tras la separación o el divorcio en algunas ocasiones los progenitores vuelven a formar pareja con otros para iniciar una nueva convivencia, con vínculo matrimonial o sin él.

Familias monoparentales: aquellas formadas por los hijos y uno solo de los progenitores. Existen principalmente tres maneras de formar una familia monoparental.

1. Cuando la pareja decide no seguir viviendo junta y separarse o divorciarse, entonces el padre custodio de los hijos se relaciona del todo con ellos y en ocasiones no permite la convivencia de los hijos con el padre no custodio. En este caso el padre que tiene la guarda y custodia de los hijos junto con estos últimos forman la familia monoparental.
2. Cuando se da la perdida por muerte de algún miembro de la pareja. Comúnmente está relacionada con un evento catastrófico, aun cuando hay condiciones excepcionales que la hacen más comprensible. El progenitor que conserva la custodia de los hijos tras la muerte del otro afronta cierta sobrecarga de tensiones, responsabilidades y tareas.
3. Aquellos padres o madres solteros, que tuvieron hijos pero no formaron una pareja de manera civil con el otro progenitor.

Familias adoptivas: está basada en la falta de vínculos biológicos entre padres e hijos. Para que se de este tipo de familias se recurre a la adopción, que representa un proceso complejo; la adopción puede ser de dos formas, la tradicional, en la cual la pareja no puede

tener hijos propios y busca por lo tanto uno adoptivo, y la preferencial, es decir cuando para alguna pareja la adopción es una decisión independiente de su fertilidad.

Familias homosexuales: cuando la preferencia sexual de los padres los lleva a un vínculo de homosexualidad.

Por su parte Cebotero (citado en Eguiluz 2007), agrega a las anteriores, otros tipos de familias:

Hogar unipersonal: persona que vive sola, por opción o viudez. El hábitat está constituido por una sola persona, generalmente un adulto. Surge por opción o necesidad, independiente de su situación afectiva, lo que no excluye el desarrollo de las relaciones erótico-afectivas o de pareja y filiales.

Uniones consensuales: son aquellas unidades familiares en las cuales hay comunidad de hecho y techo, asidua y duradera y en donde la vida en pareja se desarrolla ostensiblemente a los ojos de los demás, como si se tratara de un verdadero matrimonio.

Un tercer autor Ritvo (2003), menciona también a las familias binucleares y las familias encabezadas por abuelos, tales se describen de la siguiente forma:

Familias binucleares: cuando después de una separación o divorcio ambos progenitores están interesados en participar en la crianza de los hijos; la cuestión de compartir el tiempo y la toma de decisiones resulta crucial

Familias encabezadas por abuelos: en situaciones en las que ambos padres han muerto o en las que un progenitor soltero ha quedado incapacitado para hacerse cargo, entonces los abuelos suelen hacerse responsables de los nietos.

Definición de pareja

El estudio de la pareja en psicología se empezó a registrar hace no mucho tiempo, de hecho para el período de los 80's aún no se había explorado la temática, incluso un par de décadas atrás los términos familia y pareja solían utilizarse indistintamente, (Bueno, 1985). Cuando la industrialización llegó empezó a alterarse la relación y roles entre hombres y mujeres, ya que ellas empezaron a trabajar asalariadamente y a exigir igualdad de derechos, por ello para el siglo XX cambiaron los temas de interés sobre la relación de pareja y se empezaron a incrementar y a clarificar los estudios sobre ésta.

Hoy en día se han registrado tantas investigaciones sobre la pareja que el tema se torna muy amplio, por lo cual resulta incluso complicado definir tal término, sobre todo porque cada par vive su relación de manera distinta.

La literatura ofrece una lista de diferentes autores que hablan sobre el significado de la pareja, y a pesar de que algunos de ellos puedan parecer subjetivos resultan importantes para conocer lo que la palabra, situación o estado, abarca.

Para Casado (1991), la pareja es la relación entre dos personas basada en la percepción del vínculo que tienen ambas, caracterizada por la aparición del “nosotros”.

Por su parte Rage (1997), explica que la pareja es el origen de la familia, compuesta por dos persona completas, que están viviendo un proceso de madurez y preparación para la misión que emprenderán.

Orlandini (1998), la define como un conjunto de dos personas, usualmente del sexo opuesto, que establecen un lazo intenso y duradero, se proveen de sexo y ternura y han decidido acompañarse por un espacio de tiempo definido o indefinido.

Lemaire (1979, citado en Vanegas, 2011) habla desde el punto de vista psicoanalítico, donde define a la pareja como una relación entre dos seres, que además están ligados a otros, tanto en el pasado como en el futuro. Defiende también que la elección de pareja está profundamente influida por la búsqueda de un equilibrio personal, donde el objeto de amor debe responder a dos criterios: primero ser el origen de satisfacciones de la mayor parte de los deseos conscientes y al mismo tiempo contribuir a reforzar al YO y a su seguridad propia.

Según Lemaire la elección puede basarse en:

- a) La búsqueda de las imágenes parentales.
- b) La elección de lo contrario para protegerse de deseos edípicos demasiado peligrosos.
- c) La elección en base a la defensa contra pulsiones peligrosas.

En esta concepción de que los miembros de la pareja están ligados a otros, Bucay (2001), considera que es ahí donde se muestra la relación amorosa como una experiencia que pone a prueba, puesto que se proyectan las historias de cada uno. Para este autor la pareja es un espejo, vínculo donde podrían reflejarse de cerca los peores y los mejores aspectos.

Jiménez (2010) se refiere a la pareja como la unión social, psicológica y emocional que existe entre un hombre y una mujer, con frecuencia orientada al matrimonio, en donde los miembros se expresan una actitud de amor mutuo y tratan de conseguir objetivos determinados para tener un buen desarrollo de ambos.

La pareja es la más difícil de las relaciones que establecen los seres humanos, la cual involucra un mundo lleno de fantasías, que hace que se lleguen a unir uno dentro del otro, compartiendo experiencias y el mundo mágico de su estabilidad emocional (Palacios y Sánchez, 1994)

Amor (2000) menciona que la pareja es aquella relación entre un hombre y una mujer cuyo grado de duración, intensidad y exclusividad deja bien patente la unión profunda que existe entre ambos.

Ahora bien desde el punto de vista biológico Higashida (1996, citado en Espino 2003) considera a la pareja como un producto de la naturaleza ya que es una unidad de procreación para la continuación de la especie.

Ciclo vital de la pareja

Tzeng (1992, citado en Zizumbo, D. 2007) propuso la teoría octagonal del amor, donde toma en cuenta dos procesos continuos en la relación de pareja: la cercanía-lejanía psicológica de los individuos, así como la polarización del afecto. En esta teoría se plantean ocho fases en las que se va desarrollando la relación amorosa.

1. Etapa de extraños: en esta etapa los dos individuos son neutrales uno al otro.
2. Etapa de amistad: ambos se dan cuenta de la existencia del otro, por medio de un sentimiento general, positivo del otro.
3. Etapa de atracción: durante esta etapa las dos personas se activan fisiológicamente ante la presencia del otro, por lo que se dan cuenta de la atracción.
4. Etapa de romance: es una etapa de involucramiento emocional recíproco en la que la persona se identifica con el otro, al mismo tiempo que interactúan a través de varios medios de comunicación.
5. Etapa de compromiso: se da un acuerdo de formar un vínculo a largo plazo, lo que incluye responsabilidades e intercambio de derechos.

6. Etapa de conflicto: en esta etapa se da una interacción basada en las diferencias y la búsqueda de realizar un ajuste ante los problemas; lo que puede dar por resultados: hostilidad, agresión, y hasta la disolución de la pareja.
7. Etapa de disolución del amor: se reduce al decaimiento del vínculo establecido en la etapa de compromiso y puede ser causado por múltiples factores. Esta etapa está acompañada por diferentes emociones: frustración, enojo, desagrado, miedo, entre otras.
8. Etapa de separación o divorcio: surge a partir de la cancelación del acuerdo de compromiso y se dirige a disolver la relación, aunque esta etapa supone el fin de la relación, normalmente no se da de manera lineal debido a los sentimientos y cicatrices que puedan quedar y participar en el hecho de que cada quién resuelva esta etapa de una forma diferente.

Díaz Loving (1999) planteó también un tipo de ciclo de la pareja, con una serie de pasos que están establecidos y determinados según el nivel de acercamiento e intimidad que perciben los sujetos involucrados; llamando así a este ciclo, acercamiento-alejamiento:

1. Extraño/desconocido: en esta etapa no hay relación puesto que existe un desconocimiento de la persona, se crea una visión objetiva y se evalúa a partir del físico, el cual en ocasiones despierta el interés y la atracción. Predomina la desconfianza, el temor, la incomodidad e inseguridad aunque a veces se siente agrado o simpatía. Si bien durante esta etapa no hay interacción profunda, se da el juego de aceptación-rechazo, que va desde el coqueteo hasta conductas pasivas.
2. Conocido: se da un primer grado de familiaridad y se realizan conductas de reconocimiento de una manera muy superficial. Incrementa el interés por la persona,

- existe la necesidad de conocerla para buscar así posibles afinidades. No se perciben los defectos y se pretende establecer una buena relación esperando que prospere en amistad.
3. Amistad: durante esta etapa surgen emociones y sentimientos que van desde el cariño, confianza, agrado, simpatía, felicidad, seguridad y amor, la persona hace un esfuerzo por adentrarse más en la relación y concibe la amistad como algo que se debe cultivar. Es una de las fases donde además de las conductas, las cogniciones, como el deseo de conocer más a fondo a la persona, la solidaridad y la valoración como un aspecto fundamental e inherente al ser humano, definen la esencia de ese tipo de relación, el cual crea un vínculo de cariño y confianza no parecido a ningún otro.
 4. Atracción: existe un interés exacerbado por la persona, pues esta gusta física e intelectualmente; se piensa continuamente en ella o en la relación y se busca coincidir o ser a fin con la persona.
 5. Pasión: es una etapa plena y vital del enamoramiento que incluye al romance. Se caracteriza por su irracionalidad, por la desmedida admiración que ocupa todos los pensamientos, por un gusto desmedido que se ve plasmado en el interés por el bienestar de la persona, por la idealización y la incesante búsqueda de afinidades. Este desbordamiento de emociones está basado fundamentalmente en el deseo sexual intenso por la pareja, es la necesidad de estar cerca del otro constantemente. La entrega sin medida o sexo es la principal conducta de la pasión, matizada por el erotismo y sensualidad que se acompaña de la cercanía física continua que permite la expresión de besos y caricias.
 6. Romance: se vive una mezcla indescrptible de irracionalidad, solidez, compromiso y amistad que hace que todo se vea de color rosa. En esta etapa la pareja está profundamente enamorada, por lo que se considera que ese momento es el “ideal

vivido”. El amor es el núcleo del romance y se complementa por emociones como el agrado de convivir todo el tiempo con la persona, incitando a la felicidad, atracción y sensibilidad, además de cariño, ternura, confianza y tranquilidad lo que crea seguridad en la relación con el otro. Conforme se va dando el contacto físico se van creando momentos agradables en los que hay comunicación profunda y sincera, en la que se comparte la sexualidad y sus expresiones físicas.

7. Compromiso: esta etapa incluye la decisión de formar una relación sólida o convicción de que la pareja es la persona con la que se quiere vivir, el tratar de no quedar mal y la responsabilidad u obligación adquirida. Entre sus características se encuentran la unión de la pareja, la fidelidad, la constancia y el entendimiento. Es definida como una promesa de amor eterno, confianza, seguridad, alegría, cariño y agrado.
8. Mantenimiento: esta etapa es sinónimo de compromiso y estabilidad, representa una lucha conjunta contra obstáculos y se considera importante pues permite seguir creciendo como pareja y formar una familia. En esta etapa es importante que la relación se concentre en lo conductual, al enfatizar, el no descuidar a la pareja alimentándola con atenciones, comunicación, cumplimiento de responsabilidades, así como en lo cognoscitivo; la estabilidad. Se crece como pareja.
9. Conflicto: la pareja atraviesa por una etapa en la cual tienen dificultad para conciliar sus intereses personales o existe una falta de entendimiento entre estos, no se desea estar con la pareja, ni hay interés en ella, caen en el juego de vencer al otro y lastimarlo. Durante esta etapa el conflicto puede provocar la ruptura y desencadenar emociones negativas, pero también puede activar mecanismos de acción que contribuyan al mejoramiento de la relación.

10. Alejamiento: esta etapa se entiende como la parte en la que la resolución de conflictos se torna en estrategias de evitación y se presentan sentimientos de frustración, temor y las características negativas de la pareja cobran mayor relevancia.
11. Desamor: se entiende por la falta de amor, de interés y de soluciones en la pareja; incluso ya no se desea estar con ella ya que se perdió la atracción física y la ilusión. La tristeza y la depresión son el núcleo del desamor, seguida por sentimientos de soledad, dolor e incompreensión: que en algunos casos abrirá las puertas a la separación.
12. Separación: en esta etapa se da el alejamiento físico y emocional de la pareja o bien el fracaso o final de la relación. El compromiso individual se centra en lograr la separación de la pareja, se piensa en uno mismo más que en los dos, no hay interés y se establecen límites para evitar más el dolor, lo cual hace pensar a la persona en que la separación es la solución necesaria.
13. Olvido: en la última etapa la persona se encuentra cubierta por el intento de arrancar los recuerdos que quedan de la pareja, lograda la aceptación de que esta relación es parte del pasado aunque se cree que jamás se llegará a olvidar totalmente.

Las propuestas anteriores sobre el ciclo vital de la pareja terminan cuando ésta deja de serlo puesto que deciden separarse y/o divorciarse; sin embargo el ciclo de la familia propuesto por Carter y Mc Goldrick que describe a los padres unidos hasta la vejez se aplica también para la pareja misma.

Tipos de parejas

Existen distintos tipos de clasificaciones de parejas, desde su constitución, su comunicación, su forma de relacionarse, etc. A continuación se abordarán las propuestas de dos autores:

El primero crea su clasificación a partir de los roles que juega cada miembro de la pareja y los comportamientos que tienen.

El segundo aborda a la pareja desde un enfoque sistémico tomando en cuenta que se elige una pareja que pueda ordenar un desarrollo familiar defectuoso, así las relaciones amorosas ofrecerían la posibilidad de corregir experiencias traumáticas de la infancia o de años posteriores.

Clasificación según Rage (1996):

Relación nutriente madre-hijo: en esta relación el hombre ha elegido de manera inconsciente a una mujer fuerte, tipo madre, este rol permite a la mujer asumir un papel parecido al que su propia madre jugaba y no requiere gran ajuste creativo. El hombre se siente cómodo, protegido y bien cuidado. No toma decisiones porque todo se lo deja a su mujer. Acepta las críticas, y los rechazos sexuales de su mujer, se conforma con ser un hijo obediente y sumiso.

Relación apoyador (padre-hija): esta relación es de dependencia. El hombre parece ser inteligente, encantador, ecuánime, mundano, exitoso, y tener el control en todas las situaciones; en cambio la mujer aparece en su regazo aceptando su ayuda y dirección, quién en realidad es una persona fuerte que ha aprendido a manejar sus sonrisas, llantos y berrinches. Esta relación es superficial.

Relación retadora: (arpía-buenazo): en esta relación la mujer exagera su expresión de coraje y niega su vulnerabilidad; que siente en el amor. Por el contrario el buenazo exagera su expresión de amor y niega su asertividad, sometiéndose. La mujer necesita al hombre para enfrentar sus crisis.

Relación educativa (amo-sirviente): el hombre se presenta como fuerte y protector ante su débil e inculta esposa. La mujer carece de identidad y proyecta su poder hacia su esposo en forma de idolatrado amor. El esposo encuentra dificultad en expresar su ternura, pero detrás de su arrogancia existe una dependencia hacia su fuerte y poderosa madre.

Relación confrontadora (los halcones): la competencia suple al amor. Es una relación formada por dos personas fuertes. Cuando el amor se va, llega la competencia. Por lo que se destruyen uno al otro pues no pueden cicatrizar las heridas. La hostilidad de los halcones es un camuflaje desesperado que escinde el dolor y la debilidad que nunca se permitieron revelar y la expresan negativamente en forma violenta y duradera.

Relación acomodaticia (los palomos): es una relación nula. Son dos personas débiles que no tienen consistencia ni identidad. Su filosofía es que las parejas jóvenes necesitan estar convencidas de que deben gastar su tiempo en luchar por agradarse mutuamente. Son víctimas de una cultura que ha enseñado a ser educados y buenos a cualquier costo. Los palomos son manipuladores pasivos y usan la culpa como un arma para controlarse mutuamente. Expresan la hostilidad en una forma de agresión pasiva que crea una tensión casi permanente.

Relación rítmica: una visión reformada del matrimonio, un cambio radical en las relaciones entre el hombre y la mujer. Cada miembro es libre para moverse y ser quien realmente es. Ambos miembros tienen su propia identidad, y son capaces de expresar fuerza o

fragilidad, enojo o amor. No se trata de quitar todos los límites sino de crear aquellos que son sanos y que están encaminados a su crecimiento. No existe la negación o exageración de las polaridades. Los cónyuges no son ni dependientes ni independientes sino interdependientes, es decir se encuentran vinculados.

Clasificación según Jara (2005):

La esposa enamorada y el marido frío: en el proceso de elección, el marido es un hombre que necesita a una mujer que se dedique a él, que lo admire y con quien pueda asumir funciones directrices. Él aparece como más independiente, necesitado de admiración y con dificultades para recibir críticas. Ella aparece como más dependiente, humilde y dispuesta a renunciar a todo por su pareja; tiene una marcada necesidad de afecto y necesita un hombre en quien pueda apoyarse. A algunas de estas parejas se les conoce como el *matrimonio empresarial*, constituido por ejecutivos exitosos que están muy identificados con su trabajo y sus esposas que suelen ser dueñas de casa, por lo general sin una experiencia laboral significativa, muy identificadas con el rol de esposa y madre, dedicadas a satisfacer las necesidades de su familia y para quienes los logros de los hijos y del marido constituyen su mayor satisfacción.

La esposa maternal y el marido desamparado, (el cuidador y el enfermo): cuando se elige este tipo de pareja, el marido busca a alguien que lo cuide y lo regalonee como una madre y ella busca a alguien de quien preocuparse, cuidar y salvar. Ambos están de acuerdo en que ella será la madre y él se comportará como hijo. Él aparece como un hombre cariñoso, más bien dependiente y poco competitivo y ella aparece como humilde, sin exigencias y con gran capacidad de sacrificio. Las mujeres suelen pertenecer a las profesiones “auxiliadoras” como las asistentes sociales, las enfermeras y los profesionales de la salud.

El marido bonachón y la esposa infantil: en el proceso de elección el marido se siente llamado a salvar a una mujer desamparada y sumida en complicaciones. Él quiere ser “madre” de su esposa y está demasiado dispuesto a sacrificarse en el matrimonio. Él aparece como un hombre atento, bueno, responsable y confiable, y ella aparece como egocéntrica, emocionalmente expresiva y necesitada de afecto de los demás. Al inicio de la relación ella lo hace sentirse fuerte y estimado y ella se siente segura y protegida. A través de la protección que ella necesita, él se siente fuerte y superior. Más profundamente él se identifica con una figura materna por no tener un padre con quien identificarse. Ella suele tener un conflicto no superado con padres seductores y/o tiene una relación conflictiva con su madre. Ellas desean ser protegidas por un hombre que se ajuste al estereotipo masculino.

Los “ni contigo ni sin ti” (parejas simétricas, lucha por el poder, juntos se matan y separados se mueren): aparecen como personas más bien independientes, exigentes consigo mismas, algo desconfiadas y muy preocupadas de la reciprocidad y la justicia. Más profundamente son personas dependientes, que temen la autonomía y el ser abandonadas por otro. En los casos más disfuncionales, cada uno siente temor a ser abusado por el otro, para lo cual tiende a exagerar su postura de dominación.

Existen además de las anteriores otras clasificaciones sobre los tipos de parejas por ejemplo de acuerdo al nivel de compromiso social, es decir novios, concubinos, matrimonio, etc. En el siguiente capítulo se abordará de manera amplia la explicación sobre lo que es el matrimonio, así mismo se tratará el tema divorcio.

CAPÍTULO 2: MATRIMONIO Y DIVORCIO

Concepto de matrimonio

Según la definición obtenida de La Real Academia Española (2001), el matrimonio se define como la unión del hombre y la mujer concertada mediante determinados ritos o formalidades legales; así también se considera como una institución social, reconocida como legítima por la sociedad, las leyes y/o la religión, que crea un vínculo conyugal entre sus miembros.

Un matrimonio legal, implica obligaciones y derechos para los contrayentes. Las leyes varían según el país pero generalmente, las obligaciones incluyen el vivir juntos, ser fieles, ayudarse el uno al otro y la responsabilidad de criar a los hijos que nazcan dentro del vínculo, entre otros.

El matrimonio puede ser definido desde tres esferas: legal, religiosa y social.

La primera definición explica al matrimonio como un acto jurídico que reconoce la unión de una pareja ante las leyes de un país; la segunda hace referencia al matrimonio como una unión espiritual de una pareja ante Dios, la que puede hacerse tanto en la Iglesia Católica como en otras denominaciones, según la creencia de las personas; y socialmente el concepto se explica como la unión de un hombre y una mujer.

Por otro lado, aunque de manera general el matrimonio se ha definido como “la unión de dos personas de *distinto sexo*”, actualmente en algunos lugares se practica de diferentes maneras, como la poligamia (respecto al número de involucrados) o las uniones homosexuales (en relación a la preferencia sexual).

En el Código civil federal mexicano (2011), se habla acerca de la práctica del matrimonio, sus requerimientos, deberes y derechos. Rescatando algunos puntos sobresalientes de esta ley, se expone que los contrayentes deben presentarse y expresar

libremente la voluntad de unirse en matrimonio; los derechos y obligaciones son iguales para ambos; que el uno y el otro se deben y tendrán respeto, fidelidad, confianza y ternura, y ambos procurarán que lo que el uno esperaba del otro al unirse con él, no vaya a desmentirse con la unión.

Historia del matrimonio en México

Durante el paso del tiempo, la institución del matrimonio ha sufrido distintos cambios. En este proceso se pueden observar similitudes de un lugar a otro pero también diferencias, es decir a pesar de que mundialmente se conocen las características del matrimonio, hay lugares que por su cultura, religión y/o costumbres tienden a mostrar diferencias en cuanto al establecimiento del matrimonio, ya se hablaba en el apartado anterior que hay sociedades en los que la poligamia, por ejemplo, es permitida.

Si bien hoy en día México cuenta con leyes civiles donde se establecen las reglas, obligaciones y derechos del matrimonio, durante la historia de México han sobresalido distintas variantes del mismo debido a la gama de culturas que han existido.

A continuación se presentan una descripción del matrimonio en las diferentes culturas prehispánicas de México; esto en relación a un trabajo de investigación por Ortíz G. (2010).

Matrimonio en las diferentes culturas mexicanas

Época Prehispánica.

Los indígenas mesoamericanos no contaron con una codificación respecto del matrimonio y sus costumbres.

Durante esta época, coexistieron una gran variedad de costumbres y principios matrimoniales, dependiendo de la tribu de que se tratara, pues cada una ellas tenía sus propias costumbres familiares.

Los Chichimecas.

En los antiguos tiempos, *Nopaltzin*, señor de los Chichimecas, dictó ciertas leyes para proteger a la familia, condenando a muerte a los adúlteros.

Para los tiempos de Netzahualcóyotl, habían evolucionado las normas: el derecho a tener varias mujeres constituyó una especie de privilegio entre las castas pudientes, principalmente entre los reyes y señores; éstos podían tener las mujeres que quisiesen, de todo género de linaje; de entre todas ellas se tenía a una por legítima, la cual se procuraba que fuese del mejor linaje. Con ella se realizaba una ceremonia nupcial especial.

Las tribus Otomíes.

A los muchachos les daban niñas de la misma edad; se consideraba ilícito abusar de cualquier doncella antes de casarse. Pero sobre todo, se autorizaba a que una vez casados, si hallaban en su mujer algo que les disgustara, podían despedirla y tomar otra. De este privilegio también gozaban ellas.

Las tribus Nahuas.

En el matrimonio se guardaban mucha lealtad. Se dice que eran monógamos. El matrimonio se contraía con consentimiento expreso de los parientes y sólo los jefes de las tribus podían tener más de una mujer. A los jefes de familia, les estaba permitido tener varias mujeres, especie de concubinas. Sin embargo, la familia entre los nobles, se integraba siempre en función del matrimonio del señor con una sola mujer que en realidad era su única esposa. De ella habían de venir los hijos legítimos; a ella correspondían los atributos y derechos de esposa verdadera.

Los Olmecas y Toltecas.

Se daban ritos matrimoniales que consistían en colocar en los cuatro ángulos de una estera, que servía de tálamo nupcial, cuatro manojos de cañas en los que ponían algunas

plumas y un *chaichihuiti*. Estos eran los emblemas de la fecundidad y cuadruplicados por razón de los cuatro elementos que intervenían y de los hijos que pedían a Quetzalcóatl.

El Matrimonio entre los Mexicas.

El matrimonio entre los mexicas no era ceremonia religiosa. Los niños a cierta edad, se educaban en el Templo y de ahí salían mancebos y doncellas para casarse. Generalmente la edad para el matrimonio era, en la mujer de los 15 a los 18 años y en los mancebos de los 20 a 22 años.

Por los signos del mancebo y de la doncella escogida, los *tonalpouhque*, veían el agüero del proyectado matrimonio; si resultaba infausto se abandonaba la idea: En el caso contrario, los parientes ancianos visitaban al padre de la doncella y con discursos largos la pedían en matrimonio. El padre invariablemente, se negaba una vez y a la segunda asentía, diciendo que consultaría con su familia.

La ceremonia consistía, en que la noche de su celebración una *ticitl* o médica, llevaba a cuestas a la novia a la casa del novio, acompañada de cuatro ancianos. La casa ya estaba adornada con ramas y flores y en la pieza principal se colocaban una estera labrada, (especie de alfombra de palma); en la estera se colocaban viandas, se encendía el hogar y a un lado un trasto de copalli (incienso). Salía el novio al encuentro de la novia y después de que mutuamente se sahumaban, se sentaban ambos en la estera, la mujer a la izquierda. La *ticitl*, ataba el *ayatl* del novio al *hipilli* de la novia, con lo que quedaban unidos en el hogar.

La intervención del sacerdocio se marcaba después; los recién casados se separaban para hacer oración y penitencia durante cuatro días en los templos, y no se reunían hasta que los sacerdotes los llevaban a los aposentos preparados para ello.

Los Mayas.

Más que un mutuo acuerdo entre dos personas que se amaban, el matrimonio entre los mayas antiguos era una negociación instituida por adultos y sacerdotes, que tenía como único propósito la procreación de grandes familias.

En la vida cotidiana de los mayas había una ceremonia importantísima: "El descenso de los dioses". Era la consagración del momento en que se deja la niñez para entrar a la vida adulta, e indicaba que los protagonistas de ese cambio ya podían casarse. Durante la ceremonia, los niños (de 16 años) y las niñas (de 12) eran despojados de sus adornos emblemáticos: entre los varones una cuenta blanca en la cabeza, y entre las mujeres, una concha atada con un cordón debajo de la cintura, que simbolizaba su virginidad. Poco después de esa celebración (a los 18 y 14 años respectivamente) los padres empezaban a pensar en el matrimonio de sus hijos.

La familia del novio contratava los servicios profesionales de un casamentero o *atanzahab*, quien debía examinar los horóscopos de los niños y verificar que no hubiera problema entre los dioses de los días de sus nacimientos, así como de estudiar astrológicamente sus nombres. Por ejemplo, no había ningún inconveniente cuando el novio se llamaba *Nic* (que significa florecilla) y la novia *Bacal* (mazorca): eran nombres compatibles y por lo tanto se autorizaba la realización del matrimonio.

Otra tarea del casamentero era efectuar las negociaciones entre las familias de los contrayentes. El padre de la niña le ponía precio a su hija y por otro lado, el padre del niño negociaba el tiempo que éste trabajaría para sus suegros en la agricultura y la caza: el periodo variaba de cinco a siete años. Una vez determinada la fecha para la boda, cuando la mayoría de las veces los novios todavía ni siquiera habían cruzado palabra, empezaban los preparativos en casa de la niña. Para los invitados, que generalmente llegaban con generosos obsequios, se

cocinaban tamales de pavo, frijoles, papas y tortillas. Igualmente, la mamá del novio bordaba los atavíos tradicionales: para el niño, un taparrabo decorado con plumas de perico, y para la niña una falda y blusa brocadas.

Durante la ceremonia de bodas, los novios eran bendecidos por el sacerdote y rezaban a los dioses, aunque no existía una deidad relacionada con los asuntos amorosos.

Casi todas las parejas eran monógamas, si bien llegaban a darse relaciones polígamas. Se permitía el divorcio, al igual que las segundas nupcias. Si el varón estaba inconforme con su esposa, la podía regresar a casa de sus padres, siempre y cuando fuera durante el primer año de casados.

El matrimonio en la época colonial

Ortiz U. (1955), en “matrimonio por comportamiento” describió las características del matrimonio durante la época colonial; en las siguientes líneas se presenta parte sobresaliente de dicha descripción:

Con la conquista, los españoles trajeron al país sus costumbres y sus leyes, no obstante según los mismos, era injusto e impolítico tratar de imponer a los hombres de aquellas razas los mismos moldes en que se había venido vaciando una civilización de siglos, por ello buscaron la forma de condensar en preceptos nuevos las reglas más adecuadas para el régimen civil y social de esos pueblos.

Poco a poco fueron enseñando como debían comportarse y ser las relaciones de matrimonio entre los indios (así llamados en aquel tiempo) y los nuevos habitantes. En este proceso de educación matrimonial, las reglas eclesiásticas marcaron una gran influencia.

La Iglesia trató de establecer de todas formas la institución del matrimonio cristiano-religioso. Los matrimonios en consecuencia cayeron bajo el control del clero español a partir

de mediados del siglo XVI. Las costumbres según las cuales los mexicas se basaban fueron prohibidas. La clase dominante mexicana, que había practicado la poligamia de un tipo específico para que no se extinguiera su clase, se veía obligada a aceptar las normas cristianas monogámicas. En esta época, el matrimonio generó, además de las normas del Derecho Canónico y la legislación de Castilla, disposiciones especiales debido a las circunstancias particulares del nuevo continente.

En estas normas se trató de que no se pusieran trabas a los matrimonios entre españoles y mujeres de otras razas, ya sea que fueren indios, negros o de otras castas y, por tanto, se consintió la celebración de matrimonios entre españoles y los demás linajes.

Las reglas del Derecho Civil acerca del matrimonio señalaban que los menores de 25 años necesitaban autorización previa del padre para contraer matrimonio, en su defecto de la madre, de los abuelos o de los parientes más cercanos o tutores, mientras que los españoles cuyos padres o tutores vivían en España podían solicitar directamente licencia de la autoridad local. Por tanto, el matrimonio contraído sin licencia no producía efectos legales en relación con los consortes y los hijos.

Finalmente, se estableció una prohibición especial para que los funcionarios coloniales y sus descendientes pudieran contraer matrimonio sin la autorización expresa de las autoridades; se buscaba que los nativos no pudieran obtener por el matrimonio ventajas económicas o políticas en perjuicio de la administración española.

Matrimonio en la actualidad

La sociedad, sus costumbres, tradiciones e ideologías van cambiando a través de los años, existen cambios tanto positivos como negativos; el matrimonio es una de estas

instituciones que ha dado diferentes giros en cuanto a su constitución, estatuto, y en general en sus códigos sociales que las personas le han dado.

En la actualidad se observa que diversas parejas deciden vivir en unión libre y ya no formalizar el compromiso llegando a un matrimonio civil o religioso, incluso un importante sector de la juventud ya no ve en el matrimonio una opción para su realización personal o para vivir en pareja con una visión de largo plazo y hasta está dejando de ser un factor importante para formar una familia nuclear, (Oriza, 2010).

El INEGI describe que en el 2011, la edad promedio de matrimonio para el hombre fue de 29 años y para la mujer de 26. La edad promedio de divorcio para los hombres fue de 39 años y las mujeres de 36; en este sentido son 10 años aproximadamente el tiempo que duraron las parejas en matrimonio.

En relación a ello Rage (1997), menciona que el matrimonio es visto ahora como un compromiso negociable, puesto que existe un alto grado de divorcios.

Oriza (2010), explica que dado el incremento de divorcios, en la actualidad se está creando una visión de que el matrimonio no funciona; de lo que no se habla, es de los muchos casos en los cuales sí trasciende.

Además, del total de las parejas que sí llegan al matrimonio, cierto número de ellas se casan prematuramente por motivos que no tienen que ver con el amor, como los embarazos no planeados; “en México, muchas niñas adolescentes están quedando embarazadas prematuramente, criando hijos, casándose o en unión de pareja”, (UNICEF, 2012).

Por otro lado, la iglesia con el paso de los años ha cumplido un papel importante en la institución matrimonial, sobre todo la iglesia católica pues muchos han tenido una formación religiosa en la cual se habla de la importancia que tiene fijar ese compromiso con la “Bendición de Dios”.

Así pues esta institución ha dado cierta educación religiosa de lo que debe ser el matrimonio; primeramente enseñan que éste, es un sacramento, por lo cual debe ser seguido y respetado, “Lo que Dios ha unido, no puede separarlo el hombre”; la Iglesia enseña también que: “la familia es uno de los bienes más preciosos de la humanidad, y es en el matrimonio donde se da el permiso para formarla”, (Sacerdotes Castro y Molina, s. f.).

En esta misma línea religiosa, Tobar (2010), menciona que al hablar del matrimonio se tocan dos corrientes sociales: el secularismo y el relativismo.

En el secularismo (desde su visión anti-religiosa de la realidad) se despoja al sexo y al matrimonio de su valor sagrado y los reduce a ser sólo una expresión natural de los sentimientos humanos, donde el sacrificio, la entrega total y la fidelidad indisoluble, suenan a cosas pasadas y dejan de ser retos deseables y características inherentes al verdadero amor.

El relativismo (la verdad depende o está en relación con el sujeto que la experimenta), fruto en gran parte del testimonio de parejas que terminan su matrimonio en divorcios o que hacen de su convivencia una realidad conflictiva, ha llevado a los jóvenes a desconfiar del valor perenne de las promesas matrimoniales hechas ante el altar e incluso ante un juez.

Claro que así como hay matrimonios que rompen al corto tiempo de estar juntos, hay otros más que día con día siguen comprometidos, y superan aquellos altibajos que se presentan.

Población casada, INEGI

Durante los últimos 60 años, la población en México ha crecido cinco veces. En 1950 había 25.8 millones de personas, en el Censo de Población y Vivienda 2010, realizado por el INEGI, se contaron 112 millones 336 mil 538 habitantes en México.

Respecto a la población de estado civil casado, al 2011 se registraron 570 mil 954 matrimonios, en 2010 fueron 568 mil 632 y en 2009 la cifra se ubicó en 558 mil 913.

Referente a ello en el 2010 se presentaron las siguientes cifras:

- Personas casadas por el civil: 11, 146, 414
- Personas casadas religiosamente: 1, 471, 023
- Personas casadas civil y religiosamente: 21, 803, 486

En Guerrero, para el 2010, se encontraba una población total de 3, 388, 768. La distribución de la población de estado civil casado se presenta a continuación:

- Personas casadas por el civil: 101, 524
- Personas casadas religiosamente: 4, 161
- Personas casadas civil y religiosamente: 137, 700

Aspectos emocionales y sentimentales en el matrimonio

Durante el matrimonio, las parejas pasan varias veces diferentes etapas emocionales. Estas emociones cambian debido a las experiencias, y la conciencia misma, que se van obteniendo durante este reconocimiento como pareja.

Generalmente la relación de pareja se inicia con la atracción que experimentan un hombre y una mujer, va acompañada de una gran fascinación y enorme goce de la otra persona. La fuerza de estas sensaciones es descrita también como un “high químico” o “cóctel químico”, causado por una poderosa descarga hormonal que invade el torrente sanguíneo de los enamorados. Esta etapa es llamada enamoramiento, en la cual se suele producir todo este cóctel hormonal, sin embargo con el tiempo esta producción va disminuyendo, (Pérez-Nuño, 2010).

Flores (2008) se refiere al enamoramiento como una fórmula en la que se ven envueltos diferentes neurotransmisores, como la feniletilamina, dopamina, norepinefrina, así como varias partes de nuestro cerebro y cuerpo.

Es un estado de simpatía incondicional hacia el ser amado y hacia sí mismo, pero después de cierto tiempo el enamoramiento se va y se empieza a ser consciente de la verdadera personalidad (Casado, 2013). Es éste un momento en donde infinidad de parejas acaban su relación. Existen diferentes teorías sobre el tiempo que dura el enamoramiento; Álvarez-Gayou (2000), menciona que dependiendo de la pareja éste puede durar desde 18 meses hasta tres años aproximadamente.

Cuando las parejas deciden casarse dentro de este periodo, pueden experimentar complicaciones a corto plazo, pues al terminar esta etapa sienten que ya no funcionan como

pareja y deciden romper, lo que no saben es que como dice Fisher (2004 - 2007); después de que se supera esto, viene el momento del amor verdadero, en el cual ambos se aceptan con sus virtudes y con sus defectos.

Erich Fromm (2000) plantea una diferencia entre el enamoramiento y el amar; dice él que:

“Cuando estamos enamorados nos parece que nuestra pareja es perfecta y la persona más maravillosa del mundo. Empezamos a amar cuando dejamos de estar enamorados. El amor requiere conocer a la otra persona, requiere tiempo, requiere reconocer los defectos del ser amado, requiere ver lo bueno y lo malo de la relación”.

En este sentido el amor, que representa el elemento central en un matrimonio, es definido por la Real Academia Española (2001), como un sentimiento hacia otra persona que hace que sea atractiva y que procura reciprocidad, además completa, alegre y da energía para convivir, comunicar y crear; también lo define como: sentimiento de afecto, inclinación y entrega a alguien o algo.

Por otro lado hay autores que defienden que de la mano del amor deben ir otros elementos importantes para que el matrimonio funcione, por ejemplo:

Solís (2009), defiende que debe existir amistad, pues considera que aunado al amor, el compromiso y las responsabilidades, la amistad es básica en el matrimonio, tanto que lo considera “el plato fuerte de la vida”. En palabras de ella misma, “la amistad es una forma de amor que va de un máximo a un mínimo, un afecto sereno, transparente, hecho de confianza y entrega, que se pule con el tiempo, se corrige y se perfecciona. En la amistad hay virtud y veracidad”.

Petermann (1999) y Constantine (2003) hablan sobre la confianza; el primero la define como una esperanza, el saber que se cuenta con una promesa dada por otro. El segundo señala que si en un matrimonio se intenta construir intimidad, no hay nada más importante que la confianza, pues la profundidad de la intimidad de la relación estará en directa proporción a la profundidad de la confianza misma.

Así pues en el matrimonio, pueden darse distintas emociones y sentimientos; dependiendo de la etapa en la que se encuentren habrá sentimientos negativos pasajeros y sentimientos positivos, ambos ayudarán a la pareja a fortalecerse, siempre y cuando sepan enfrentarse y aprovecharse.

Concepto de Divorcio

El término divorcio se deriva de la palabra latina *divortium* y, del verbo *divertere*, que significa irse cada uno por su lado (Garces, Pruneda y Venegas, 2010). El divorcio entonces puede definirse como, la disolución del matrimonio, el proceso que tiene como intención dar término a una unión conyugal.

Otras definiciones defienden que:

El divorcio es la forma legal de extinguir un matrimonio válido en vida de los cónyuges por causas surgidas con posterioridad a la celebración del mismo y que permite a los divorciados contraer nuevo matrimonio, (UNAM, 1989).

El divorcio es la expresión final y legal de una realidad, el fracaso de una unión conyugal y la salida para evitar males mayores, (Brena, 2000).

De igual manera Baqueiro y Buenrostro (2008), explican que el divorcio implica la separación de la convivencia matrimonial declarada por la autoridad.

Según el código civil mexicano (2011), el divorcio es la ruptura del vínculo matrimonial válidamente contraído en vida de ambos cónyuges que se funda en una causa legal y deja a los cónyuges en aptitud de contraer otro.

En cuanto a las religiones, muchas de ellas no aprueban la separación de los cónyuges, ya que se dice que “lo que Dios ha unido, no puede separarlo el hombre”.

El divorcio es visto por muchos como el final de un conflicto, sin embargo es muy cierto que no sólo significa eso, Valdés, Esquivel, y Artilles (2007), sostienen que por una parte el divorcio resulta la alternativa más factible considerada por unos para resolver una situación de crisis y disfuncionalidad en su relación, pero por otro lado representa el inicio de una etapa de crisis que se caracteriza por las dificultades relacionales y los cambios que se ocasionan en la vida de todos los integrantes de la familia. Así pues el divorcio es en realidad solo la primera fase de un proceso por el cual pasan, él, ella, los hijos (si los hay) e incluso otras personas cercanas que los rodean.

Historia del divorcio

La institución del divorcio es casi tan antigua como la del matrimonio, aunque muchas culturas no lo admitían por cuestiones religiosas, sociales o económicas.

La mayoría de las civilizaciones que regulaban la institución del matrimonio tenían cierta flexibilidad para romper ese vínculo, sin embargo en algunas de ellas, el nacimiento de un hijo le otorgaba a la relación el carácter de indisoluble (Ochoa, 2010).

De acuerdo con Garces, Pruneda y Venegas (2010), el divorcio ha tenido una larga e interesante historia, que explican de la siguiente forma.

En muchas sociedades antiguas, el divorcio era motivo de muerte, como en la antigua Babilonia, donde el divorcio podía ser pedido por cualquiera de los cónyuges, pero el adulterio de las mujeres era penado con la muerte.

Los celtas practicaban la endogamia (matrimonio de personas de ascendencia común o naturales de una pequeña localidad o comarca), excepto los nobles que solían tener más de una esposa. Era habitual la práctica de contraer matrimonio por un período establecido de tiempo, tras el cual los contrayentes eran libres, pero también era habitual el divorcio.

En América, con los aztecas el divorcio era consentido, pudiendo ser solicitado tanto por el hombre como por la mujer; así, al lograrse -vía sentencia judicial- se quedaba habilitado para contraer nuevamente matrimonio.

Entre los hebreos, los varones podían repudiar a sus esposas sin necesidad de argumentar la causa de tal actitud, bastaba con informar al Sanedrín. También existía el divorcio por mutuo disenso, pero las razones de las mujeres eran sometidas a un análisis más riguroso que las del hombre.

En el Islam, los varones pueden repudiar a sus cónyuges al repetir consecutivamente la expresión "te repudio" (*Talaq, talaq, talaq*) en tres ocasiones.

También en la antigua Grecia existía el divorcio por mutuo acuerdo y la repudiación, pero el hombre debía restituir la dote a la familia de la mujer en caso de separación.

En la Roma temprana el divorcio era algo poco común, hasta la época de los emperadores, en donde se acuñó la máxima "matrimonia debentesse libera" (los matrimonios deben ser libres) en donde el esposo o la esposa podían renunciar a él si así lo querían.

En los inicios del cristianismo, el divorcio era admitido, pero con el tiempo la iglesia lo fue prohibiendo. A partir del siglo X, eran los tribunales eclesiásticos quienes tramitaban los divorcios, no sin grandes disputas de distintos sectores de la iglesia cristiana. A partir del

Concilio de Trento, en 1563, se impuso la teoría del carácter indisoluble del vínculo, aunque se admitió la separación de cuerpos.

Con la reforma cristiana de Lutero, se admitió el divorcio aunque únicamente en casos muy graves.

En España el Fuero Juzgo lo admitía en casos de sodomía del marido, inducción a la prostitución de la mujer y adulterio de ésta. Posteriormente Las Siete Partidas lo prohibieron.

Italia en 1970 y España en 1981 fueron algunos de los últimos países europeos en aprobarlo definitivamente.

En 1796, Francia incorporó la ruptura del vínculo matrimonial en la ley promulgada el 20 de noviembre, que sirvió de antecedente a muchas de las legislaciones vigentes.

El divorcio ha causado grandes polémicas principalmente en los países católicos, puesto que ésta religión no consideraba posible el divorcio de las personas hasta la década de los años 80 del siglo pasado.

En cuanto a la República Mexicana, se han dado distintas variantes respecto al divorcio; la mayoría de las culturas prehispánicas no permitían la disolución del matrimonio, sin embargo después de la colonización por los españoles, la cultura mexicana cambió y con ello sus costumbres y leyes; más tarde con la consolidación de México como país independiente también fueron surgiendo cambios, incluso en la actualidad las leyes mexicanas siguen reformándose con el día a día.

De acuerdo a una investigación realizada por Sánchez (2006), en México en el año de 1859 se consideraba al matrimonio como un vínculo indivisible, el divorcio se concebía como la separación temporal de cuerpos y una persona no podía nuevamente contraer matrimonio mientras viviera su ex cónyuge.

Posteriormente, en 1870, el código civil vigente establecía:

1. El divorcio no disolvía el contrato matrimonial y la separación podía pedirse después de dos años de celebrado el matrimonio.
2. El divorcio por mutuo consentimiento no procedía después de veinte años de matrimonio, ni cuando la mujer tuviera más de cuarenta y cinco años de edad.

En 1917, entró en vigor una ley que cambió radicalmente el concepto y los efectos jurídicos del divorcio, llamada Ley de Relaciones Familiares y en ella a diferencia de las anteriores, permitía:

1. La separación temporal de cuerpos.
2. La disolución definitiva del contrato matrimonial.
3. La posibilidad de que los cónyuges contraigan nuevas nupcias.

El divorcio en la actualidad en México.

El divorcio hoy en día, es visto de manera diferente por cada miembro de la sociedad, puesto que para muchos es un error pero para otros significa la libertad e inicio de una etapa mejor (Valdés, Esquivel, y Artilles, 2007),

Incluso en cuanto a los objetivos que se buscan tras el divorcio:

“Sabemos, por experiencia que no todos los divorciados buscan la disolución de su vínculo por comprometerse en otro, sino lo que desean es acabar con situaciones que no les permiten vivir con felicidad”, Rodríguez (2003).

Sin embargo a pesar de las aun diferencias ideológica existentes entre las distintas personas, en la sociedad se refleja una mayor aceptación por la disolución del matrimonio; así

también en las diferentes instancias relacionadas con el mismo, como las leyes o incluso en ciertas forma la iglesia.

En la actualidad, el divorcio se encuentra legislado en el código civil vigente de cada una de entidades federativas que conforman al país, es decir, existe un código civil para cada entidad. Con sus variantes según la entidad de que se trate, los códigos civiles en sus disposiciones, precisan:

1. Las instancias a las que se deben acudir para tramitar el divorcio.
2. Los tipos de divorcios que se pueden tramitar.
3. Las causas de divorcio vigentes en la entidad.
4. Las condiciones y/o requisitos en que ha de efectuarse el trámite.
5. Consecuencias del divorcio.

En la disposición tercera, antes mencionada, se escribe que el código civil precisa las causas por las que una pareja puede divorciarse, siendo en resumen las siguientes:

- a) El adulterio.
- b) Que la mujer dé a luz un hijo ilegítimo.
- c) La propuesta del marido para prostituir a su mujer.
- d) Violencia
- e) Actos inmorales.
- f) Enfermedades crónicas o incurables.
- g) La separación de la casa conyugal.
- h) Calumnias.
- i) Delitos.
- j) Juego, embriaguez, uso indebido de alcohol y persistencia de drogas.
- k) El mutuo consentimiento.

En el punto número dos se menciona que existen diferentes tipos de divorcio, esto confirma que en la actualidad hay una mayor aceptación del mismo, llegando el índice de divorcios a un extremo impresionante.

Población divorciada en México INEGI

Hoy en México el divorcio es uno de los temas más hablados, y es que las estadísticas respecto a ello han aumentado notablemente, esto de acuerdo con los datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011).

En las siguientes líneas se dan a conocer las últimas estadísticas de divorcio en México, con las que cuenta el INEGI.

Población de México.

En el Censo de Población y Vivienda 2010, realizado por el INEGI, se contaron 112 millones 336 mil 538 habitantes en México.

Población divorciada en México INEGI.

Al año 2010, se contaron 1, 246, 556 personas divorciadas en toda la república mexicana.

Población divorciada en Guerrero INEGI.

Al año 2010, se contaron 22,010 personas divorciadas en Guerrero.

Población divorciada en Acapulco Guerrero, INEGI

Para el año 2010 hubo registrados 9, 439 personas divorciadas en el municipio de Acapulco Guerrero.

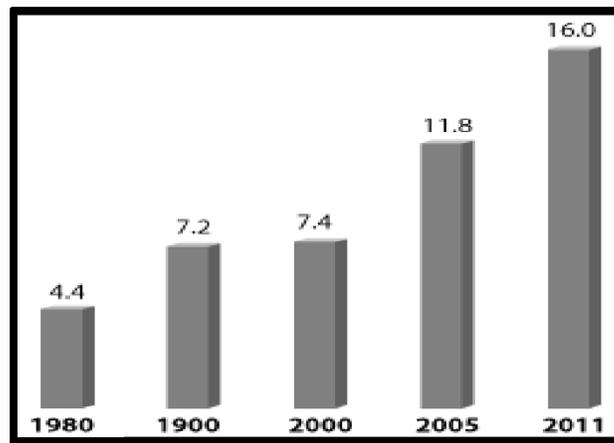
Estadística de divorcio en México INEGI

Al 2011 se registraron 91 mil 285 divorcios, en 2010 fueron 86 mil 042 y en 2009 la cifra se ubicó en 84 mil 302

En México ha ido en aumento el número de divorcios por cada 100 matrimonios.

En 1980 por cada 100 matrimonios había 4 divorcios; en 1990 y 2000 esta cifra se elevó a poco más de 7 divorcios, para 2005 el número de divorcios por cada 100 matrimonios fue de casi 12 y al 2011 fue de 16 divorcios.

A continuación una gráfica, en la cual se observan los datos anteriores, de los años 1980 al 2011, según el INEGI.



Se observa como las estadísticas de divorcio han incrementado notablemente con el paso de los años (INEGI, 2010). Y estos datos sólo tomando en cuenta a las personas que se han divorciado legalmente, puesto que existen muchas más que se separan pero que por causas económicas, de falta de información, u otras, no lo hacen por la vía legal.

Aspectos emocionales y sentimentales en el divorcio

El divorcio tiene un impacto significativo en al menos tres áreas de la vida de la pareja y de la familia: 1) en el bienestar psicológico y emocional, 2) en la situación económica y financiera y 3) en los arreglos de custodia de los hijos (González & Triana, 2001 citado en Cintrón, Walters-Pacheco y serrano, 2008).

En cuanto al impacto psicológico y emocional que se vive; Cohan y Urribarri, (1986) comentan que el divorcio está cargado afectivamente aunque saben tiene distintas

representaciones para cada persona. El proceso de divorcio es una mezcla de diferentes emociones y sentimientos, muchos de ellos son contradictorios puesto que aunque éste representa una forma de solución, es cierto también que es un proceso muy difícil, por ejemplo Garces, Pruneda y Venegas (2010), señalan que con el divorcio se pueden experimentar sentimientos ambivalentes como: amor-odio o tristeza –dolor.

Klein (1934), explica que el ser humano reacciona ante cualquier pérdida que le afecte organizando toda una gama compleja de sentimientos, emociones, fantasías, actitudes, conductas, que perturban a la persona en su totalidad y ello se denomina proceso de duelo. En esa línea Perez-Testor, et al. (2009) exponen que el divorcio implica múltiples pérdidas, la más importante la de la pareja, pero también puede incluir la pérdida de las rutinas familiares diarias, de símbolos y de tradiciones, el estatus socioeconómico, etc.

Por otro lado Garces, Pruneda y Venegas (2010), indican que como consecuencia del proceso de divorcio se experimentan emociones tales como la culpa, el enojo, la tristeza, la pérdida de la autoestima, la ira, la frustración, la angustia e incluso depresión. Así también mencionan algunas consecuencias físicas producto del mal manejo de dichas emociones tales como indigestión, calambres estomacales y estreñimientos.

Papalia (2010) también menciona una serie de sentimientos que se generan a causa del divorcio, para ella el fracaso, la culpa, la hostilidad y la autorrecriminación están presentes en esta etapa, e incluso pueden verse altas tasas de depresión, enfermedades y muerte.

Para Garces, Pruneda y Venegas (2010) el divorcio es la muerte de una relación, por ello ha sido comparado por muchos autores con el proceso de duelo involucrado cuando alguien

fallece, incluso para aquellos que quieren un divorcio, puesto que el fin del matrimonio representa la muerte de un sueño que una vez tuvieron.

El duelo que se vive en un divorcio se asemeja a uno de los modelos de luto, el modelo de Kübler-Ross (1969), en el cuál se describe un proceso de negación, negociación, ira, depresión y aceptación. Por lo cual se pueden describir emociones que se han manifestado en este transcurso de duelo.

Ira: Izard (1977, 1991) describe a la ira como una emoción que se presenta cuando un organismo es bloqueado en la consecución de una meta o en la obtención o satisfacción de una necesidad. En el divorcio ésta es una emoción normal, pero puede volverse perjudicial si no se sabe expresar de manera adecuada, convirtiéndose en crueldad.

Tristeza: Es común sentir dolor por la pérdida de una relación. Dice Garcés (2010) que hay una etapa después del divorcio en que se vive una profunda tristeza que se siente eterna, es un dolor que no encuentra consuelo, no tiene esperanza, ni solución, ni respuesta, duele en el cuerpo.

Culpa: quiera o no el divorcio la persona, es posible que se sienta culpable por fracasar en el matrimonio o por no poder mantener íntegro el hogar para los hijos (Valdés, Basulto, Choza, 2009). Los padres, normalmente quieren evitarles el dolor a los niños, por ello al saber que esta separación también los lastimará, la culpa que sienten por “no haber continuado con la relación”, crece.

Decepción: la Real Academia Española (2001), menciona que la decepción es un pesar causado por un desengaño. La decepción es un sentimiento de insatisfacción que surge cuando no se cumplen las expectativas sobre un deseo o una persona. Nadie está exento de una

decepción, mientras más avanzada este la relación, el precipicio se hace más grande y por consecuencia la caída es más dolorosa.

Miedo: el miedo es una emoción de repliegue, una alarma de que puede haber daño, ya sea físico, o emocional. Las personas cuando quieren divorciarse experimentan miedo, miedo a no saber salir adelante, no tienen idea de cómo y dónde van a vivir ni de qué forma van a resolver las incertidumbres económicas; también tienen miedo a la crítica familiar y social, qué les van a decir a los hijos y cómo reaccionarán; la mayoría de los padres experimentan miedo después de un divorcio, a una nueva relación, a los nuevos estilo de vida y a lo que pasará en sus esquema de valores y comportamientos. etc. (Menéndez, 1994).

Depresión: es ya una enfermedad, este estado puede manifestarse cuando el divorcio y sus emociones no se han sabido manejar correctamente. Menciona Bustelo (2008) que la depresión es mayor después del divorcio puesto que este representa un duelo. Una persona con depresión clínica puede sufrir síntomas como: perturbaciones del sueño, pérdida de peso, inhabilidad para trabajar y sentimientos de desesperanza (Wandycz, Katarzan y Forbe, 1993 citados en López 2004).

Fracaso: la Real Academia Española (2001), define al fracaso como; la caída o ruina de algo con estrépito y rompimiento.

Pérez Testor, et al. (2006), explican que la separación y el divorcio como ruptura vincular producen en la pareja una sensación de fracaso, que acostumbra estar presente al menos en uno de los dos miembros de la pareja, pero muchas veces el propio miembro que decide el divorcio, tiene esta sensación.

Existen además de los anteriores otros sentimientos y emociones que pueden presentarse durante el proceso de divorcio y después de éste, tales como la desconfianza, la confusión, la desesperanza, entre otros.

CAPITULO 3: CAUSAS DE DIVORCIO

En el capítulo dos se mencionaron algunas causales de divorcio necesarias para llevar a cabo la ruptura legal, sin embargo existe una gran lista de autores que señalan causas psicosociales que representan los elementos verdaderamente importantes que llevan a la pareja a tomar la decisión de divorciarse.

Sandoval (citado en Reyes, Castillo y Anguas, 1996) afirma que el divorcio es un intento por resolver los conflictos que se dan por las exigencias de la vida marital. Mientras que Westman y Cline (1973 citado en Castillo, et al. 2006) señalan que el divorcio es una medida drástica que los esposos toman cuando el matrimonio no funciona y esto afecta directamente a la pareja, ya que se altera el estilo de vida de las personas involucradas, debido a que el divorcio va acompañado de sufrimiento y perturbación.

Por otro lado Brenton (1994 citado en Tena-Suck, 1994) afirma que para tener un matrimonio duradero y satisfactorio es recomendable que la pareja haya finalizado sus estudios, se casen después de los 20 años de edad, que la pareja se conozca por lo menos 9 meses antes de contraer matrimonio y que los padres de la pareja estén de acuerdo con el compromiso.

Levinger (1999 citado en Ruth Nina-Estrella 2011) afirma que los cambios culturales han permitido la disolución de matrimonios infelices, incrementando así que los miembros de las relaciones se tornen menos tolerantes a las irritaciones que surjan dentro de su matrimonio.

Por su parte Garza, et al. (2006) tras un estudio realizado, revelaron que son cuatro los factores principales que afectan a una relación y que pueden detonar en divorcio: la falta de comunicación, la infidelidad, los problemas económicos y la violencia.

Los anteriores son solo algunos ejemplos de los autores que han expuesto sus opiniones sobre el divorcio; en las siguientes líneas se describirán de manera específica algunas causas que de acuerdo con la literatura representan los elementos más significativos que pueden llevar a un divorcio.

Mala comunicación

García, Ballesteros y Novoa (2003), mencionan que la comunicación es un proceso que cumple dos funciones; la primera de ellas es la autorregulación de la relación para la solución de sus conflictos, ya que a través de ella se buscan alternativas de soluciones. La segunda función consiste en la satisfacción de necesidades emocionales y afectivas, es decir la comunicación actúa como agente motivacional de la relación.

Para Limón (2011) existen situaciones tanto internas como externas que hacen que la comunicación en la pareja se deteriore. Las situaciones internas se presentan cuando no se le reconoce al otro sus propios valores y no busca los momentos oportunos para decir las cosas, esto puede provocar discusiones, en vez de tener una comunicación abierta, respetuosa y sincera. Las situaciones externas pueden deberse a condiciones como el distanciamiento a causa de vivir en lugares diferentes, puesto que esto provoca que la pareja se pierda experiencias de la vida diaria. Los resultados de la mala comunicación harán caer a la pareja en una falsa tolerancia, y esto propicia a que cada uno viva su vida de forma independiente, hasta que esto termine en divorcio.

Los conflictos de comunicación son una de las causas que señalan con mayor frecuencia los divorciados (Watzlawick y Jackson, 1984).

Por otro lado García (1998), afirma que pueden llegar a existir conflictos en la relación debido a que la comunicación es percibida de manera diferente entre hombres y mujeres; es

decir los hombres son más objetivos, directos, literales y dicotómicos, mientras que las mujeres son subjetivas, indirectas y ambiguas, tienen mayor flexibilidad en sus opciones y hacen uso de la intuición. Además hay evidencias que demuestran que las mujeres tienden a expresar el afecto negativo y las quejas durante una discusión, sin embargo los hombres tienden a retirarse o evitar la discusión (Montes y Berges (2009).

“Escuchar es una habilidad que mantiene a la pareja unida, incluso en el fragor de una discusión, cuando ambos están dominados por el asalto emocional” Goleman, (2004)

Infidelidad

La infidelidad, es una “violación o traición a una promesa o a un voto que la pareja acordó, independientemente de si hubo o no, algún convenio formal ante la ley; es un fenómeno multicausal que no solo involucra factores sexuales, sino también factores biológicos y psicológicos” (Eisenberg, 1993).

Zumaya (1994) define a la infidelidad “como un fenómeno interaccional triangular, conceptualizada como un continuo que va desde el involucramiento emocional que contenga los elementos de atracción y, sobre todo secreto, hasta la ocurrencia eventual o continua, con o sin involucramiento emocional, del ejercicio de la sexualidad fuera de una relación de pareja, casada o no”.

También Boekhout, Hendrick y Hendrick, (2003) explican que la infidelidad puede ocurrir a nivel emocional y/o sexual y a menudo tiene un impacto significativo en la pareja.

La infidelidad a menudo connota un deterioro en la esfera del matrimonio asociado con la pérdida de amor, confianza, indiferencia y la separación de la pareja (Wolcott, 1999).

Una relación extramatrimonial crea un déficit en el nivel de intimidad que resulta malsano y tiende a tener un efecto profundo y negativo sobre los individuos, el matrimonio y los niños de la familia. (Kreuz, s.f.).

Es una de las causas de divorcio que tiene mayor relevancia en la sociedad. Streaan (1986), menciona que cuando existe infidelidad en la pareja, la víctima presenta una serie de sentimientos negativos hacia su persona. Así también es natural que se llegue a sentir dolor, pérdida de la autoestima, angustia y/o rabia; el mismo autor defiende que después de esto es lógico que la persona quiera ponerle fin a la relación.

Incluso Whisman, Dixon y Johnson, (1997) confiesan que las relaciones extramaritales son uno de los eventos más difíciles de tratar en el escenario terapéutico.

Violencia familiar

La Organización Mundial de la Salud (2002) define la violencia como: el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

La violencia puede tener diferentes modalidades; el abuso físico, el psicológico o el emocional, entre otros. Las señales de abuso físico incluyen a los golpes, las quemaduras o el tratar de ahorcar, por mencionar algunos. El maltrato psicológico y el abuso verbal pueden consistir en insultos verbales, burlas, humillación, la intimidación y el refuerzo negativo constante.

La violencia familiar es otra de las causas de divorcio y probablemente una de las más importantes. Santiago y flores (2007), mencionan algunas categorías de la violencia familiar como: el maltrato infantil y la violencia conyugal.

La violencia conyugal, consiste en situaciones de abuso que se producen entre los miembros de la pareja. Esta violencia comprende varios subtipos, uno de ellos es el maltrato hacia la mujer, en donde la intensidad del daño varía desde el insulto hasta el homicidio.

La violencia puede ser ejercida tanto por el hombre como por la mujer, sin embargo en México del total de personas generadoras de violencia, 91 de cada 100 son hombres y 9 mujeres (INEGI 2003).

Los datos más recientes obtenidos por el INEGI a través de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (2011), revelaron que el 44.9% a nivel nacional y 42.3% a nivel estatal (Guerrero) de las mujeres encuestadas casadas o unidas habían sido agredidas por su pareja a lo largo de su relación; y el 64.3% a nivel nacional y 59.7% a nivel estatal (Guerrero) de las mujeres encuestadas que alguna vez estuvieron unidas manifestaron haber sufrido al menos un incidente de violencia por parte de su ex esposo o ex pareja durante el período de su relación. No obstante pese a estas estadísticas aún gran parte de la población no sabe identificar la violencia e incluso pueden llegar a tomarla como algo normal dentro de una relación.

Adicciones y alcoholismo

La Real Academia Española (2009) define a las adicciones como, el hábito de quien se deja dominar por el uso de alguna o algunas drogas tóxicas, o por la afición desmedida a ciertos juegos.

Por su parte define al alcoholismo como el abuso habitual y compulsivo de bebidas alcohólicas, y como una enfermedad ocasionada por tal abuso, que puede ser aguda, como la embriaguez, o crónica. Esta última produce trastornos graves y suele transmitir por herencia otras enfermedades, especialmente del sistema nervioso.

Señala Alvarado (s.f.), que cualquier tipo de adicción tiene consecuencias adversas debido a su consumo, algunas de ellas son: impedimentos en las áreas de la salud física y psicológica, mal funcionamiento ocupacional, problemas legales, financieros y espirituales, así como problemas en las relaciones interpersonales, que son estas últimas las que competen en este tema, puesto que es aquí donde se ve afectada a la pareja y a la familia y en varias ocasiones se desencadena en un divorcio.

Volkow (2008), defiende que las adicciones son enfermedades que afectan el cerebro y el comportamiento de las personas y son la causa número uno de destrucción personal, matrimonial, familiar y social, puesto que la persona al estar centrada en su adicción deja a la pareja, la familia y/o al trabajo en un segundo plano.

La convivencia diaria con una persona que sufre este tipo de problemas, resulta un sin vivir, que a menudo, va acompañada de discusiones, problemas económicos y disgustos, (Cuenca, s.f.).

Problemas económicos y desempleo

Otro importante causal de divorcio, lo representan las dificultades económicas por las que suelen pasar la mayoría de las parejas, situaciones que se vuelven problemáticas cuando no se saben hablar y resolver conjuntamente. “Los asuntos relacionados con el dinero pueden

generar conflictos graves cuando no se saben tratar en la familia”, defiende Cecilia Meade (2001).

En 2008 IPSOS (compañía de investigación para empresas), realizó una encuesta que analizó temas concernientes al amor y el dinero, tal se llevó a cabo en los países de Australia, Canadá, México, Italia, los Países Bajos, el Reino Unido y los Estados Unidos. Los resultados revelaron que las finanzas son menos problemáticas entre las parejas de los Países Bajos y el Reino Unido, donde menos del 20 % discute acerca del dinero. Por el contrario, son más problemáticos en Australia, EEUU y México donde reportan la mayor cantidad de discusiones en el hogar por temas relacionados con el capital.

Se revisó también el tema de la cantidad de deudas que los entrevistados acumulaban en esos momentos, encontrando que en México, sólo el 15% refirió no tener deudas, en comparación con el 51% en los EU y Australia, mientras que la mayoría de las parejas en los Países Bajos afirman no tenerlas.

Además los Estados Unidos y México se clasificaron en los lugares más altos de parejas que han terminado su relación debido al menos en parte a problemas económicos, con un 14%.

Por otro lado los problemas económicos que pueden tener una pareja van muy de la mano con la problemática de la falta de empleo que se vive en el país. Cedeño, et al. (2009) señalan que la duración de un matrimonio se ve influenciada por la actividad económica de la pareja, de esta forma cuando hay mayor empleo y estabilidad financiera los matrimonios se ven más consolidados. Además Cedeño, et al (2009 citando a Arkes y Yu-ChuShen) defienden que “altos niveles de desempleo en una economía generan que parejas con una duración de 6 a 10 años de casados sean más propensas a divorciarse”. Y es que el desempleo además del

estrés que causa en la pareja genera reclamos, por lo que comienzan las diferencias entre ellos y agravan sus situaciones.

Falta de compromiso

La real academia española (2009), define al compromiso en siete puntos:

1. Obligación contraída.
2. Palabra dada.
3. Dificultad, embarazo, empeño.
4. Delegación que para proveer ciertos cargos eclesiásticos o civiles hacen los electores en uno o más de ellos a fin de que designen el que haya de ser nombrado.
5. Promesa de matrimonio.
6. Convenio entre litigantes, por el cual someten su litigio a árbitros o amigables componedores.
7. Escritura o instrumento en que las partes otorgan este convenio.

Se puede decir también que el compromiso es un acuerdo en el cual las partes asumen ciertas obligaciones, en lo que podría interpretarse como un contrato no escrito. El término podría ser sinónimo de acuerdo.

Torres y Ojeda (2009), realizaron un estudio llamado, “El compromiso y la estabilidad en la pareja, Definición y Dimensiones dentro de la Población Mexicana”. Tal investigación tuvo como propósito estudiar el compromiso en las relaciones interpersonales en la cultura mexicana; para ello seleccionaron una muestra de 298 participantes en actual relación de pareja con un rango de edad de entre 18 y 85 años.

El estudio menciona la importancia que tiene el compromiso en cualquier relación de pareja, pues dice que es fundamental para que aumente la probabilidad de que una relación perdure o permanezca.

El problema en las relaciones de pareja es que muchas no conocen (y por lo tanto no asumen) el significado personal de compromiso; así se menciona en un apartado de la investigación.

Con tal estudio resultaron varias conclusiones: primero se observó que existe una distinción por parte de las parejas sobre como entienden la palabra compromiso, ya que algunos lo ven como un “hacer por querer” y otros como un “hacer por deber”, dicho de otra manera la versión placentera y la versión no placentera.

Otro resultado fue que los elementos a los que los casados de entre 31 y 65 años de edad dan mayor importancia son la presión social, las inversiones en el matrimonio, y el compromiso que tienen con sus parejas, es decir estas personas toman muy en cuenta este factor para poder mantener estables sus matrimonios.

Cuando una pareja decide casarse lo hace por muchas causas, pero en variadas ocasiones se olvidan de que el compromiso es fundamental en la relación; y este permite que exista responsabilidad en el matrimonio.

Inmadurez

Cuando se es muy joven la persona está tratando de conocerse a sí misma, de agradarse a sí y de buscar situaciones que satisfagan las necesidades propias. Sin embargo hay personas que deciden casarse en esta etapa y no tienen conocimiento de lo que significa un matrimonio, el cual no solo busca el bien individual sino el bien común.

Rincón (citado en Garza, et al. 2006) menciona que la pareja es más propensa a divorciarse cuando contraen matrimonio entre los 15 y 20 años de edad, debido a que los cónyuges no están preparados para llevar a cabo las responsabilidades y obligaciones de un

matrimonio; por ello las crisis matrimoniales tienen entre sus causas más profundas la inmadurez de los cónyuges (UNIVERSIA, 2008).

Por lo tanto los inmaduros no sirven para casarse, defiende Dunlab (1993). En primer lugar, los inmaduros no entienden qué es un compromiso. Las obligaciones de trabajar, criar hijos, solucionar diferencias y negarse antojos no son compatibles con la mente inmadura.

Tipo de noviazgo

Los problemas que experimenta una pareja durante su noviazgo pueden ser comparados con un virus que “saldrá a la superficie en el matrimonio y erosionará la unión de la pareja, por lo que la relación se vulnera”. Huston (1993).

Este mismo autor declaró que tras uno de sus estudios las parejas que se autodenominaron como “felizmente casadas” relataron haber sido novios por un promedio de 25 meses; no obstante aquellos matrimonios que narraron haber salido como novios durante un promedio de 18 meses solo superaron la marca de siete años de casados a pesar de que se sintieron fuertemente enamorados el uno del otro.

De esta forma el noviazgo se correlaciona con el tiempo de enamoramiento, (explicado en el capítulo dos) por el que atraviesa la pareja, por lo que es recomendable esperar un par de años, a que el movimiento hormonal y neurotransmisor se tranquilice, la pareja pueda conocerse óptimamente, y con ello reconocer tanto sus cualidades como sus defectos.

En este sentido Bahena, Juárez y Gonzáles (2008), manifiestan que el noviazgo y el enamoramiento constituyen un proceso inicial durante el cual la pareja afianza sus sentimientos amorosos y se conocen mejor, de ahí su importancia pues representa una

preparación para su matrimonio futuro. El noviazgo requiere de: interés de cada uno por el bien del otro, confianza y lealtad, apoyo constante y atracción física.

Diferencias culturales y religiosas

La falta de comprensión y de disposición para una sana convivencia entre las parejas de diferentes culturas, etnia o religión provoca que terminen apegados al conformismo y de esa forma le dan paso al resentimiento, que más tarde puede terminar en divorcio.

La existencia de diferencias culturales, ideológicas y/o religiosas pueden producir una infinidad de conflictos que perjudique a los esposos e incluso a los hijos, de esta forma existen parejas en las que se observa una lucha constante entre ellos por imponer sus ideas y llevarlas a la práctica como decisiones principales; no obstante esas diferencias, hay parejas que se llevan bien y llegan a acuerdos, sin embargo es importante tomar en cuenta este factor antes de decidir contraer matrimonio, puesto que como señalan Carrol y Mavis (citados en Salas 1994) “si los cónyuges no disponen de antecedentes educativos y culturales semejantes no podrán mantener una comunicación fácil, fluida y flexible entre ellos”.

Celos

De acuerdo con la real academia española (2009), los celos, son la sospecha o inquietud ante la posibilidad de que la persona amada reste atención a una persona en favor de otra.

Los celos envuelven una gran variedad de sentimientos, desde angustia emocional, vergüenza y tristeza, hasta alegría, pasión y orgullo de que la pareja sea deseable para otros. Sin embargo, existen tres sentimientos que llegan a definir mejor los celos, estos son: rabia, dolor y miedo, Perlman (2000); por ello la experiencia de los celos es eminentemente negativa

para la mayoría de las personas. Incluso pueden ser producto de un rival imaginario, que amenaza a una relación amorosa significativa. (Pines, 1998).

Los celos sanos son una preocupación por la posible pérdida de la persona amada. Por el contrario los celos patológicos están acompañados de intensos sentimientos de inseguridad, auto compasión y depresión y suelen ser destructivos para la relación.

Algunos de los elementos que hacen que los celos sean difíciles de asumir son la falta de confianza en uno mismo, la inseguridad, y el miedo a perder lo que se supone que se tiene (Gómez, et al. S.f.).

“Los celos son el monstruo de ojos verdes, que destruye el amor y aniquila a la persona amada” (Shakespeare, 1996)

Monotonía

La monotonía es la falta de variedad en cualquier cosa, (RAE, 2009).

“Cuando el matrimonio se vuelve prisión, cuando se torna un potro de tortura, cuando engendra conflicto, maltrato, infidelidad o, simplemente desamor, desilusión, monotonía, el matrimonio es un problema. El divorcio la solución”, Guzmán y Valdés (2012).

Kaye (2009), explica que en la actualidad para un número creciente de parejas su vida conyugal ha dejado de ser la prioridad y sin darse cuenta han ido construyendo vidas paralelas con su cónyuge por ello de pronto les sorprende el aburrimiento. Los hombres están enfocados en sus carreras, las mujeres trabajando o cuidando a los hijos o ambas y están tan cansadas que no tienen tiempo para el romance y menos con una persona que tampoco pasa mucho tiempo en casa.

Si bien el amor es el ingrediente indispensable de la relación, no es suficiente, las parejas deben trabajar para hacer la vida cotidiana más excitante y mejorar la comunicación.

Dice Fisher (2005) que sobre todas las cosas nunca se debe asumir que la relación va a durar toda la vida, por ello se tiene que construir día a día.

Insatisfacción sexual

De acuerdo con Quirós (2011), el divorcio es causado por muchos factores y la insatisfacción sexual es uno de ellos, aunque no sea el principal, sin embargo la realidad muestra que este mal está afectando a muchas parejas.

Uno de los elementos que genera insatisfacción en la relación es precisamente la sexual, menciona Eduarte (2011), y en variadas ocasiones esta provoca como resultado un divorcio.

Siguiendo estudios del mismo autor (Eduarte, 2011), se ha demostrado que cuando una pareja está satisfecha sexualmente y le preguntan cuán importante es la intimidad sexual ésta no le da mucha importancia, sin embargo al hacer la misma pregunta a parejas que no están bien responden la mayoría de las ocasiones que esto es lo más significativo.

Quirós (2011), explica que muchos matrimonios con el paso de los años priorizan sus necesidades dejando a la sexualidad por debajo de una incontable lista de quehaceres, así llega la insatisfacción sexual, la desunión de la pareja y en muchos casos la infidelidad.

El no disfrutar del vínculo sexual en el matrimonio, se debe a muchos factores, y después de un periodo aunque el deseo sexual no se pierde si puede llegar a inhibirse. Entre los principales causales se encuentran el estrés, la crianza de los hijos, la mala comunicación y las disfunciones y dificultades sexuales, (Quirós, 2011).

Algo que también es real, es que con el paso de los años la sexualidad será diferente en la pareja, pues ya no tendrán las mismas energías que cuando eran jóvenes, por lo tanto es algo que ambos tienen que construir, Eduarte (2011).

Redes sociales

Saldaña (s.f.), explica que desde que la tecnología está a mayor alcance se han presentado casos en los que el demandante se muestra inconforme porque su pareja pasa más tiempo frente a la computadora y descuida su responsabilidad con su cónyuge o familia. Incluso es ahora común que una de las razones por las que una persona quiere divorciarse es porque vio a su pareja en alguna foto con alguien más y tuvo la sospecha de que le fue infiel.

Las estadísticas según el mismo Saldaña, revelan que los medios de comunicación influyen de forma significativa en la conservación o desintegración familiar, sobre todo en los matrimonios jóvenes o las nuevas generaciones.

González y Oropeza (citados en UNIVERSIA 2011) explicaron que entre las causas que han contribuido a las separaciones es que hombres y mujeres, por igual, se espían por el Facebook, Twitter, correos electrónicos y mensajes de textos a celulares, y cuando se enteran del estatus de soltero de su pareja, o ven imágenes es cuando comienzan las fricciones.

Falta de amor

Uno de los motivos por los que una pareja se une en matrimonio es porque entre ellos existe amor, ahora bien una de las variadas causas por las que se divorcian es el desamor, ya sea porque se terminó o porque nunca existió.

El amor es la preocupación activa por la vida y el crecimiento de los que amamos. Sin embargo, cuando suele suceder lo contrario en algunas parejas, el cristal que antes era color de rosa, ahora se torna gris y hasta negro; ya que con el paso del tiempo se van descubriendo que

los defectos del otro son mayores que las cualidades, que los valores toman otro matiz. Antes eran elogios ahora son críticas; se genera en muchas ocasiones una mezcla de dolor, resentimiento y duda acerca de sus propias aptitudes, lo cual puede conducir a un deterioro de la relación y por consiguiente de su matrimonio. (Garces, Pruneda y Venegas, 2009).

Cuando los conflictos no son resueltos, entra la etapa de alejamiento y desamor, en la cual las personas se sienten lastimadas y prefieren adoptar una estrategia de evitación del cotidiano contacto de pareja. Llega la frustración y desaparece el gusto por interactuar, hasta llegar a una etapa de separación y olvido. Garza, et al. (2006).

“Cuando tu cuerpo es nieve perdida en un olvido deshelado, y el aire no se atreve a moverse por miedo a lo olvidado; y el mar, cuando se mueve e inventa otra postura, es sólo por sentirse de este lado más ágil de recuerdos y amargura” (Poema Desamor de Blas De Otero).

Padres sobreprotectores, manipuladores o autoritarios

Otra de las dificultades en el matrimonio y que puede ser factor de divorcio es la influencia que tienen los padres y suegros, generando conflictos en la relación sobre todo en parejas jóvenes ya que más que marido y mujer son todavía hijos, por ello permiten que sus padres participen activamente en sus decisiones, dejando al cónyuge en segundo lugar (Noboa, 2008).

También Ballenato (2006), hace énfasis en las malas relaciones que en ocasiones se juegan con los suegros, nueras y yernos y que en ocasiones provocan la ruptura del matrimonio. La suegra puede percibir a la nuera como la persona que intenta romper vínculo madre-hijo. Por otra parte el hijo a veces no ha logrado desengancharse emocionalmente de la madre, le resulta difícil romper con los hábitos que se han mantenido durante años.

Por lo tanto hacer vida independiente implica madurez y autonomía. Además marcar límites será elemento esencial para llevar una buena relación tanto con la pareja como con los padres; límites de los hijos hacia los padres sobre la manera de intervenir en el nuevo hogar. Enfocar adecuadamente la relación implica partir del afecto y del respeto mutuo, que cada uno sepa jugar bien su papel y estar en el lugar que le corresponde.

Falta de adaptación al cambio de roles en la pareja

Téllez y Martínez (2008) explican que en los últimos años se ha buscado el respeto hacia la equidad de género, logrando con ello la emancipación femenina y nuevos roles en el ámbito tanto individual como de pareja, ahora la mujer tiene la libertad de salir a trabajar para obtener ganancias económicas y no solo quedarse en casa haciéndose cargo de las labores del hogar. Los hombres por su parte también han tomado nuevos papeles haciéndose responsables de la casa y los hijos directamente; sin embargo este proceso de cambios no ha sido fácil ni para ellas ni para ellos sobre todo por la educación machista que se había venido arrastrando; por ello muchas parejas al no lograr la readaptación a este cambio de roles generan disputas entre ellos llegando a veces a la ruptura de la relación.

Algunas otras causas

Existen algunos otros motivos de divorcio como son:

La homosexualidad.

Descubierta o hablada después de haberse dado el matrimonio heterosexual, incluso países como Bolivia y Perú ya citan en sus leyes a la homosexualidad como una de las tantas causales de divorcio.

La negligencia y abandono.

De uno de los cónyuges a la familia, es decir no se hacen responsables de sus obligaciones en la casa aun estando presentes físicamente o incluso abandonan el hogar por motivos injustificados dejando también sus deberes. Limón (2011) menciona que una de las quejas mencionadas por las mujeres acerca de sus parejas es la negligencia que muestran frente a sus compromisos con la familia.

La falta de adaptación a esta nueva vida, al matrimonio.

Puesto que están acostumbrados a la vida de solteros y que si bien tienen responsabilidades, son distintas a cuando se forma una familia. Loring (s.f) menciona que algunos de los conflictos en el matrimonio son debidos a la falta de una mutua adaptación, y subraya que sin un esfuerzo para lograrla no habrá quién aguante el matrimonio.

En este apartado se analizaron los motivos principales por los que se da un divorcio; en el siguiente capítulo se explica la metodología con la que se llevó a cabo el estudio de campo, para obtener las causas de divorcio de acuerdo a la percepción de solteros, casados y divorciado de Acapulco, guerrero.

CAPÍTULO 4: MÉTODO

Justificación

Estadísticas recientes presentadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, revelan que en la actualidad existe un notable incremento en el número de divorcios en México. En 1980 por cada 100 matrimonios había 4 divorcios; en 1990 y 2000 más de 7, para 2005 fue de casi 12 divorcios y al 2011 fue de 16. En la ciudad de Acapulco, Guerrero en el 2010 se contabilizaron 9, 439 personas divorciadas (INEGI, 2010).

El divorcio es la expresión final y legal de un matrimonio (Brena, 2000). Tiene un impacto significativo en el bienestar psicológico, emocional, económico-financiero y familiar de los involucrados. Es tan complejo que incluso es comparado con los procesos de duelo tras la muerte de una persona (González & Triana, 2001 citado en Cintrón, Walters-Pacheco y Serrano, 2008).

La literatura ofrece una serie de condiciones que pueden llevar a esta separación, desde la infidelidad, la mala comunicación, la violencia, las adicciones, los problemas económicos, la falta de amor e incluso la no adaptación a la nueva vida en matrimonio, entre otros.

Sin embargo se consideró importante investigar también la percepción que tiene la población sobre cuáles son para ellos las causas de divorcio, ya que ésta apreciación puede influir en su modo de actuar dentro de sus relaciones, puesto que es la manera en la que ellos están comprendiendo y al mismo tiempo proyectando su realidad (Castaño, s.f.).

Además al conocer sus ideas sobre este tema puede hacerse un análisis entre lo propuesto por los autores y la percepción de la población, obteniendo conclusiones sobre las principales causas de divorcio; así mismo es esencial comparar la percepción de solteros,

casados y divorciados para identificar si el estado civil influye en el conocimiento y comprensión sobre las causas de divorcio.

Se pretende que los resultados de ésta investigación puedan servir en subsecuentes trabajos para realizar modelos de intervención y/o prevención de divorcios, tomando en cuenta la población (estado civil) idónea a quién iría dirigido según sus características obtenidas en la presente, así como los temas primordiales en los que se tendría que educar de acuerdo con los resultados adquiridos del análisis entre la literatura y la percepción de los encuestados.

Preguntas de investigación

1. ¿Qué percepción tienen los solteros, casados y divorciados de Acapulco, Guerrero sobre cuáles son las principales causas de divorcio en la actualidad?
2. ¿Las personas perciben de manera diferente los temas relacionados con el matrimonio y el divorcio según su estado civil?

Objetivo principal

Conocer la percepción de solteros, casados y divorciados de Acapulco, Guerrero, sobre cuáles son las principales causas de divorcio en la actualidad.

Objetivos específicos

1. Diseñar un instrumento de medición (cuestionario) que permita conocer la percepción de las personas sobre las causas de divorcio.
2. Hacer un pilotaje de la prueba.
3. Validar la prueba a través de expertos (Sampieri, 2010).
4. Recolectar los datos con el cuestionario diseñado y validado.
5. Describir los resultados obtenidos.
6. Elaborar las discusiones y conclusiones de la investigación.

Hipótesis de investigación

1. La percepción de las personas encuestadas señala que la infidelidad es la principal causa de divorcio en la actualidad.
2. Las personas perciben de manera diferente los temas relacionados con el matrimonio y el divorcio según su estado civil.

Hipótesis estadísticas

H0. No existen diferencias estadísticamente significativas entre solteros, casados y divorciados sobre la percepción que tienen acerca de las principales causas de divorcio.

H1. Existen diferencias estadísticamente significativas entre solteros, casados y divorciados sobre la percepción que tienen acerca de las principales causas de divorcio.

Definiciones conceptuales

- Matrimonio: unión del hombre y la mujer concertada mediante determinados ritos o formalidades legales. Una institución social, reconocida como legítima por la sociedad, las leyes y/o la religión, que crea un vínculo conyugal entre sus miembros (RAE, 2001).
- Divorcio: ruptura del vínculo matrimonial válidamente contraído en vida de ambos cónyuges que se funda en una causa legal y deja a los cónyuges en aptitud de contraer otro (Código Civil, Mexicano, 2011).
- Estado civil: condición de cada persona en relación con los derechos y obligaciones civiles (RAE, 2001).

Diseño de investigación

El alcance que asumió esta investigación fue exploratoria, puesto que de acuerdo con Hernández Sampieri (2010), el objetivo de este tipo de estudios es examinar un tema o problema que ha sido poco estudiado; en la literatura se encontraron investigaciones que

exploran lo que ocasiona un divorcio pero no así la percepción que tiene la población sobre cuáles son sus causas, además no existen investigaciones en este tema dirigidas específicamente en la ciudad de Acapulco Gro., zona en donde se realizó este trabajo.

Los estudios exploratorios sirven al mismo tiempo como antecedente para subsecuentes investigaciones más elaboradas, por lo que uno de los propósitos de la presente es justamente proporcionar información que pueda servir posteriormente.

Fases de la investigación

La ejecución de este estudio se realizó en dos fases:

1. Fase de preparación: Se construyó y validó un cuestionario como instrumento de medición para conocer la percepción de la población sobre cuáles son las principales causas de divorcio.
2. Fase de Medición. Se llevó a cabo la recopilación de los datos a través de la prueba validada, se obtuvieron los resultados y se elaboraron las discusiones y conclusiones.

Fase de preparación.

Dado que el tipo de estudio que se realizó fue exploratorio no se encontró en existencia un instrumento que midiera la percepción de solteros, casados y divorciados sobre cuáles son las causas de divorcio. Por ello se creó un cuestionario que permitió recolectar los datos sobre el tema de interés.

A continuación se describe el muestreo y procedimiento que se siguieron para la construcción y validación del cuestionario.

Muestreo.

Participantes.

En esta fase participaron en total 30 personas que fueron elegidas de forma no probabilística, de las cuales 10 eran solteras, 10 casadas y 10 divorciadas, todas con una edad mayor a 20 años, residentes de la ciudad de Acapulco, Gro.

Criterios de inclusión.

Personas con más de 20 años de edad, residentes de Acapulco, Gro., con nacionalidad mexicana, siendo civilmente solteros, casados o divorciados.

Criterios de exclusión.

Personas con menos de 20 años de edad, no residentes de Acapulco, Gro., con nacionalidad extranjera y con estados civiles diferentes a los antes mencionados (viudos).

Instrumento.

Para la presente investigación se utilizó el cuestionario como instrumento de recolección de datos puesto que se considera que a través de él se puede obtener información aplicándolo a un mayor número de personas en un corto tiempo.

Procedimiento.

La elaboración del cuestionario se llevó a cabo en cuatro etapas:

1. Para la construcción de los reactivos, se tomó en cuenta la información plasmada en el marco teórico de la presente tesis. A partir de ahí se elaboraron 20 preguntas, de las cuales 19 fueron abiertas y 1 con abanico de respuestas. Además se incluyeron tres preguntas de identificación (edad, sexo y estado civil).
2. Se realizó un pilotaje del cuestionario construido, aplicándolo a 30 personas, (10 solteras, 10 casadas y 10 divorciadas) que fueron elegidas de manera no probabilística, tomadas de escuelas y diferentes centros de trabajo.

3. Los resultados de la prueba fueron analizados y se depuraron aquellas preguntas que de acuerdo a la información que arrojaban, no eran substanciales en el instrumento.
4. Finalmente la validez y confiabilidad del cuestionario fueron evaluadas por 5 expertos en el tema, quienes hicieron cambios en el formato y redacción. Se obtuvo un cuestionario de 11 preguntas de las cuales 4 contaban con abanico de respuestas y 7 fueron preguntas abiertas. Se integraron también las 3 preguntas de identificación del cuestionario inicial.

Fase de Medición.

En esta fase se aplicó el cuestionario validado a una muestra de la población.

Muestreo.

Participantes.

La población para esta tesis fue tomada de la ciudad de Acapulco, Guerrero, la cual hasta el 2010, contaba con un total de 789, 971 habitantes.

Los participantes fueron elegidos a través de un muestreo no probabilístico intencional por cuotas (Sampieri2010); para obtener un total de 60 participantes distribuidos en tres grupos, 20 personas solteras, 20 personas casadas y 20 divorciadas.

Criterios de inclusión.

Personas que contaban con los siguientes requisitos: tener más de 20 años de edad, ser mexicanos, vivir en Acapulco Guerrero, y ser civilmente solteros, casados o divorciados.

Criterios de exclusión.

Personas menores de 20 años, extranjeros, no residentes de Acapulco Guerrero, y que se encontraban en estados civiles no anteriormente mencionados (viudos).

La siguiente tabla presenta la manera en la que quedó conformada la muestra:

Estado civil	Cantida d	Mujeres	Hombre s	Media de edad	Moda de edad	Desviación estándar de edad	Otras características
Solteros	20	11	9	23 años	22 años	2.884	Fueron alumnos de la Universidad Americana de Acapulco.
Casados	20	9	11	34.7 años	30	10.463	Fueron padres de familia de estudiantes de la Universidad Americana de Acapulco.
Divorciado s	20	13	7	38.85 años	24 años	8.318	Fueron usuarios del Centro de Convivencia Familiar Supervisada, del Poder Judicial del Edo., de Guerrero.

Procedimiento.

1. Mediante un muestreo no probabilístico intencional y tomando en cuenta los criterios de inclusión y exclusión se seleccionó a la muestra, quedando conformada por 60 personas.
2. Se administró el cuestionario a las personas que cumplieron con las características de inclusión. Con las personas solteras y casadas se realizó la aplicación en la Universidad Americana de Acapulco, mientras que a las divorciadas se les visitó en sus talleres del Centro de convivencia Familiar Supervisada del Poder Judicial del Estado.
3. Se obtuvieron los resultados de los cuestionarios, mismos que fueron sistematizados elaborando una base de datos en Excel y en SPSS versión 19.
4. Se realizó un análisis estadístico y cualitativo de los resultados utilizando la prueba no paramétrica Chi cuadrada para datos categóricos.

CAPÍTULO 5: RESULTADOS

El capítulo está dividido en dos bloques; en el primero se presenta una descripción de categorías e indicadores que se elaboraron a partir del cuestionario aplicado; en el segundo se muestran los resultados obtenidos y sus análisis estadístico y cualitativo.

Descripción de las categorías e indicadores.

Para el análisis de los resultados se obtuvieron 11 categorías, una por cada reactivo del cuestionario aplicado. Se crearon indicadores basados en la similitud de una variedad de comentarios obtenidos por cada pregunta. Los reactivos 1, 6, 9 y 10 del cuestionario aplicado (anexo1) ya contaban con indicadores preestablecidos puesto que fueron preguntas con abanico de respuestas.

Se presentan a continuación, siguiendo el orden del cuestionario, las tablas con las descripciones de las categorías y los indicadores que se construyeron.

Pregunta 1: De los siguientes tipos de familias, ¿Cuáles conoce?

Tabla 1: categoría e indicadores de la pregunta 1 del cuestionario aplicado.

Categoría	Descripción
Tipos de familia.	De una lista de tipos de familias las personas identificaron aquellas que conocen.
Indicadores	
Nucleares	
Extensa	
Padres divorciados	
Reconstituidas	
Monoparentales	
Adoptivas	
Homosexuales	
Hogar unipersonal	
Uniones consensuales	
Binucleares	
Encabezadas por abuelos	

Nota: En esta tabla no se presentan las definiciones de cada indicador debido a que las personas solo tuvieron que seleccionarlos de una lista elaborada a partir del marco teórico.

Pregunta 2: ¿Qué entiende usted por “pareja”?

Tabla 2: categoría e indicadores de la pregunta 2 del cuestionario aplicado.

Categoría	Descripción
Concepto de pareja.	Los encuestados expresaron con sus palabras lo que entienden por la palabra pareja.
Indicadores	
Unión de dos	“Unión de dos personas”.
Relación sentimental	“Es la persona con la que se convive, se respeta se ama y se entienden entre sí”.
Complemento/compañeros	“El complemento sentimental de una persona”.
Igualdad	“Iguales, mismos derechos, apoyo mutuo”.

Pregunta 3: ¿Qué entiende usted por “enamoramiento”?

Tabla 3: categoría e indicadores de la pregunta 3 del cuestionario aplicado.

Categoría	Descripción
Concepto de enamoramiento.	Los encuestados expresaron con sus palabras lo que entienden por la palabra enamoramiento.
Indicadores	
Sentimiento	“Cuando sientes algún sentimiento por otra persona”. “Sentir amor por una persona”.
Idealización (entendiendo que se engrandece y se ve sólo lo positivo de la relación y/o de la pareja)	“Piensas en él todo el día y piensas que es un príncipe”.
Atracción	“Sentirte atraído a alguien”.
Etapa pasajera	“Estado pasajero en que se conoce a la pareja”.
Cortejo	“Cuando alguien te gusta y la empiezas a enamorar”.

Pregunta 4: ¿Qué entiende usted por “Matrimonio”?

Tabla 4: categoría e indicadores de la pregunta 4 del cuestionario aplicado.

Categoría	Descripción
Definición de matrimonio.	Unión del hombre y la mujer concertada mediante determinados ritos o formalidades legales; institución social, reconocida como legítima por la sociedad, las leyes y/o la religión, que crea un vínculo conyugal entre sus miembros. Implica obligaciones y derechos para los contrayentes: vivir juntos, ser fieles, ayudarse el uno al otro, criar a los hijos. RAE (2001). Los participantes escribieron con sus palabras la definición del matrimonio.
Indicadores	
Formalidad/legal	“Contrato legal ante la sociedad para reconocerlos oficialmente como pareja”.
Unión de dos	“Unión entre dos personas que se aman y se respetan”.
Obligaciones/compromiso	“El matrimonio es un contrato de derechos y obligaciones”.
Familia	“Es un bien común con el fin de formar una familia”.
Para siempre	“Unir tu vida para siempre con la persona que amas”.

Pregunta 5: Haga un comentario sobre lo que es el matrimonio en la actualidad

Tabla 5: categoría e indicadores de la pregunta 5 del cuestionario aplicado.

Categoría	Descripción
Matrimonio en la actualidad.	El matrimonio es visto ahora como un compromiso que es negociable, puesto que existe un alto grado de divorcios (Rage, 1997). Los participantes describieron su percepción ante el matrimonio en la actualidad.
Indicadores	
Inestabilidad	“Fracaso rompimiento, destrucción”.
Asuntos económicos	“Las parejas se inclinan al dinero”.
Desvalorado	“Esta desvalorado, se casan por razones ajenas a las que deberían solo por cumplir con la sociedad”.
Falta compromiso	“Falta de compromiso, desinterés, algo que pueden hacer y deshacer como se les plazca”.
Definiciones de...(matrimonio)	“Unión de un hombre y una mujer viviendo juntos por obligación o costumbre”.
El ideal del matrimonio (lo que las personas creen que debería ser el matrimonio)	“Algo lindo, mientras haya sinceridad, honestidad y amor”.

Pregunta 6: De la siguiente lista elija las tres razones más importantes por las que las personas se casan.

Tabla 6: categoría e indicadores de la pregunta 6 del cuestionario aplicado.

Categoría	Descripción
Motivos de matrimonio.	Motivos o razones que llevan a una persona a casarse. Los participantes seleccionaron de una lista los que consideran más importantes.
Indicadores	
Amor	
Embarazos	
Deseo de tener hijos	
Enamoramiento	
Buscar una pareja sexual	
Para tener compañía	
Dinero	
Para cumplir con la sociedad	
Formar una familia	
Estatus	
Obtener una nacionalidad	
Compromiso	
Son vendidos	
Para vivir con la pareja	

Nota: En esta tabla no se presentan las definiciones de cada indicador debido a que las personas solo tuvieron que seleccionarlos de una lista elaborada a partir de las respuestas obtenidas en el pilotaje de la prueba.

Pregunta 7: ¿Qué entiende usted por “divorcio”?

Tabla 7: categoría e indicadores de la pregunta 7 del cuestionario aplicado.

Categoría	Descripción
Concepto de divorcio	Ruptura del vínculo matrimonial válidamente contraído en vida de ambos cónyuges y que se funda en una causa legal. Código Civil (2011). Con sus palabras los encuestados escribieron su significado.
Indicadores	
Separación/término	“Separación legal del matrimonio”.
Problemas	“Problemas”.
Inestabilidad matrimonial	“Mal funcionamiento de la relación, falta entendimiento”.
Connotación positiva (haciendo alusión a aquellos comentarios positivos sobre lo que significa el divorcio)	“Segunda o tercera oportunidad de poder hacer bien las cosas, separación”.

Pregunta 8: Mencione tres palabras que le vengan a la mente al escuchar la palabra divorcio.

Tabla 8: categoría e indicadores de la pregunta 8 del cuestionario aplicado.

Categoría	Descripción
Opinión del divorcio.	Las personas mencionaron palabras que reflejaron lo que piensan del divorcio y sus emociones emergentes.
Indicadores	
Causas de divorcio	“Maltrato, egoísmo, infidelidad”.
Connotaciones positivas (palabras que describen al divorcio como un fenómeno positivo)	“Tranquilidad, libertad”.
Connotaciones negativas (palabras que describen al divorcio como algo negativo)	“Tristeza, dolor”.
Separación	“Separación”.
Familia/hijos	“Familia, hijos”.

Pregunta 9: De la siguiente lista elija las cinco razones más importantes por las que las personas se divorcian. Anótelas en orden de importancia.

Tabla 9: categoría e indicadores de la pregunta 9 del cuestionario aplicado.

Categoría	Descripción
Causas de divorcio	Aquellas circunstancias, o aspectos que pueden desencadenar el divorcio de un matrimonio.
Indicadores	
Mala comunicación	
Infidelidad	
Problemas económicos y desempleo	
Inmadurez	
Tipo de noviazgo	
Diferencias culturales y religiosas	
Celos	
Violencia familiar	
Adicciones y alcoholismo	
Monotonía	
Insatisfacción sexual	
Redes sociales	
Falta de amor	
Padres sobreprotectores, manipuladores o autoritarios	
Falta de adaptación al cambio de roles en la pareja	
Falta de compromiso	
La homosexualidad	
La negligencia y abandono	
Falta de adaptación al matrimonio	

Nota: En esta tabla no se presentan las definiciones de cada indicador debido a que las personas solo tuvieron que seleccionarlos de una lista elaborada a partir del marco teórico.

Pregunta 10: Seleccione los tres objetivos principales que persiguen las personas al divorciarse. Anótelas en orden de importancia.

Tabla 10: categoría e indicadores de la pregunta 10 del cuestionario aplicado.

Categoría	Descripción
Propósitos de divorcio.	Los encuestados eligieron de una lista los principales propósitos del divorcio.
Indicadores	
	Evitar discusiones
	Concluir problemas
	Nueva pareja
	Solucionar conflicto
	Buscar paz
	Libertad
	Tranquilidad
	Mejor vida
	Sanar
	Buscar felicidad
	Evitar violencia
	Tener menos responsabilidad
	Dejar obligaciones
	Quedarse con bienes materiales

Nota: En esta tabla no se presentan las definiciones de cada indicador debido a que las personas solo tuvieron que seleccionarlos de una lista elaborada a partir de las respuestas obtenidas en el pilotaje de la prueba.

Pregunta 11: Haga algún comentario sobre lo que es el divorcio en la actualidad.

Tabla 11: categoría e indicadores de la pregunta 11 del cuestionario aplicado.

Categoría	Descripción
Divorcio en la actualidad.	Con sus palabras las personas describieron su percepción del divorcio en la actualidad.
Indicadores	
Aumentos de divorcio	“Van en aumento en la sociedad”.
Connotaciones positivas (comentarios que hablan sobre lo positivo del divorcio)	“Medida de solución de conflictos”.
Connotaciones negativas (comentarios que hablan sobre la problemática de un divorcio)	“Desastre total”.
Definiciones de...(divorcio)	“Separación o disolución del matrimonio”.
Causas de divorcio.	“Falta comprensión, celos, maltrato”.

Análisis de los resultados

Una vez obtenidos los indicadores y para poder realizar su análisis, se diseñó una base de datos en el programa SPSS versión 19. Para cada categoría se realizó un análisis estadístico y uno cualitativo que se irán presentando conjuntamente.

Dada la naturaleza de los datos recopilados y considerando que se encuentran en un nivel de medición nominal se utilizó la prueba Chi cuadrada.

En este apartado las categorías se presentan de acuerdo a su orden de importancia para la presente investigación.

Categoría: causas de divorcio.

Pregunta: De la siguiente lista elija las cinco razones más importantes por las que las personas se divorcian.

Esta categoría buscó cumplir con el objetivo central de la investigación, “conocer la percepción de solteros, casados y divorciados de Acapulco, Guerrero sobre cuáles son las principales causas de divorcio en la actualidad.

Para su análisis estadístico se excluyeron siete de los indicadores establecidos (tipo de noviazgo, diferencias culturales y religiosas, insatisfacción sexual, redes sociales, falta de compromiso, homosexualidad, negligencia y abandono) ya que no fueron seleccionados por ninguno de los participantes.

Tabla 12: frecuencias obtenidas de las causas de divorcio.

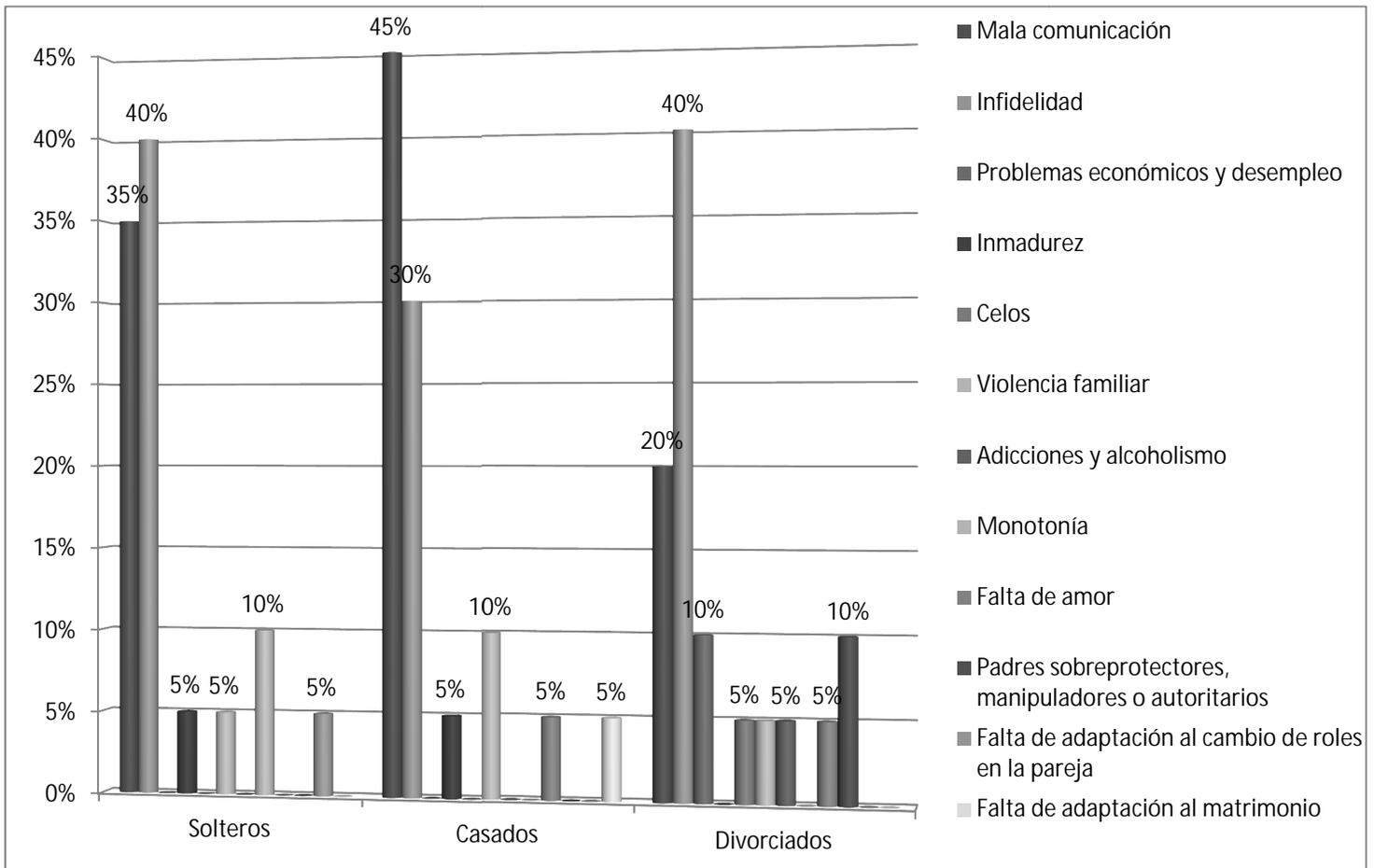
	N. Observado	N. Esperado	Residual
Mala comunicación	20	5.0	15.0
Infidelidad	22	5.0	17.0
Problemas económicos y desempleo	2	5.0	-3.0
Inmadurez	2	5.0	-3.0
Celos	1	5.0	-4.0
Violencia familiar	4	5.0	-1.0
Adicciones y alcoholismo	1	5.0	-4.0
Monotonía	2	5.0	-3.0
Falta amor	2	5.0	-3.0
Padres sobreprotectores, manipuladores o autoritarios	2	5.0	-3.0
Falta de adaptación al cambio de roles en pareja	1	5.0	-4.0
Falta adaptación al matrimonio	1	5.0	-4.0
Total	60		

Tabla 13: resultado Chi cuadrada de razones de divorcio.

	Razones de divorcio
Chi-cuadrado	124.800 ^a
Gl	11
Sig. Asintót.	.000

Con la prueba Chi cuadrada (tablas 12 y 13) se obtuvo un puntaje de 0.000 menor a 0.05, por lo que existen diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas de los tres grupos ante esta pregunta, en este sentido el estado civil en el que se encuentra cada encuestado es un factor que influye en su percepción sobre las principales causas que conllevan a un divorcio.

Gráfica 1: presentación de las causas de divorcio según cada estado civil.



En la gráfica 1 se muestran los resultados en porcentajes por cada estado civil, donde puede observarse que:

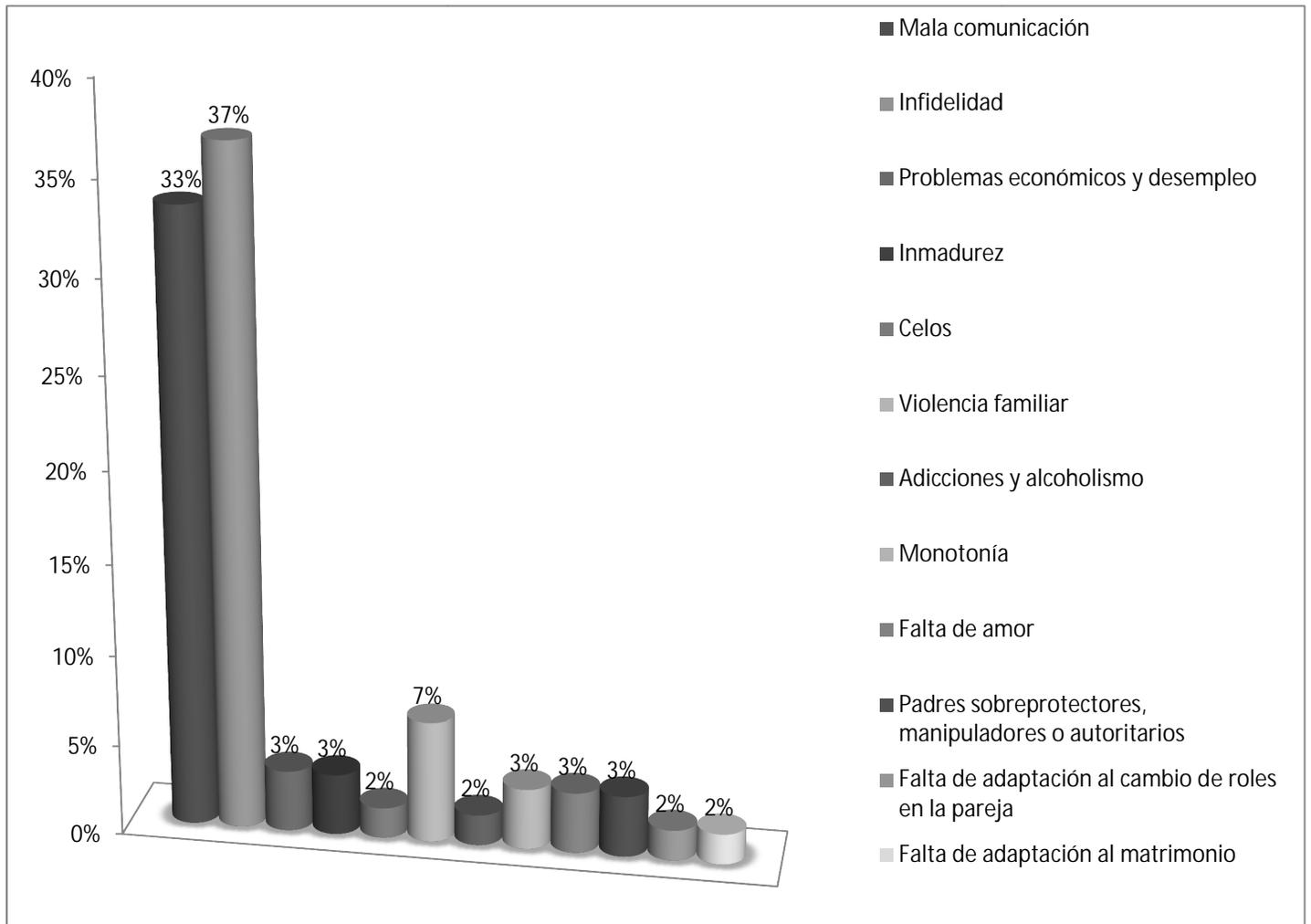
Para el 40% de los solteros, el 30% de los casados y el 40% de los divorciados la infidelidad es el factor primordial que conlleva a un divorcio.

La mala comunicación es el principal motivo de divorcio para el 35% de los solteros, el 45% de los casados y el 20% de los divorciados.

Así en comparación con los solteros mientras la infidelidad baja en la percepción de los casados, la mala comunicación aumenta; con la percepción de los divorciados la infidelidad vuelve a subir mientras el factor mala comunicación desciende significativamente.

La violencia familiar es un factor importante para el 5% de los solteros, el 10% de los casados y el 5% de los divorciados.

Gráfica 2: presentación general de las razones de divorcio.



Respecto a esta categoría en la gráfica 2 se muestran los resultados globales de la muestra que representan las principales causas de divorcio: en primer lugar la infidelidad con un 37%; en segundo lugar la mala comunicación con un 33%; y aunque con una diferencia visiblemente notable entre el segundo lugar, la violencia familiar se sitúa como tercer lugar con un 7%.

Categoría: definición de matrimonio.

Pregunta: ¿Qué entiende usted por “matrimonio”?

Con esta pregunta se evaluó si las personas conocen el significado del “matrimonio” y si existen o no diferencias estadísticamente significativas en su definición entre los tres grupos de estudio.

Tabla 14: frecuencias obtenidas de la definición de matrimonio.

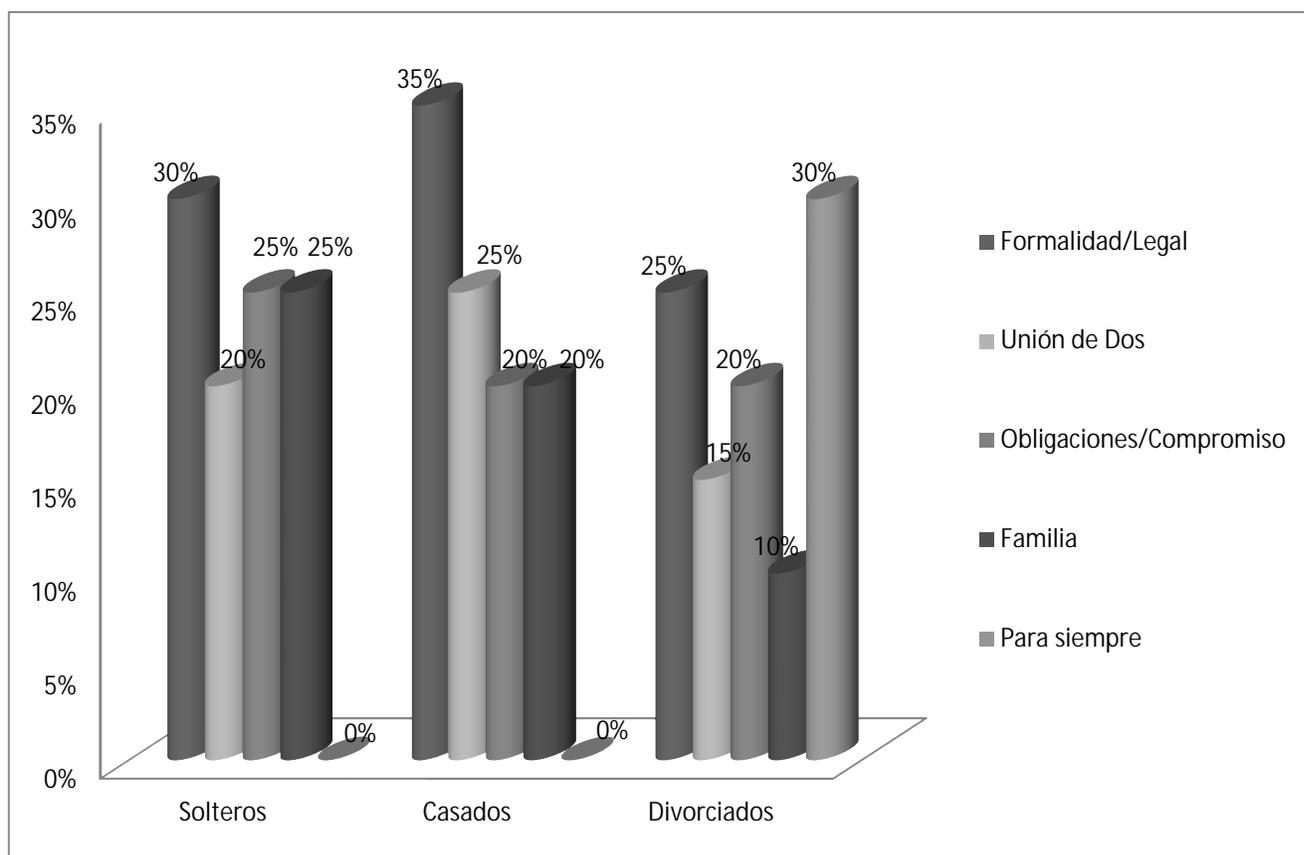
	N. Observado	N. Esperado	Residual
Formalidad/Legal	18	12.0	6.0
Unión de Dos	12	12.0	.0
Obligaciones/Compromiso	13	12.0	1.0
Familia	11	12.0	-1.0
Para Siempre	6	12.0	-6.0
Total	60		

Tabla 15: resultado Chi cuadrada de definición de matrimonio

	Definición Matrimonio.
Chi-cuadrado	6.167 ^a
Gl	4
Sig. Asintót.	.187

Con la prueba Chi cuadrada (tablas 14 y 15) se obtuvo un puntaje de 0.187 mayor a 0.05, por lo que no existen diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas de los tres grupos ante esta pregunta; es decir el estado civil no es un factor que influya sobre el concepto que tienen las personas de la definición de matrimonio.

Gráfica 3: presentación de resultados de concepto de matrimonio de acuerdo a cada estado civil.



En la gráfica 3 se muestran los resultados en porcentajes por cada estado civil, donde puede observarse que:

El 30% de los solteros, el 35% de los casados y el 25% de los divorciados describieron al matrimonio como un vínculo formal o legal, *“una unión legal de la pareja; un contrato legal ante la sociedad para reconocerlos oficialmente como pareja; la unión de una pareja ante la sociedad, la iglesia o lo civil”*, (sic).

El 25% de los solteros y el 20% tanto de los casados como de los divorciados, hicieron mención de que el matrimonio es una unión donde se adquieren obligaciones y compromisos, en palabras de ellos: *“lazo de unión seguros de aceptar responsabilidades, obligaciones y*

amor; obtener beneficios y responsabilidades; el matrimonio es un contrato de derechos y obligaciones; relación de pareja con compromisos como la fidelidad, el respeto, la confianza y la honestidad”, (sic).

El 20% de los solteros, el 25% de los casados y el 15% de los divorciados definieron al matrimonio como la “unión de dos personas”, sin mencionar más allá de eso.

Un hallazgo importante dentro de esta investigación refleja que sólo los divorciados (30%) consideran que el matrimonio es una unión para siempre: “*es para toda la vida, unir tu vida para siempre con la persona que amas” (sic).*

Categoría: matrimonio en la actualidad.

Pregunta: Haga un comentario sobre lo que es el matrimonio en la actualidad

Conocer cuál es la percepción de la población sobre lo que está pasando con el matrimonio en los últimos años, significó el objetivo central de esta categoría, además de comparar si existen diferencias en la percepción según cada estado civil.

Tabla 16: frecuencias obtenidas de matrimonio en la actualidad entre casados y divorciados.

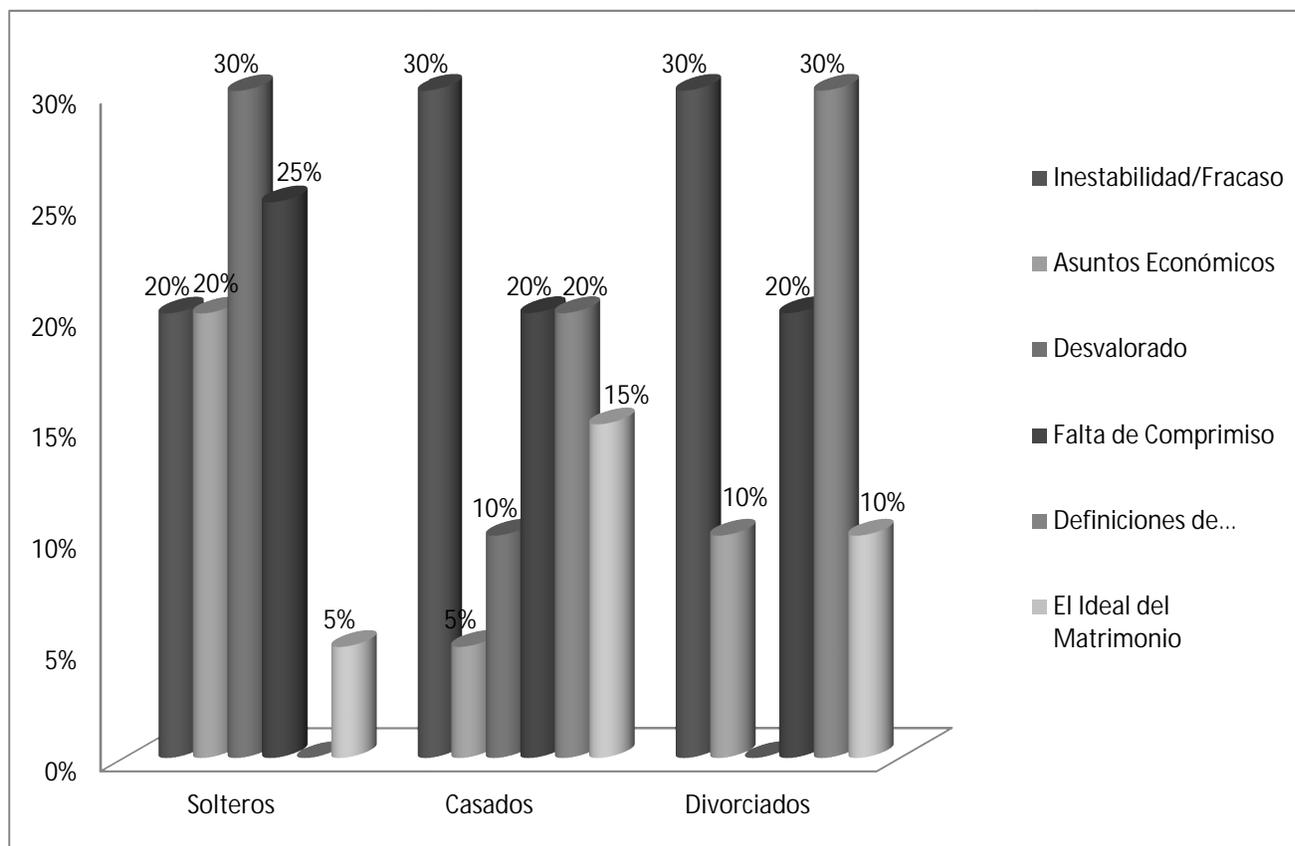
	N. Observado	N. Esperado	Residual
Inestabilidad/fracaso	12	6.7	5.3
Asuntos económicos	3	6.7	-3.7
Desvalorado	2	6.7	-4.7
Falta compromiso	8	6.7	1.3
Definiciones de...	10	6.7	3.3
El ideal del matrimonio	5	6.7	-1.7
Total	40		

Tabla 17: resultado Chi cuadrada de matrimonio en la actualidad entre casados y divorciados.

	Matrimonio en la Actualidad
Chi-cuadrado	11.900 ^a
G1	5
Sig. Asintót.	.036

Con la prueba Chi cuadrada no se obtuvieron diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas de los tres grupos ante esta pregunta; sin embargo al correr la misma prueba sólo entre los casados y divorciados (tablas 16 y17) sí se encontraron diferencias estadísticamente significativas ya que se arrojó un puntaje menor que 0.05, lo que significa que los estados civiles tanto casados como divorciados influyen en la percepción que las personas puedan tener sobre lo que sucede con el matrimonio hoy en día.

Gráfica 4: presentación de resultados de matrimonio en la actualidad de acuerdo a cada estado civil.



En la gráfica 4 se muestran los resultados en porcentajes por cada estado civil, donde puede observarse que:

El 20% de los solteros y el 30% tanto de los casados como de los divorciados comentaron que existe en la actualidad inestabilidad y fracaso en la relación matrimonial, *“solo duran como 4 años porque no piensan bien las cosas; existen fallas enormes se refleja en las estadísticas de divorcio, influyen factores de la vida moderna, tiempo y dinero; fracasos rompimiento, destrucción, son inestables” (sic).*

El 25% de los solteros y el 20% de los casados y de los divorciados hicieron comentarios sobre una ausencia o escaso compromiso que los conyugues están dispuestos a dar en su vínculo matrimonial, por ejemplo: *“ya no todos se comprometen, ni quieren pagar el verdadero precio del matrimonio; falta de compromiso, desinterés, algo que pueden hacer y deshacer como se les plazca; está en constante cambio ya no hay tolerancia ni compromiso, sencillo separarse”, (sic).*

Un porcentaje significativo de los solteros encuestados (25%) mencionó que el matrimonio ya no es lo suficientemente valorado, los casados pero en menor cantidad también lo indicaron (10%): *“ya no se da la importancia a los matrimonios, se casan por compromiso no por amor; está desvalorado, se casan por razones ajenas a las que deberían sólo por cumplir con la sociedad”, (sic).* Sin embargo nadie de los divorciados habló sobre este aspecto.

Categoría: motivos de matrimonio.

Pregunta: De la siguiente lista elija las tres razones más importantes por las que las personas se casan.

A través de esta categoría se buscó examinar los motivos que llevan a una persona a casarse; la importancia radica no sólo en saber por qué se casan sino también en identificar si algunos de ellos pueden convertirse en detonantes de divorcio.

Para el análisis estadístico de esta categoría se excluyeron siete de los indicadores establecidos (buscar una pareja sexual, dinero, para cumplir con la sociedad, estatus, obtener una nacionalidad, compromiso y son vendidos) ya que no fueron seleccionados por ninguno de los participantes.

Tabla 18: frecuencias obtenidas de motivos de matrimonio.

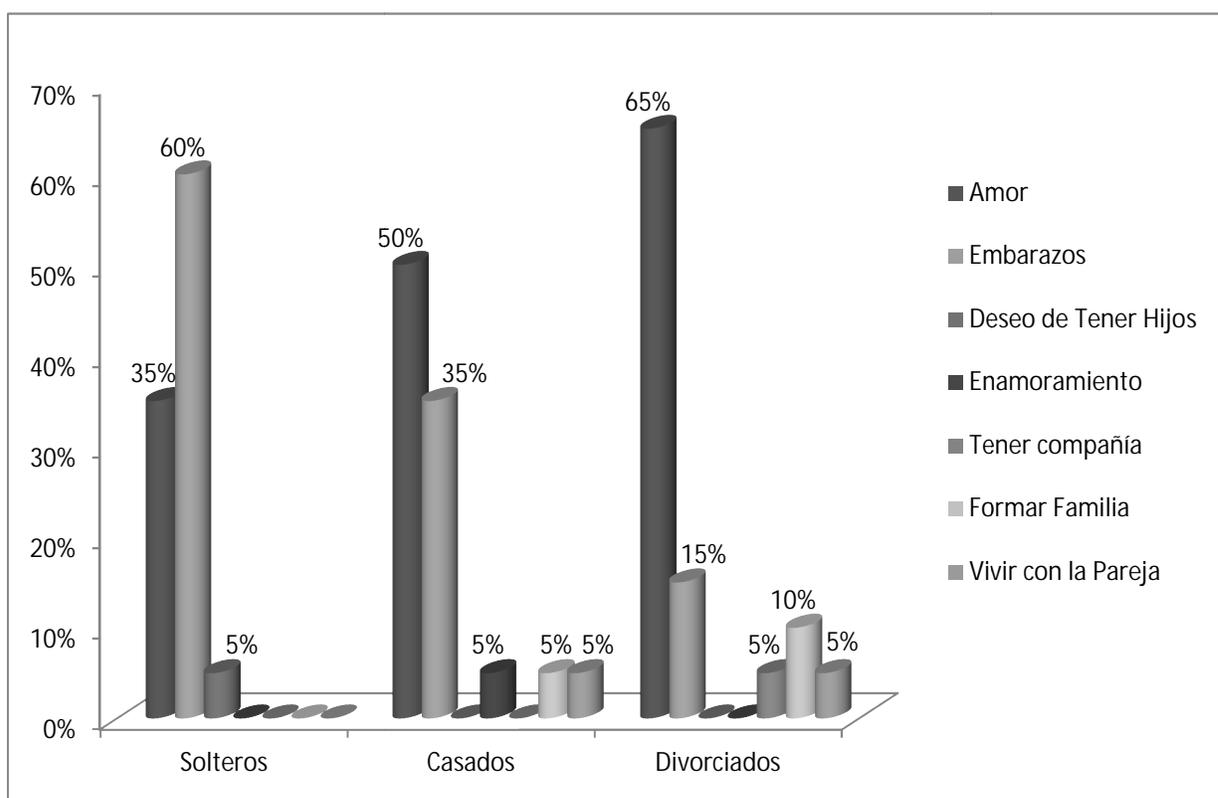
	N. Observado	N. Esperado	Residual
Amor	30	8.6	21.4
Embarazos	22	8.6	13.4
Deseo de hijos	1	8.6	-7.6
Enamoramiento	1	8.6	-7.6
Tener compañía	1	8.6	-7.6
Formar familia	3	8.6	-5.6
Vivir con pareja	2	8.6	-6.6
Total	60		

Tabla 19: resultado Chi cuadrada de motivos de matrimonio.

	Motivos de Matrimonio
Chi-cuadrado	103.333 ^a
Gl	6
Sig. Asintót.	.000

Con la prueba Chi cuadrada (tablas 18 y 19) se obtuvo un puntaje de 0.000 menor a 0.05, por lo que existen diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas de los tres grupos ante esta pregunta, es decir el estado civil es un factor relevante que influye en la percepción de los encuestados sobre los motivos de matrimonio.

Gráfica 5: presentación de resultados de motivos de matrimonio de acuerdo a cada estado civil.



En la gráfica 5 se muestran los resultados en porcentajes por cada estado civil, donde puede observarse que:

Prevalecen el amor y los embarazos como principales motivos de matrimonio así el 35% de los solteros, el 50% de los casados y el 65% de los divorciados mencionaron al amor como el primero; es de interés subrayar que los divorciados son los que más toman en cuenta este factor marcando diferencia sobre todo con los solteros, quienes le dan importancia a otros

motivos, es decir para éstos últimos el amor ya no está siendo el elemento central de los matrimonios actuales.

Los embarazos fueron señalados por el 60% de los solteros, el 35% de los casados y el 15% de los divorciados, en este sentido se observa que los solteros le dan mayor valor a esta causa, ya que probablemente debido a la edad que tienen han vivido experiencias vicarias de este tipo.

Con esta categoría pueden obtenerse no sólo los principales motivos de matrimonio en la actualidad, sino también la fuente por la que probablemente se unieron los casados y los divorciados, así puede pensarse que mientras antes la razón principal de matrimonio era el amor (resultado de casados y divorciados), ahora los embarazos están tomando mayor relevancia.

El indicador “formar familia” fue nombrado por los casados (15%) y los divorciados (10%) y no por los solteros.

Categoría: Concepto divorcio.

Pregunta: ¿Qué entiende usted por “divorcio”?

Evaluar si las personas conocen el significado de divorcio fue el objetivo principal de esta categoría.

Tabla 20: frecuencias obtenidas del concepto de divorcio.

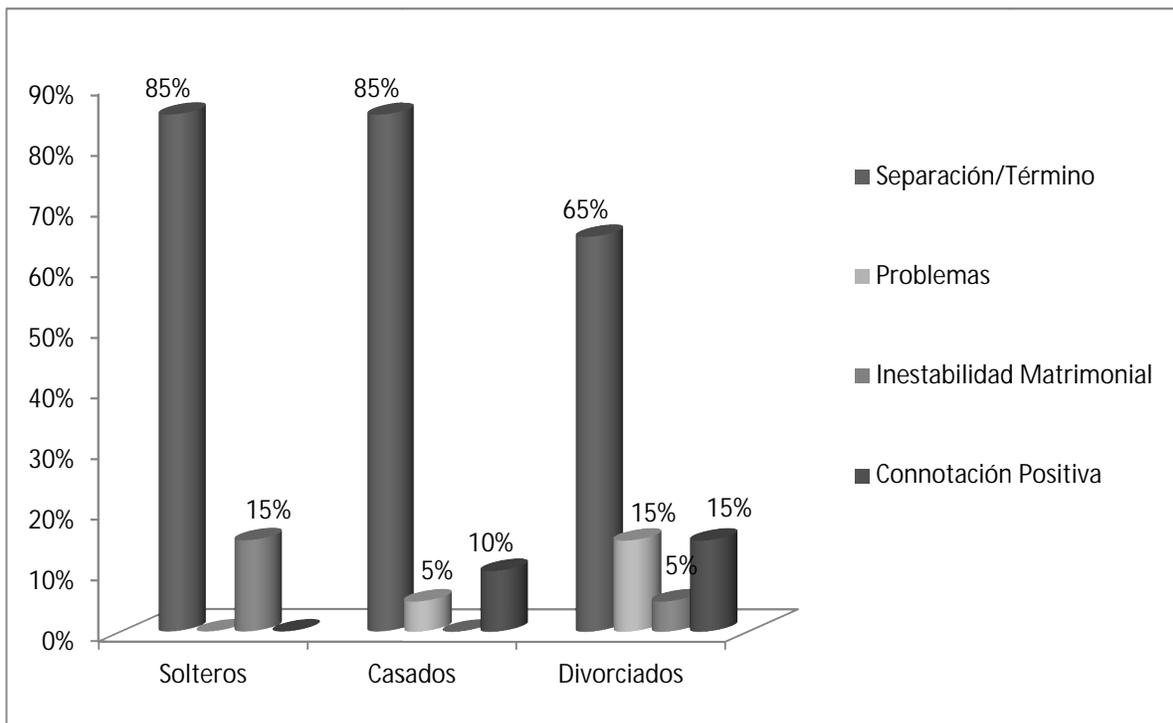
	N. Observado	N. Esperado	Residual
Separación/Término	47	15.0	32.0
Problemas	4	15.0	-11.0
Inestabilidad matrimonial	4	15.0	-11.0
Connotación positiva	5	15.0	-10.0
Total	60		

Tabla 21: resultado Chi cuadrada de concepto de divorcio.

	Definición de divorcio
Chi-cuadrado	91.067 ^a
Gl	3
Sig. Asintót.	.000

Con la prueba Chi cuadrada (tablas 20 y 21) se obtuvo un puntaje de 0.000 menor a 0.05, por lo que existen diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas de los tres grupos, así se percibe que el estado civil en el que se encuentran los encuestados influye en el concepto que tienen sobre la palabra divorcio.

Gráfica 6: presentación de resultados de concepto de divorcio de acuerdo a cada estado civil.



En la gráfica 6 se muestran los resultados en porcentajes por cada estado civil, donde puede observarse que:

La mayoría de los encuestados definió al divorcio en un marco de separación y término de la relación (el 85% de los solteros, el 85% de los casados y el 65% de los divorciados).

Otro número de personas: el 15% de los solteros y el 5% de los casados hablaron de la inestabilidad matrimonial en esta categoría, dejando ver que estas personas definen ya al matrimonio desde la problemática actual que se está viviendo.

Dos indicadores fueron mencionados por los casados y por los divorciados pero no por los solteros: el 10% de los casados y el 15% de los divorciados definieron al divorcio a través de comentarios positivos sobre éste (connotaciones positivas): “*ser libre; es volver a encontrarme conmigo mismo; segunda o tercera oportunidad de poder hacer bien las cosas*”. Y el 5% de los casados y 15% de los divorciados mencionaron que el divorcio es una serie de problemas.

Categoría: opinión del divorcio.

Pregunta: Mencione tres palabras que le vengan a la mente al escuchar la palabra divorcio.

En esta categoría se pidió que escribieran tres palabras sobre el divorcio, el objetivo de ello fue que sin dar paso a la razón, las personas pudieran reflejar en sus comentarios qué piensan u opinan acerca del divorcio y que emociones les puede generar el mismo.

Tabla 22: frecuencias obtenidas de opinión del divorcio.

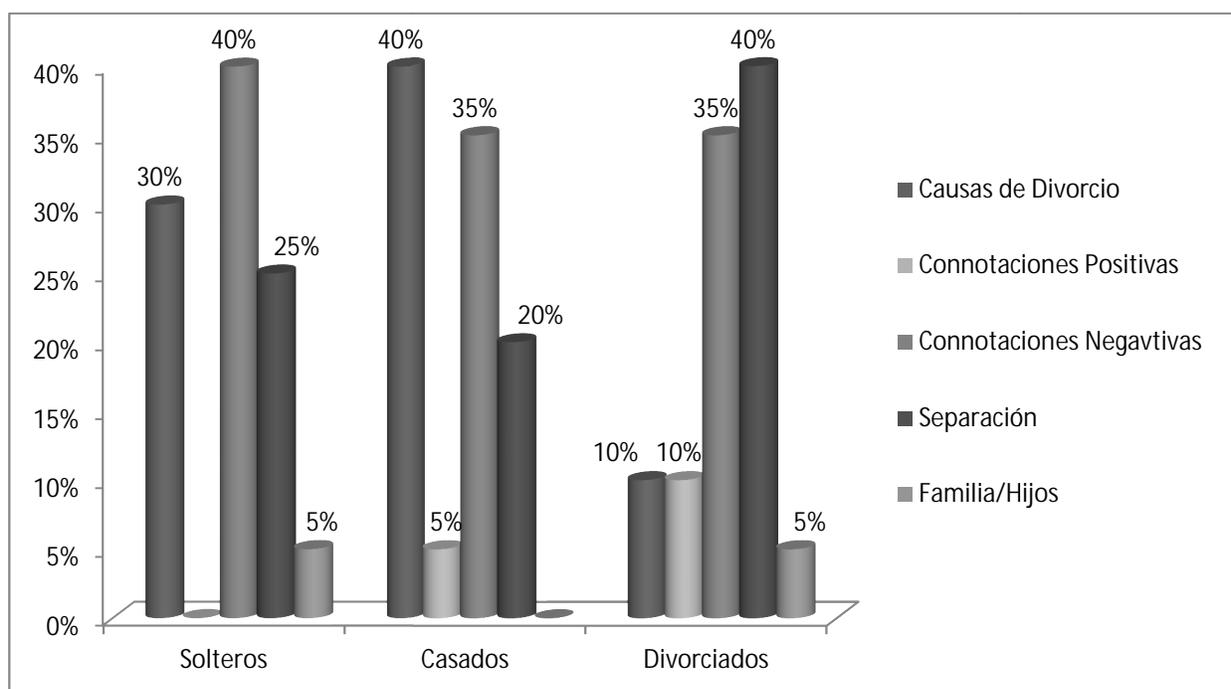
	N. Observado	N. Esperado	Residual
Causas de Divorcio	16	12.0	4.0
Connotaciones Positivas	3	12.0	-9.0
Connotaciones Negativas	22	12.0	10.0
Separación	17	12.0	5.0
Familia/Hijos	2	12.0	-10.0
Total	60		

Tabla 23: resultado Chi cuadrada de opinión del divorcio.

	Tres palabras sobre divorcio
Chi-cuadrado	26.833 ^a
Gl	4
Sig. Asintót.	.000

Con la prueba Chi cuadrada (tablas 22 y 23) se obtuvo un puntaje de 0.000 menor a 0.05, por lo que existen diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas de los tres grupos, en este sentido el estado civil es un factor que influye en la opinión que tienen los encuestados sobre el divorcio.

Gráfica 7: presentación de resultados de opinión del divorcio de acuerdo a cada estado civil.



En la gráfica 7 se muestran los resultados en porcentajes por cada estado civil, donde puede observarse que:

El 40% de los solteros, 35% de los casados y 35% de los divorciados reflejaron opiniones y sentimientos negativos del divorcio: *“problemas para los hijos, peleas de*

patrimonio, venganza, soledad, tristeza, dolor”, (sic). Por su parte el 5% de los casados y el 10% de los divorciados dieron palabras que connotan opiniones positivas sobre el mismo: tranquilidad, libertad, superación.

Otro porcentaje, el 25% de los solteros, el 20% de los casados y el 40% de los divorciados mencionaron la palabra “separación”. Y el 5% de los solteros y 5% de los divorciados mencionaron las palabras “familia e hijos”.

El 30 % de los solteros, 40% de los casados y 10% de los divorciados escribieron causas del divorcio, es decir estas personas se encuentran asentadas en aquello que ocasiona la separación.

En torno a esta categoría en general se observa que los divorciados le dan importancia a las connotaciones negativas del divorcio pero al mismo tiempo, aunque en menor porcentaje, piensan en aquello bueno que les deja; mientras que los solteros solo ven lo negativo, para ellos no existen efectos favorables del divorcio. Los casados ven lo positivo sobre lo negativo sin embargo se centran más en las causas que llevan al divorcio.

Categoría: propósitos del divorcio.

Pregunta: Seleccione los tres objetivos principales que persiguen las personas al divorciarse.

Con esta categoría se pudieron identificar los propósitos que las personas siguen con un divorcio, es decir para qué se divorcian.

Para el análisis estadístico de esta categoría se excluyó un indicador de los ya establecidos (tener menos responsabilidades) ya que no fue seleccionado por ninguno de los participantes.

Tabla 24: frecuencias obtenidas de propósitos de divorcio.

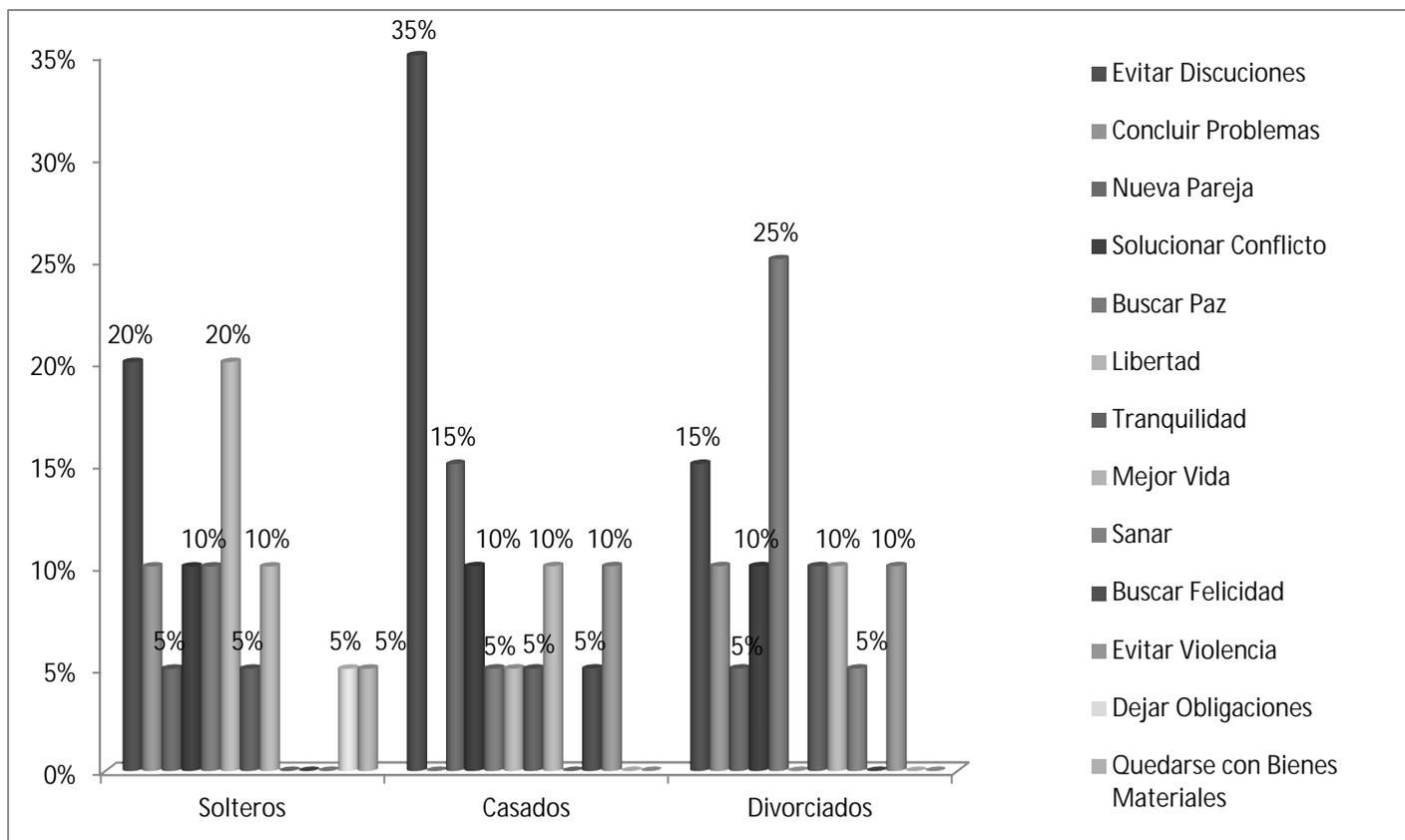
	N. Observado	N. Esperado	Residual
Evitar Discusiones	14	4.6	9.4
Concluir Problemas	4	4.6	-.6
Nueva Pareja	5	4.6	.4
Solucionar Conflicto	6	4.6	1.4
Buscar Paz	8	4.6	3.4
Libertad	5	4.6	.4
Tranquilidad	4	4.6	-.6
Mejor Vida	6	4.6	1.4
Sanar	1	4.6	-3.6
Buscar Felicidad	1	4.6	-3.6
Evitar Violencia	4	4.6	-.6
Dejar Obligaciones	1	4.6	-3.6
Quedarse con Bienes Materiales/Dinero	1	4.6	-3.6
Total	60		

Tabla 25: resultado Chi cuadrada de propósitos del divorcio.

	Objetivos del divorcio
Chi-cuadrado	34.033 ^a
G1	12
Sig. Asintót.	.001

Con la prueba Chi cuadrada (tablas 24 y 25) se obtuvo un puntaje de 0.001 menor a 0.05, por lo que existen diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas de los tres grupos, es decir el estado civil en el que se encuentran los encuestados influye en su percepción sobre los propósitos que buscan o buscarían con el divorcio.

Gráfica 8: presentación de resultados de propósitos del divorcio de acuerdo a cada estado civil.



En la gráfica 8 se muestran los resultados en porcentajes por cada estado civil, donde puede observarse que:

El principal objetivo que se persigue es evitar discusiones sobre todo los casados con un 35%, también mencionado por los solteros con un 20% y los divorciados con el 15%. En este sentido puede pensarse que las personas no están teniendo una comunicación asertiva en sus matrimonios.

El 10% de los solteros, 5% de los casados y 25% de los divorciados consideran que el propósito principal es buscar la paz tras un matrimonio que no funcionó.

“Solucionar conflictos” fue mencionado por el 10% en cada estado civil, este porcentaje de encuestados ve en el divorcio una manera de remediar los problemas que se pueden tener en un matrimonio.

En esta gráfica se observa que existe gran discrepancia entre lo que buscarían estos grupos al divorciarse, incluso entre los mismo divorciados existen diferencias.

Categoría divorcio en la actualidad.

Pregunta: Haga algún comentario sobre lo que es el divorcio en la actualidad.

La importancia de esta categoría radica en conocer cuál es la percepción de los encuestados sobre lo que está pasando en la actualidad con el divorcio y comprobar con ello lo encontrado en la literatura y las estadísticas; además identificar si existen diferencias en la apreciación entre los tres grupos de estudio.

Tabla 26: frecuencias obtenidas de divorcio en la actualidad.

	N. Observado	N. Esperado	Residual
Aumentos de divorcio	21	12.0	9.0
Connotaciones positivas	9	12.0	-3.0
Connotaciones negativas	16	12.0	4.0
Definiciones de...	10	12.0	-2.0
Causas de divorcio	4	12.0	-8.0
Total	60		

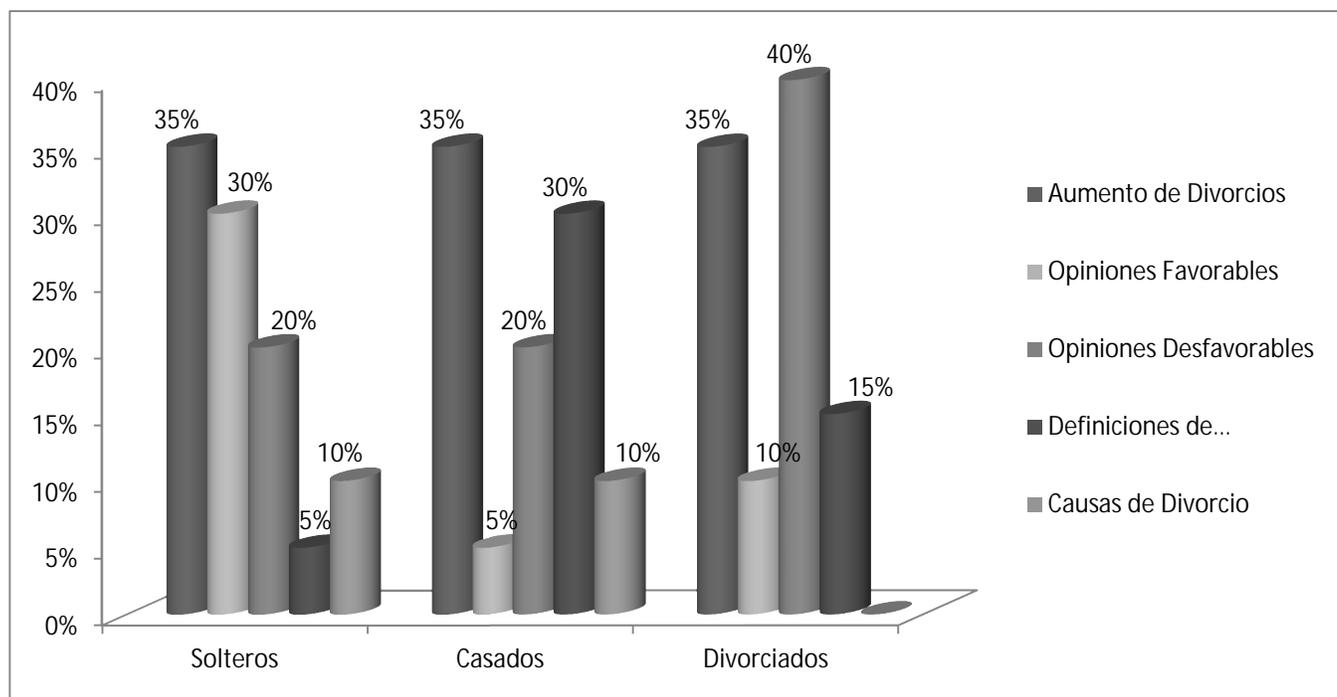
Tabla 27: resultado Chi cuadrada de divorcio en la actualidad.

	Divorcio en la actualidad
Chi-cuadrado	14.500 ^a
Gl	4
Sig. Asintót.	.006

Con la prueba Chi cuadrada (tablas 26 y 27) se obtuvo un puntaje de 0.006 menor a 0.05, por lo que existen diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas de los

tres grupos ante esta pregunta, es decir el estado civil en el que se encuentran los encuestados influye en su percepción sobre lo que ocurre con el divorcio actualmente.

Gráfica 9: presentación de resultados de divorcio en la actualidad de acuerdo a cada estado civil.



En la gráfica 9 se muestran los resultados en porcentajes por cada estado civil, donde puede observarse que:

Los solteros, los casados y los divorciados con un 35% en cada uno, mencionaron que en la actualidad se nota un aumento en la cantidad de los divorcios: *“hay muchas parejas en proceso de divorcio; va en aumento en la sociedad; es muy común por que no tienen la orientación adecuada; muchas parejas se están divorciando; han aumentado, las personas piensan que es la forma de solución”, (sic).*

El 20% tanto de los solteros como de los casados y el 40% de los divorciados hicieron comentarios que reflejaron opiniones desfavorables sobre lo que es el divorcio en la

actualidad; *“la gente cree que divorciándose se evitan problemas, pero los problemas se evitan casándose, es muy complejo, es un desastre ya no hay comunicación con la pareja por los niños, se ha vuelto un negocio”*, (sic).

Por el contrario el 30% de los solteros, 5% de los casados y 10% de los divorciados, dieron opiniones favorables ya que mencionaron que en la actualidad el divorcio *“es una medida de solución de conflictos, algo necesario, una manera de zafarse de los problemas”*, (sic).

Otros encuestados se limitaron a hacer definiciones (5% de los solteros, 30% de los casados, 15% de los divorciados) o comentarios sobre las causas del divorcio (10% de los solteros y casados), reflejando que carecen de información, interés o consciencia de lo que se está viviendo actualmente respecto al tema de divorcio.

Categoría: concepto de pareja.

Pregunta: ¿Qué entiende usted por “pareja”?

La pareja es el elemento que forma a un matrimonio, conocer que significa y que implica es importante ya que los hace conscientes de los derechos y obligaciones que asumen; con esta categoría se indagó si las personas reconocen su significado.

Tabla 28: frecuencias obtenidas del concepto de pareja.

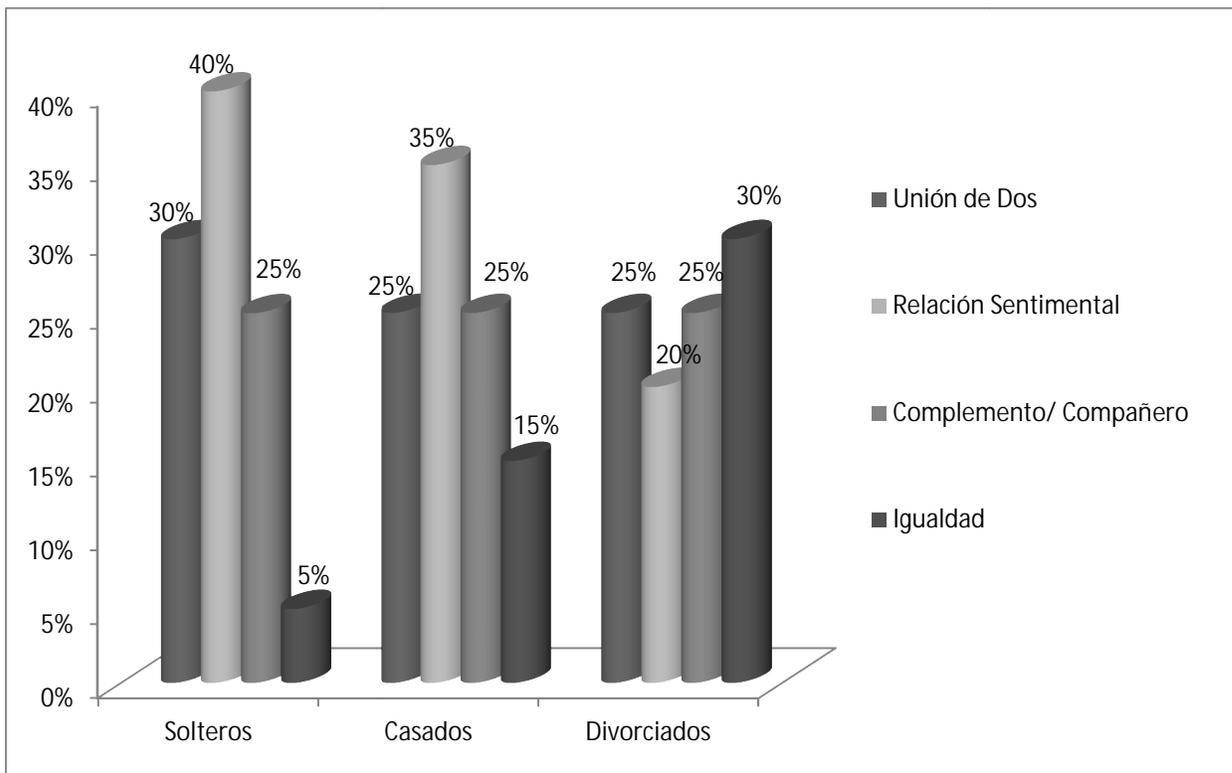
	N. Observado	N. Esperado	Residual
Unión de dos	16	15.0	1.0
relación sentimental	19	15.0	4.0
Complemento compañeros	15	15.0	.0
Igualdad	10	15.0	-5.0
Total	60		

Tabla 29: resultado Chi cuadrada de concepto de pareja.

	Respuestas de los participantes
Chi-cuadrado	2.800 ^a
Gl	3
Sig. Asintót.	.423

Con la prueba Chi cuadrada (tablas 28 y 29) se obtuvo un puntaje de 0.423 mayor a 0.05, por lo que no existen diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas de los tres grupos ante esta pregunta, lo que quiere decir que el estado civil no es un factor que influya en el concepto que tienen los encuestados sobre la definición de pareja.

Gráfica 10: presentación de resultados de definición de pareja de acuerdo a cada estado civil.



En la gráfica 10 se muestran los resultados en porcentajes por cada estado civil, donde puede observarse que:

El 40% de los solteros, 35% de los casados y 20% de los divorciados, entienden el término pareja como una relación sentimental “*con una persona que te apoya, te quiere, te cuida; es la persona con la que se convive, se respeta se ama y se entienden entre sí*”, (sic). Mientras que el 30% de los solteros, 25% de los casados y 25% de los divorciados la interpretan como la unión de dos personas. Por su parte el 25% de cada estado civil describió al concepto pareja como un “*complemento o compañero que se tiene*”. Sin embargo el 30% de los divorciados se refirieron a la pareja como “*una igualdad entre sus miembros, en ideales, en derechos, obligaciones, etc.*”, (sic).

Categoría: concepto de enamoramiento.

Pregunta: ¿Qué entiende usted por “enamoramiento”?

Evaluar si las personas conocen el significado de enamoramiento o si en ocasiones suelen confundirlo con el amor, fue el objetivo principal de esta categoría.

Tabla 30: frecuencias obtenidas del concepto de enamoramiento.

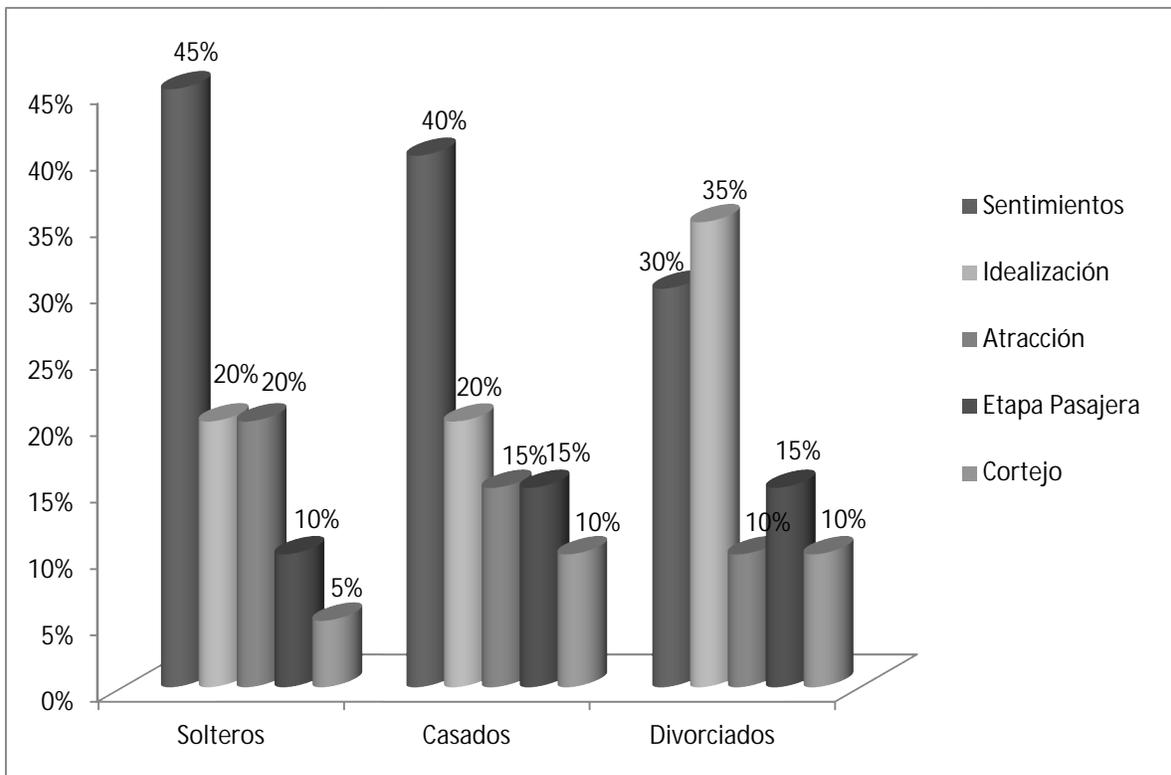
	N. Observado	N. Esperado	Residual
Sentimiento	23	12.0	11.0
Idealización	15	12.0	3.0
Atracción	9	12.0	-3.0
Etapas pasajera	8	12.0	-4.0
Cortejo	5	12.0	-7.0
Total	60		

Tabla 31: resultado Chi cuadrada de concepto de enamoramiento.

	Definición de enamoramiento
Chi-cuadrado	17.000 ^a
G1	4
Sig. Asintót.	.002

Con la prueba Chi cuadrada (tablas 30 y 31) se obtuvo un puntaje de 0.002 menor a 0.05, por lo que existen diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas de los tres grupos ante esta pregunta; por lo tanto el estado civil en el que se encuentra cada encuestado influye en el concepto que tienen sobre la palabra enamoramiento. .

Gráfica 11: presentación de resultados de concepto de enamoramiento de acuerdo a cada estado civil.



En la gráfica 11 se muestran los resultados en porcentajes por cada estado civil, donde puede observarse que:

Para el 45% de los solteros, 40% de los casados y el 30% de los divorciados el enamoramiento tiene que ver con la presencia de sentimientos, *“cuando se quiere y ama a la otra persona, con respeto, cuidado, atención, afecto. Es querer a la pareja tal cual es”, (sic).*

El 20% de los solteros, 20% de los casados y el 35% de los divorciados describen al enamoramiento con palabras que tienen que ver con la idealización de la pareja: *“es una especie de magia y no ven si la persona es la indicada; se vive sólo para con quien se está enamorado; piensas que él es un príncipe; sólo se ve lo positivo del otro”, (sic).*

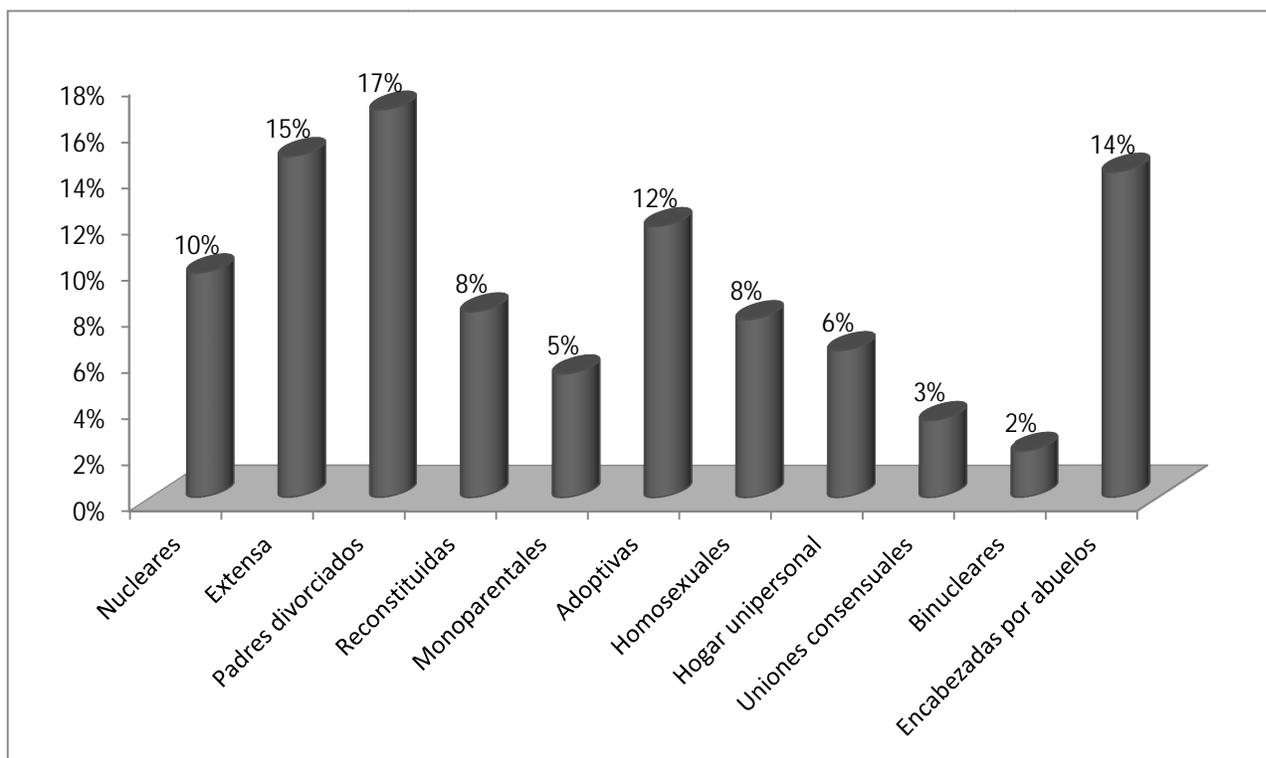
Otros comentarios mencionaron que el enamoramiento es atracción (20% de los solteros, 15% de los casados y el 10% de los divorciados).

Categoría: tipos de familia.

Pregunta: De los siguientes tipos de familias, ¿Cuáles conoce?

El objetivo principal de esta categoría fue en primer lugar identificar si las personas conocen los nuevos tipos de familia que existen y cuáles de ellos, y en segundo lugar reafirmar si en la actualidad están incrementando las familias derivadas de un divorcio como: las reconstituidas, de padres divorciados, monoparentales, binucleares, etc.

Gráfica 12: Presentación de resultados de los tipos de familias.



En esta categoría no se corrió la prueba Chi cuadrada ya que el objetivo no radicaba en comparar los resultados y diferencias de los tres estados civiles; de este modo en la gráfica 12 se presentan los resultados generales y no por estado civil, donde se muestran a través de porcentajes los tipos de familia más conocidos por los encuestados.

En la actualidad existen diferentes tipos de familias, en esta pregunta se presentaron 11 que han sido registrados en la literatura por investigadores expertos en el tema, de los cuales los encuestados eligieron libremente aquellos que conocen.

Con un 17% del total de respuestas que se obtuvieron, el principal tipo de familias que conoce la muestra encuestada son aquellas constituidas por padres divorciados, seguida por la familia extensa con un 15% y las encabezadas por abuelos con un 14%. Cabe mencionar que en quinto lugar fue señalada la familia nuclear con un 10%, misma que se había reconocido como principal en años atrás.

CAPÍTULO 6: DISCUSIONES Y CONCLUSIONES

Estas páginas están organizadas en apartados que se ajustan al esquema del segundo bloque en la presentación de los resultados, es decir de acuerdo al orden de importancia de las categorías elaboradas.

Categoría: causas de divorcio

Según los resultados, las causas de divorcio percibidas como principales en la población encuestada son en primer lugar la infidelidad, elegida por la mayoría de los participantes, seguida por la mala comunicación; por lo que se está de acuerdo con los resultados (al menos con dos de los factores) publicados por otras investigaciones como la de Garza et al. (2006) que muestra la importancia de estos elementos en la disolución del matrimonio.

Respecto a la infidelidad los resultados del presente trabajo llevan a confirmar lo dicho por Wolcott, (1999) señalando que a menudo connota un deterioro en la esfera del matrimonio que se asocia con la pérdida del amor, confianza, indiferencia y la separación de la pareja.

Por lo tanto se acepta la hipótesis “La percepción de las personas encuestadas señala que la infidelidad es la principal causa de divorcio en la actualidad”.

En cuanto a la mala comunicación, Limón (2011) menciona que ésta puede propiciar a que cada uno viva su vida de forma independiente, hasta que la relación termine en divorcio. Es importante atender este aspecto central en la relación de pareja, ya que la comunicación cumple dos funciones; por un lado la solución de sus conflictos y por otro la satisfacción de necesidades emocionales y afectivas. (García, Ballesteros y Novoa, 2003)

Por otro lado causas como los celos, las adicciones y alcoholismo, los problemas económicos y los padres sobreprotectores, fueron mencionadas por los divorciados pero en ningún porcentaje por los solteros y los casados, se refleja entonces que las personas que han

pasado por un proceso de divorcio tienen una idea aún más amplia de las diversas causas (no de todas) que pueden llevar a un divorcio.

Por otra parte y subrayando que las anteriores son las causas de divorcio percibidas como más importantes por la población encuestada; de acuerdo con la literatura existen otros factores relevantes que pueden ser causales de divorcio; sin embargo tras la experiencia de éste estudio los resultados no reflejan su importancia; aquí uno de los hallazgos sustanciales de esta investigación, ya que al estar basada en la percepción de los encuestados se refleja que gran parte de ellos carecen de información suficiente respecto a: la identificación de la violencia familiar, las dificultades económicas (Meade, 2001), las adicciones y el alcoholismo (Volkow, 2008) o la falta de compromiso, que fue mencionada por los encuestado en otras categorías.

Lo anterior resalta la necesidad de ampliar la información a la población, tanto de los factores que ellos reconocen como de los que no identifican a pesar de su importancia.

De acuerdo con la prueba Chi cuadrada, en esta categoría el estado civil en el que se encontraban los encuestados influyó en su percepción sobre las causas más importantes que llevan a un divorcio; de esta forma los solteros y divorciados consideran que la principal es la infidelidad, mientras que los casados optan sobre todo por la mala comunicación. Percepciones que podrían estar reflejando las experiencias que han tenido y que incluso plantean una relación entre estos dos factores, donde surge primero la mala comunicación (nombrada por los casados) y que deriva finalmente en una infidelidad, elemento nombrado por aquellos que ya se han divorciado.

Por lo anterior se acepta la hipótesis estadística alternativa: “Existen diferencias estadísticamente significativas entre solteros, casados y divorciados sobre la percepción que tienen acerca de las principales causas de divorcio”.

Categoría: definición de matrimonio

Los encuestados distinguen al matrimonio como una institución formal y legal que se establece ante las leyes, la religión y la sociedad tal y como lo describe la definición propuesta por la Real Academia Española (2001).

Así también reconocieron al matrimonio como la unión donde se adquieren responsabilidades, obligaciones y compromisos, comentarios que concuerda con lo estipulado por el Código Civil Mexicano (2011), que hace mención de los derechos y obligaciones que se adquieren con este lazo.

Otro de los hallazgos significativos es que parte importante de los divorciados mantienen la ideología de que el matrimonio es para siempre, percepción que sería tal vez esperada en los solteros o en los casados, pero no en los divorciados ya que son justamente ellos quienes vivieron o están viviendo una experiencia contraria a ese paradigma. Lo que refleja que estas personas se encuentran aún en una etapa de negación respecto a la ruptura de su matrimonio, etapa que es parte de un proceso de duelo tras “la muerte de su relación” (Garces, Pruneda y Venegas, 2010), y que representa un área de oportunidad para la intervención psicológica.

Un descubrimiento más de esta trabajo refleja que parte de los encuestados carece de suficiente información respecto a todo lo que engloba estar casado, ya que sus descripciones permanecen en lo conceptual: hablan de la unión, de las obligaciones y de los compromisos

que se adquieren, sin embargo fueron pocos los que detallaron explícitamente cuáles son todos estos cambios a los que tienen que ajustarse los conyugues, por lo tanto es necesario ampliar y difundir la información respecto a éste tema..

Categoría: matrimonio en la actualidad

Según la percepción de los encuestados hoy gran número de matrimonio son inestables y como resultado fracasan, estos comentarios concuerdan con las estadísticas del INEGI (2011), donde se expone que son 10 años aproximadamente los que duran en matrimonio

Así mismo los encuestados, reconocieron que las parejas actuales carecen de una actitud comprometida hacia su relación matrimonial a pesar de que no la reconozcan como una causa de divorcio. Esto refuerza los hallazgos de otras investigaciones que defienden la importancia que tiene el compromiso en cualquier relación de pareja (Torres y Ojeda, 2009).

Además los solteros y los casados indicaron que en la actualidad el matrimonio ya no tiene el valor que años atrás tenía, Oriza (2010) menciona que hoy en día muchas personas ya no ven en el matrimonio una opción para su realización personal o para vivir en pareja con una visión de largo plazo, y Rage (1997) explica que es visto ahora como un compromiso negociable. Sin embargo nadie de los divorciados habló sobre este aspecto y es que son precisamente ellos quienes ya vivieron o están viviendo este proceso y probablemente no lo vean como desvalorado sino como una opción ante sus problemáticas, incluso así lo mencionan en la categoría “definición de divorcio”: *ser libre, segunda o tercera oportunidad de hacer bien las cosas* (sic).

Categoría: motivos de matrimonio

En épocas anteriores el matrimonio se establecía a partir de causas distintas al amor por ejemplo el arreglo por los padres; en la actualidad las leyes y costumbres permiten que una persona pueda elegir a su pareja y contraer matrimonio desde el amor. De acuerdo con las percepción de los encuestados éste representa hoy el principal motivos de matrimonio, sin embargo las respuestas obtenidas también sugieren que los embarazos no planeados son otras de las principales razones y confirman así lo ya mencionado por la UNICEF (2012) sobre los altos índices de embarazos prematuros en niñas adolescentes y que por lo tanto terminan uniéndose en pareja.

Por otro lado cabe mencionar que solo los casados y divorciados hablaron sobre el propósito de formar una familia a través del matrimonio, bajo estos resultados puede pensarse que actualmente dentro del matrimonio ya no se está dando tanto énfasis a la familia como antes se hacía.

El estado civil en el que se encontraba cada uno de los encuestados fue un factor que influyó en sus respuestas, ya que para los solteros el principal elemento son los embarazos, mientras que los casados y los divorciados dan más importancia al amor; sin embargo las personas que eligieron al amor en primer lugar enseguida marcaban también a los embarazos, esto significa que de acuerdo a la percepción de los encuestados gran número de parejas hoy en día se casan sin haberlo tenido en sus planes por lo menos no a corto plazo, lo que puede generar más tarde un divorcio.

Categoría: concepto divorcio

Los datos sugieren que el divorcio es la separación y término de la relación, descripción que coincide con el significado etimológico de la palabra divorcio derivada del latín

divortium: di (separación) y *verto* (dar vuelta). También Baqueiro y Buenrostro (2008), hablaban ya de esta separación que nombraron los encuestados: explican que el divorcio implica la separación de la convivencia matrimonial declarada por la autoridad. Bajo estos resultados se entiende que las personas conocen lo que el divorcio significa, al menos en su forma conceptual.

Además cierto porcentaje de casados y de divorciados definieron al divorcio expresando la serie de problemáticas que se viven durante el mismo, probablemente se obtuvieron estas respuestas debido a las experiencias que han tenido o tuvieron en su matrimonio estos dos grupos.

El estado civil en el que se encontraban los encuestados influyó en el conocimiento que reflejaron frente a esta categoría, lo que implica que las personas tienen una idea diferente de tal concepto según sus experiencias, no importando el factor de la edad. Sin embargo pese a ello en general el indicador “separación/término” fue significativamente de mayor relevancia.

Categoría: opinión del divorcio

El divorcio es objeto de múltiples opiniones y al mismo tiempo un proceso que puede generar distintas emociones en quién lo experimenta; al comparar las respuestas de los tres grupos de estudio se encontraron diferencias notables en sus respuestas.

Las personas solteras consideran que el divorcio atrae problemas, peleas, sentimientos de tristeza, dolor e incluso venganza; Papalia (2010) habló en este sentido de un proceso de duelo que se vive como consecuencia del divorcio, que engloba sentimientos como el fracaso y la culpa, además de depresión, enfermedades y muerte.

Los casados hicieron también comentarios sobre los sentimientos y pensamientos negativos que tienen del divorcio, sin embargo hablaron sobre todo de las causas del mismo; respuestas que probablemente están relacionadas con una etapa de conflictos en su matrimonio.

Respecto a los divorciados, describieron al divorcio como una “separación” y como un conjunto de “problemas” que se arrastran, mencionaron emociones tales como la soledad, tristeza y dolor, respuestas que tienen que ver con el proceso de duelo por el que están pasando (Papalia 2010).

De esta forma, la mayoría de los encuestados coincide en que el divorcio es una separación difícil, dolorosa y triste que en muchas ocasiones trae problemas tanto para ellos como para los hijos, peleas e incluso deseos de venganza.

Categoría: propósitos del divorcio

Para los encuestados lo que buscan (o buscarían) primordialmente las personas con el divorcio es “evitar discusiones”, a pesar de que de acuerdo con la percepción de los encuestados la principal causa de divorcio sea la infidelidad. Por lo tanto el hecho de que la pareja se divorcie por este factor no es garantía de que se comprometan inmediatamente con el tercero pese a su libertad legal; con ello se está de acuerdo con Rodríguez (2003) cuando afirma que no todos los divorciados buscan la disolución de su vínculo por comprometerse en otro, sino por acabar con situaciones que no les permiten vivir con felicidad

Además, que el propósito principal del divorcio sea evitar las discusiones significa que las parejas no buscan resolver sus conflictos a través de la comunicación asertiva en su relación, se confirma con ello la relevancia del indicador “mala comunicación” encontrado en la categoría “causas de divorcio”.

Por otro lado al hacer la comparación entre los tres grupos de estudio se encontró que para los solteros también sería importante encontrar la libertad tras el divorcio, mientras que los divorciados, primordialmente buscan la paz que sintieron perdida en su relación.

Categoría divorcio en la actualidad

Los resultados mostraron que la mayoría de los encuestados identifica el aumento de divorcios que se ha generado en los últimos años, datos que expuso el INEGI refiriendo que del 2005 al 2011 el número de divorcios ascendió de 12% al 16%.

Las personas solteras consideran al divorcio como una medida de solución de conflictos, algo necesario, una manera de zafarse de los problemas; de la misma forma que lo menciona Brena (2000): el divorcio es...la salida para evitar males mayores. Mientras que los divorciados se centran principalmente en la problemática que significa divorciarse y las ideas erróneas que se tienen sobre el divorcio.

Esto significa que el estado civil influye en la percepción de los participantes acerca de lo que representa actualmente el divorcio, relacionada con las experiencias que ellos han tenido; confirmando con esto lo que Valdés, Esquivel, y Artilles (2007), ya anticipaban: por una parte el divorcio puede representar una alternativa factible pero por otra el inicio de una etapa de crisis.

Categoría: concepto de pareja

La mayoría de la muestra considera a la “pareja” como una relación sentimental, que representa la unión de dos personas y esto concuerda con lo dicho por Casado (1991).

De manera uniforme, los encuestados manifestaron que la pareja es aquella persona que complementa al primero, un compañero con quien se convive y se comparten experiencias (Palacios y Sánchez (1994), alguien en quién se encuentra confianza y apoyo.

Los divorciados indicaron que la pareja debe representar equidad entre sus miembros; se considera importante que todos sean conscientes de ello (buscar igualdad en cuanto a sus derechos, responsabilidades, acuerdos, la manera de comunicarse, etc.), así como también acentuar lo que Lemaire y Bucay (2001) ya habían mencionado en relación a que la pareja está ligada a otros seres (como los padres, la familia) y en ella se proyectarán las historias, costumbres, tradiciones e ideales de cada uno.

Categoría: concepto de enamoramiento

Los encuestados sugieren que el enamoramiento representa diferentes sentimientos como el amor, el cariño y el afecto; por lo tanto, de cierta forma, esta parte de la población muestra una carencia de información respecto a este tema, confundiéndolo así con el amor verdadero, que llega después de terminada la fase de enamoramiento (Fromm, 2000 y Fisher ,2004)).

Respecto a las diferencias registradas; los solteros y los casados fueron los que dieron mayor relevancia a los sentimientos de amor, cariño y afecto, por su parte los divorciados expresaron palabras que tienen que ver con la idealización, es decir describen al enamoramiento como un momento en el que se idealiza a la persona amada, que concuerda directamente con lo ya citado por Fromm, además con Pérez-Nuño, (2010) al explicar que el enamoramiento es una descarga hormonal que hace experimentar una gran necesidad y placer por la pareja.

Un menor porcentaje de la muestra hizo referencia de que el enamoramiento es solo una etapa pasajera; dichos comentarios tienen gran importancia en los resultados de esta investigación ya que como menciona Álvarez- Gayou (2000), el enamoramiento puede durar sólo desde 18 meses hasta tres años, y ser conscientes de ello ayudará a que la pareja pueda tomar decisiones informadas y superar los cambios normales que pueden venir tras el término de esta etapa. Sin embargo dado que solo un porcentaje pequeño hizo referencia de ello, es importante orientar en este tema.

Categoría: tipos de familia

Respecto a los tipos de familia, los encuestados señalaron conocer principalmente a las familias de padres divorciado, la familia extensa, y las encabezadas por abuelos, desplazando de los primeros lugares a la familia nuclear la cuál había sido reconocida como principal durante los años anteriores.

Tales resultados apuntan que en la actualidad dado el alto índice de divorcios y separaciones se ha dado paso a nuevos modelos de familias tras la necesidad de una readaptación tanto familiar como social. No obstante es importante tomar en cuenta que las características de la muestra seleccionada pueden influir en la percepción sobre los nuevos modelos familiares ya que en el caso de los divorciados esta población está experimentando cambios en su estructura familiar.

Con estos resultados se destacan los nuevos modelos familiares propuestos por Ritvo (2003) y Robles (2003): familia extensa, familias de padres divorciados, familias reconstituidas y familias encabezadas por abuelos.

En total de las 10 preguntas analizadas con el programa spss respecto a las diferencias de opinión y percepción entre los tres estados civiles, 7 de ellas sí reflejaron diferencias estadísticamente significativas, por lo tanto de manera general se acepta también la hipótesis: “Las personas perciben de manera diferente los temas relacionados con el matrimonio y el divorcio según su estado civil”; lo que significa que las experiencias que los encuestados han tenido respecto a su estado civil influyen en el conocimiento, percepción y opinión que las personas tienen acerca del matrimonio y el divorcio, no importando la edad que tenían, ya que esta variaba en los tres grupos de estudio. Se cumple así también con el objetivo de la investigación “conocer la percepción de solteros, casados y divorciados de Acapulco, Guerrero sobre cuáles son las principales causas de divorcio en la actualidad”, siendo las principales según su percepción, la infidelidad y la mala comunicación.

Tomando en cuenta lo analizado con los resultados respecto a la falta de información acerca del matrimonio y divorcio así como la percepción que tienen los encuestados de las causas que conllevan a una separación, como la infidelidad y la mala comunicación, se propone como método de prevención e intervención una serie de talleres en los que se hable sobre estos temas y de los aspectos más importantes, que de acuerdo con la literatura, deben cuidarse en una relación, logrando con ello parejas más conscientes de las decisiones a tomar. (Ver anexo 2).

LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES

Esta investigación tuvo algunas limitantes que es importante tomar en cuenta para futuros trabajos.

En primer lugar dado que el tipo de muestreo que se utilizó fue no probabilístico y aunado a que la muestra elegida no es representativa de la población estudiada, los resultados no se pueden generalizar, es decir no tienen validez externa. Por lo tanto se recomienda que en siguientes estudios se tomen de manera probabilística muestras mayores por cada estado civil, que sí sean representativas para la población estudiada.

Es importante mencionar que el hecho de haber seleccionado a los divorciados del Centro de Convivencia Familiar puede sesgar la muestra, puesto que son personas que han recibido atención psicológica a través de talleres sobre su situación de divorcio, por lo tanto pueden percibir estos temas desde un nivel más informado y consciente.

En este estudio se trabajó con tres tipos de estados civiles solteros, casados y divorciados, sin embargo tras esta experiencia se recomienda que en investigaciones posteriores se trabaje sobre todo con los divorciados ya que son ellos quienes pueden arrojar datos con mayor veracidad basadas en sus experiencias y no solo en su percepción.

Por otro lado, esta investigación se desarrolló en base a la percepción de los encuestados, por esto existen causas de divorcio que la literatura subraya como importantes, pero que no fueron relevantes en esta investigación, en vista de ello sería importante que en el futuro se indague a los participantes más allá de su percepción, como sus hábitos en su matrimonio, sus historias familiares, el tipo de comunicación que tienen, la identificación de violencia, etc.

REFERENCIAS

1. Ackerman, N. (1982). *Diagnóstico y Tratamiento de las Relaciones Familiares*. Buenos Aires, Argentina: Hormé.
2. Álvarez- Gayou, J. Y Gómez, L. (2000). *Sexualidad en la pareja*. Manual moderno.
3. Amor, J. (2000). *Afectividad y sexualidad en la persona con deficiencia mental*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
4. Bahena, S., Juárez, H. y Gonzales, W. (2008): *Formación Cívica y Ética*. México: Grupo editorial patria.
5. Ballenato, P. (2006). *Comunicación eficaz: teoría y práctica de la comunicación humana*. Ed. Pirámide.
6. Baqueiro, E. y Buenrostro, B. (1994). *Derecho de familia y Sucesiones*. México: Harla.
7. Bueno, M. (1985). *Relaciones de pareja: principales modelos teóricos*. Barcelona, España: Editorial Desclee de Brouwer, S.A.
8. Beyebach, M y Rodríguez Morejón A. (1995): *El Ciclo Evolutivo Familiar: Crisis Evolutivas*. En: Espina, Pumar Y Garrido (Comps.). *Problemáticas Familiares Actuales Y Terapia Familiar*. P. (57-101) Valencia. Promolibro.
9. Brena, S. *Derechos del hombre y de la mujer divorciados*. Cámara de diputados. LVIII legislatura. Universidad Nacional Autónoma de México. Revisado en diciembre 2013. Recuperado de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/62/tc.pdf>
10. Boekhout, B. A., Hendrick, S. S., y Hendrick, C. (2003). *Exploring infidelity: Developing the relationship issues scale*. *Journal of Loss and Trauma*, 8, 283-306. Revisado en octubre 2013. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2332/233216361004.pdf>
11. Bucay, J. (2001). *El camino de la autodependencia*. México: Océano.
12. Carr, A. (2006). *Family therapy: concepts process and practice*. West Sussex, UK: Wiley.
13. Carter, B. y McGoldrick, M. (1999). *The expanded family lifecycle: individual, family and social perspectives*. Boston: Allyn y Bacon.

14. Castaño D. (s.f.). seminario de teoría administrativa. Universidad Nacional de Colombia. Revisado en febrero 2014. Recuperado de <http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/sedes/manizales/4010014/Contenidos/Capitulo3/Pages/Introduccion/Introduccion.htm>
15. Castro y Molina (s.f.). *El matrimonio y la familia en el plan de Dios*. Aciprensa. Revisado en septiembre 2013. Recuperado de <http://www.aciprensa.com/Familia/plandedios.htm>
16. Casado, L. (1991). *La Nueva Pareja*. Barcelona. Kairós.
17. Casado, O. (2013). *Del enamoramiento al Amor*. Escuela transpersonal. Revisado en octubre 2013. Recuperado de <http://www.escuelatranspersonal.com/wp-content/uploads/2013/12/del-enamoramiento-al-amor.pdf>
18. Cedeño, R., Pilay, J., Quiñonez, J. (1997-2009). *Incidencia de la actividad económica en la decisión de divorcios*. Facultad de Economía y Negocios, Escuela Superior Politécnica del Litoral.
19. Cohan, A. y Urribarri, R. (1986). *Consideraciones sobre el divorcio y la nueva familia del divorciado*. Revista Terapia familiar, 15, 201-224.
20. Código Civil Federal. Publicado en el Diario Oficial de la Federación en cuatro partes los días 26 de mayo, 14 de julio, 3 y 31 de agosto de 1928. Título Quinto: del Matrimonio.
21. Código Civil Federal. Publicado en el Diario Oficial de la Federación en cuatro Partes Los Días 26 De Mayo, 14 De Julio, 3 Y 31 De Agosto De 1928. Título Diez: del Divorcio.
22. Constantine, D. (2003). *Disfruten un matrimonio maravilloso. Confianza*. Revisado en agosto 2013. Recuperado de <http://obrerofiel.s3.amazonaws.com/matrimonio/pdf/5%20CONFIANZA.pdf>
23. Cuenca, B. (s.f.). *Causas del divorcio. Abogados*. Revisado en octubre 2013. Recuperado de http://www.aa-divorcios.com/b_causas_divorcio_sociedad.php
24. Díaz Loving. (1999). (Compilador). *Antología psicosocial de la pareja*. Asociación mexicana de psicología social. México: Porrúa.

25. Dunlap, R. (1993). *Divorcio. Ningún vicio*. Revisado en septiembre 2013. Recuperado en <http://www.iglesiadecristo.com/estudios/vicios/divorcio.html>
26. Eduarte (2011). Insatisfacción sexual sinónimo de colapso matrimonial. *El camino*. Revisado en diciembre 2013. Recuperado de http://elcamino.co.cr/index.php?option=com_content&task=view&id=426&Itemid=31
27. EisenbergGlanz, F. (1993) *Actitud hacia la infidelidad a lo largo del Ciclo Vital de la Pareja*. Tesis Doctoral en Psicología. Universidad Iberoamericana.
28. Eguiluz, L. (2003). *Dinámica de la Familia: Un Enfoque Psicológico Sistémico*. México D.F: Editorial Pax México.
29. Espino, R. (2003) *Tipos de elección de pareja y bienestar subjetivo*. Tesis de licenciatura. Facultad de psicología. UDLAP.
30. Fisher, H. (2005). *Por qué amamos*. Taurus.
31. Fisher, H. (2007). *Anatomía del amor, historia natural de la monogamia, el adulterio y el divorcio*. Barcelona: Anagrama.
32. Fisher, H. (2004). *Anatomía y química del amor romántico*. Madrid: Santillana ediciones.
33. Flores, R. (2008). *La fórmula química de cupido*. Revista digital universitaria. Vol. 9 No.11 ISSN: 1067-6079. Revisado en julio 2013. Recuperado de <http://www.revista.unam.mx/vol.9/num11/art90/art90.pdf>
34. Francheska N., Cintrón B., Walters-Pacheco, K., Serrano-García, I. (2008). *Cambios... ¿Cómo Influyen en los y las Adolescentes de Familias Reconstituidas?* InteramericanJournal of Psychology, vol. 42, núm. 1, abril, 2008, pp. 91-100. Revisado en agosto 2013. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/284/28442110.pdf>
35. Fromm, E. (2004). *El arte de amar*. México: Paidós.
36. Garcés, I., Pruneda, H. y Venegas, m. (2010). *Duelo en el proceso de divorcio*. Trabajo de investigación en tanatología. Asociación mexicana de tanatología. México D.F.
37. Garcia, A. (1998). *Matrimonio comunidad de amor*. Mexico D.F: Ediciones Paulinas.

38. García D., García M., Ballesteros B., y Novoa M. (2003) *Sexualidad y Comunicación de pareja en mujeres con cáncer de cérvix: Una Intervención psicológica*. Universitas Psychologica. 2(002) 199-214. Revisado en agosto 2013. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64720209>
39. Garza, g., Saracho, E., Manautou, R. Garza, M., Magáin, Z. (2006). *Factores Psicosociales en el Divorcio Durante los Primeros Cinco Años de Matrimonio*. Programa de evaluación final. Universidad de Monterrey.
40. Goleman, D. (2004). La inteligencia emocional. Edit. Vergara.
41. Gómez, R., Aguirre, H., Alvarado, F., Cisneros, M., Durán, A., Rivera, M. (s.f.). *Celos en mujeres jóvenes de 18 a 25 años*. Universidad del Valle de México campus Tlalpan. Revisado en octubre 2013. Recuperado de <http://dgsa.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/psicologia/article/viewFile/207/193>
42. Gonzzález, T., Ojeda, G. (2009). El Compromiso y la Estabilidad en la Pareja: Definición y Dimensiones dentro de la Población Mexicana. *Psicología Iberoamericana*. 38-47
43. Guzmán y Valdés 2012: *Del matrimonio indisoluble al divorcio exprés del Distrito Federal*. Revista del instituto de ciencias jurídicas de Puebla. Issn: 1870-2147. Año VI. No.29. Pp. 77-92.
44. Huston (s.f.): Huston, T.L. y Geis, G. *In what ways do gender-related attributes and beliefs affect marriage?* Journal of Social Issues, 49, 87-107. Revisado en agosto 2013. Recuperado en <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/josi.1993.49.issue-3/issuetoc>
45. Instituto Nacional de Estadística y geografía (INEGI). (2003). Estadísticas a propósito del día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres. Revisado en diciembre 2013. Recuperado de <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2003/violencia03.pdf>
46. Instituto Nacional de Estadística y geografía (INEGI). (2011). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares: Panorama de violencia contra las mujeres en Guerrero, 2006*. Las mujeres en Guerrero. Estadísticas sobre desigualdad de género y violencia contra las mujeres.
47. Instituto Nacional de Estadística y geografía (INEGI). Revisado en diciembre 2013. Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/myd.aspx?tema=P>

48. IPSOS (compañía de investigación empresarial). (2008). Encuesta el amor y el dinero. Revisado en diciembre 2013. Recuperado de <http://www.ipsos-bimsa.com.mx/>
49. Izard, C. (1977). *Human emotions*. New York: Plenum Press.
50. Izard, C.E. (1991). *The Psychology of emotions*. New York: Plenum Press.
51. Jara V. C. (2005). De familias y terapias: tipos de parejas y objetivos terapéuticos. *Revista del instituto chileno de terapia familiar*. 20, 43-49. [Versión electrónica]. Recuperado de:
http://www.terapiafamiliar.cl/web/UserFiles/File/Tipos_de_pareja_y_objetivos.pdf
52. Jiménez. R. (2010). *Proceso de duelo por la ruptura de la relación de pareja desde el enfoque Gestalt*. Tesis de licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM.
53. Kaye, F. (2009). *Divorce Doctor*. Hay House UK Ltd
54. Kubler Ross, E. (1996). *On Death and Dying*. NY: Macmillan.
55. Klein, M. (1934). *Una contribución a la psicogénesis de los estados maníacodepresivos. Contribuciones al Psicoanálisis*. Obras completas. Tomo II. Buenos Aires: Paidós, 1975.
56. Kreuz, A. (s.f). *La infidelidad en la pareja* : Centro de Terapia Familiar Fásica, Fase 2 Valencia. Revisado en diciembre 2013. Recuperado de <http://ctff-fasedos.com/documentos/La%20Infidelidad%20en%20la%20pareja.pdf>
57. Lemaire, J. C. (1979). *La pareja humana: su vida, su muerte*. México: Fondo de cultura económica.
58. Limón (2011): Cuatro factores que motivan el divorcio en las parejas mexicanas. *MexicoQuarterlyReview*. Revisado en agosto 2013. Recuperado de <http://admin.udla.mx/mqr/index.php/mqr/rt/printerFriendly/41/56>
59. López, Q. (2004). *Divorcio y valor subjetivo de sus consecuencias*. Tesis de licenciatura. Facultad de psicología. UDLAP.
60. Meade, C. E Islas, M. (2001: Cuando el dinero nos alcance. México: Trillas.
61. Menéndez, M. (1994). *Las consecuencias de la separación, el divorcio y las rupturas de las parejas de hecho*. *Revista de Trevall Social*, 136, 74-82.

62. Minuchin, S. (1983). *Familias y terapia familiar*. México: Gedisa Mexicana.
63. Ochoa C. (2010). Matrimonio y divorcio en la actual constitución. Tesis de pregrado. Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales. Universidad de Cuenca.
64. Montes-Berges, Beatriz. (2009). *Patrones de comunicación, diferenciación y satisfacción en la relación de pareja: Validación y análisis de estas escalas en muestras españolas*. *Anales de Psicología*, Diciembre, 288-298. Revisado en septiembre 2013. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16712958011>
65. Nina-Estrella, R. (2011). *¿Que nos mantiene juntos? Explorando el compromiso y las estrategias de mantenimiento en la relación marital*. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, vol. 13, núm. 2, julio-diciembre, 2011, pp. 197-220. Universidad Intercontinental México. Revisado en septiembre 2013. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/802/80220774010.pdf>
66. Noboa, M. (2008). *Aprendiendo a resolver conflictos*. Revista Vivir, No. 58. Guayaquil, Ecuador: Compañía Vivir s.a. Vivrev.
67. OMS (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, DC: OPS. Revisado en septiembre. Recuperado de <http://psiquiatria.facmed.unam.mx/doctos/descargas/Violencia%20OMS%5B1%5D%5B1%5D.pdf>
68. Oriza V. J. (2010). *El matrimonio en la actualidad*. Asesoría en desarrollo empresarial y familiar. Revisado en julio 2013. Recuperado de <http://www.iema-oriza.com/matrimonio/matrimonio-actualidad/>
69. Orlandini, A. (1998). *El enamoramiento y el mar de amores*. México, Fondo de Cultura Económica.
70. Ortíz, G. (2010). *Breve historia matrimonio*. Asesoría legal. Revisado en octubre 2013. Recuperado de <http://despachoor.wordpress.com/2010/05/24/breve-historia-matrimonio/>
71. Ortiz U. R. (1955): *Matrimonio por comportamiento*. Tesis doctoral. Facultad de Derecho. UNAM.
72. Otero (2011) *Poema Desamor*. Recuperado de http://www.oldpoetry.com/Blas_de_Otero/Desamor

73. Palacios, L. y Sánchez, C. (1994). *La relación de pareja en el matrimonio. Adaptación de estilos de interacción*. Tesis licenciatura. Facultad de psicología. UNAM.
74. Papalia. (2010). *Desarrollo humano México*: Mc grawhill.
75. Paullier, J. y García M. *Depresión y enfermedades cardiovasculares: Dr. Bustelo, P.* Programa “Calidad de Vida”. Televisión canal 12.
76. PerezTestor, C. Davins, P., Vidal, V., Aramburu, A. (2009). *El divorcio: una aproximación psicológica*. Universitat Ramon Llull, Barcelona. La Revue du REDIF. Vol. 2, pp. 39-46. Revisado en agosto 2013. Recuperado de <http://www.upcomillas.es/redif/revista/volumen2/Univ.%20Ramon%20Llull.pdf>
77. Pérez-Nuño, A. (2010) *Procesos emocionales en la vida de pareja. Alimenta tu matrimonio*. Revisado en septiembre 2013. Recuperado de <http://www.portumatrimonio.org/alimenta/v/procesos-emocionales-en-la-vida-de-pareja/>
78. Perlman, D. (2000): *El lado oscuro de la relaciones*. Revista de Psicología Social y Personalidad, 2, pp. 95-121.
79. Petermann, F. (1999). *Psicología de la Confianza*. Bilbao: Herder.
80. Pines, A. M. (1998). *Celos románticos: Causas, síntomas y cura*. New York: Routledge.
81. Quirós, E. (2011). (Ponencia). *La Pareja su Sexualidad y Felicidad*. VIII Congreso de Salud Mental. Revisado en diciembre 2013. Recuperado de http://www.medicosaps.cl/Portals/15/VIII_Congreso/M_salud_mental/SEXUALIDAD%20Y%20FELICIDAD%20-%20EDGARDO%20QUIROZ.pdf
82. Rainey, D. (s.f.). *Adaptándose, el uno al otro, durante los primeros años de su vida matrimonial*. Revisado en diciembre 2013. Recuperado de http://vidaenfamilia.com/wp-content/uploads/Making_Early_Marriage_Spanish.pdf
83. Rage, E. (1997). *Ciclo vital de la pareja y la familia*. México, Plaza y Valdez.
84. Real Academia Española. (2001). *Matrimonio*. En diccionario de la lengua española. (22° ed.). Revisado en octubre 2013. Recuperado de <http://lema.rae.es/drae/?val=matrimonio>
85. Real Academia Española. (2001). *Amor*. En diccionario de la lengua española. (22° ed.). Revisado en octubre 2013. Recuperado de <http://lema.rae.es/drae/?val=amor>

86. Real Academia Española. (2001). *Decepción*. En diccionario de la lengua española. (22° ed.). Revisado en octubre 2013. Recuperado de <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?id=5yeyRJIdNDXX23dTsQCL>
87. Real Academia Española. (2001). *Fracaso*. En diccionario de la lengua española. (22° ed.). Revisado en septiembre 2013. Recuperado de <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?id=Jfoa7wm6QDXX2wv17r2H>
88. Real Academia Española. (2001). *Adicción*. En diccionario de la lengua española. (22° ed.). Revisado en diciembre 2013. Recuperado de <http://lema.rae.es/drae/srv/search?key=adicci%C3%B3n>
89. Real Academia Española. (2001). *Adicción*. En diccionario de la lengua española. (22° ed.). Revisado en diciembre 2013. Recuperado de <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?id=cT0UoT8cjDXX27ZsWXs0>
90. Real Academia Española. (2001). *Compromiso*. En diccionario de la lengua española. (22° ed.). Revisado en diciembre 2013. Recuperado de <http://lema.rae.es/drae/srv/search?key=compromiso>
91. Real Academia Española. (2001). *Celos*. En diccionario de la lengua española. (22° ed.). Revisado en diciembre 2013. Recuperado de <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?id=JLYm396soDXX2yjPPfZ6>
92. Reyes, I., Castillo, T. y Anguas, A. (1996). La satisfacción marital en una subcultura tradicional. *Revista Psicología Contemporánea*, 3, (1), pp. 40-45
93. Ritvo, Eva C. y Glick. (2003). *Ira. Terapia de Pareja y Familia: Guía Práctica*. México D.F: Editorial El manual Moderno.
94. Rodríguez, Mejía. (2003). *Divorcio y Nulidad Matrimonial. Derecho Privado. Nueva Época*. Año II. No. 6, pp. 61-84. Revisado en agosto 2013. Recuperado de <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derpriv/cont/6/dtr/dtr3.pdf>
95. Rodríguez M. (2011). *Los matrimonios homosexuales en el distrito federal. Algunas consideraciones en torno a la reforma a los códigos civil y de procedimientos civiles*. Biblioteca jurídica virtual. UNAM. Revisado en octubre 2013. Recuperado de <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/128/el/el12.htm>
96. Robles, M. (2007). *Formas y Expresiones de la Familia*. En Eguiluz, L. (Ed.), *Dinámica de la Familia: Un Enfoque Psicológico Sistémico*. México D.F: Editorial Pax México.

97. Salas. (1994). *Problemática socio jurídica del divorcio. Investigación bibliográfica documental y de campo*. Universidad autónoma de San Luis Potosí. México: Editorial Universitaria Potosina.
98. Saldaña A. (s.f.). *Redes sociales causal de divorcio*. Poder judicial del estado de Tamaulipas: Instancia familiar. *El bravo*. Revisado en noviembre 2013. Recuperado de <http://www.elbravomatamoros.com/noticias.aspx?seccion=1¬icia=276478&AspxAutoDetectCookieSupport=1>
99. Sampieri, H. (2010). *Metodología de la investigación*. México: mc Graw Hill.
100. Santiago y Flores. (2007). *Violencia como causa de divorcio*. Instituto Aguascalentense de las Mujeres. México.
101. Sánchez, a. (2006). *El divorcio en México: antecedentes, evolución y perspectivas*. 1er. Congreso internacional de familia “vivir es un derecho”. Asociación mexicana de padres de familia separados, A.C. Ponencia. Revisado en septiembre 2013. Recuperado de <https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&ved=0CCgQFjAA&url=http%3A%2F%2Fayudaafamiliasseparadas.es%2Farchivo%2Farchivo%2FE1%2520DIVORCIO%2520EN%2520MEXICO.doc&ei=ZorsUqynMsKH0QSc84CYAw&usg=AFQjCNGqJva37ZjDG2bj2YatDT8qTr6Dg&bvm=bv.60444564.d.cGU>
102. Sánchez, A. (1980). *Familia y sociedad*. México: cuadernos de Joaquín Mortíz.
103. Shakespeare, W. (1996). *Otelo*. London: Penguin Books.
104. Solís, C. (2009). La amistad en el matrimonio. *El siglo*. 2009. Revisado en julio 2013. Recuperado de <http://www.elsiglodurango.com.mx/noticia/198851.la-amistad-en-el-matrimonio.html>
105. Streaan, H. (1986) *La pareja infiel. Un enfoque psicológico*. México: Editorial Pax-México.
106. Téllez, I. Y MARTÍNEZ, G. (2008). *Sexualidad, Género, Cambio de Roles y Nuevos Modelos de Familia*. Universidad Miguel Hernández. España. Editorial S.I.E.G.
107. Tena-Suck. (1994): *Elementos disruptivos en la elección de pareja y sus repercusiones*. Psicología Iberoamericana. Vol. 2. No. 2. 129-141. México.

108. Tobar, D. (sf). *Sentido y propósito del matrimonio*. Matrimonio católico. Revisado en septiembre 2013. Recuperado de <http://www.portumatrimonio.org/catolico/v/sentido-y-proposito-del-matrimonio/>
109. UNAM. *Diccionario Jurídico Mexicano*. (1989). Divorcio. México: Porrúa.
110. UNIVERSIA, UVM. (2011). *Facebook aumenta divorcios en México*. Red de universidades. Revisado en noviembre 2013 recuperado de <http://noticias.universia.net.mx/en-portada/noticia/2011/08/29/861377/facebook-aumenta-divorcios-mexico-uvm.pdf>
111. UNICEF, ONU. (2012). *Día internacional de la niña*. Revisado en julio 2013. Recuperado de [http://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_PRDiaInternacionalNinaUNFPAUNICEFONU_Mujeres11octubre\(1\).pdf](http://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_PRDiaInternacionalNinaUNFPAUNICEFONU_Mujeres11octubre(1).pdf)
112. UNIVERSIA (2008). *Inmadurez y divorcio*. Red de universidades. Revisado en noviembre 2013. Recuperado de <http://noticias.universia.edu.pe/ciencia-nt/noticia/2008/07/28/730022/inmadurez-divorcio.pdf>
113. Valdés, A., Esquivel, L. y Artilles, K. (2007). *Familia y desarrollo humano. Estrategias de intervención en terapia familiar*. México: El manual moderno.
114. Vanegas O. (2011). *La dinámica vincular celos-infidelidad, Pensamiento Psicológico*. Pontificia Universidad Javeriana Colombia, Redalyc. Vol. 9, núm. 17, pp. 97-102.
115. Valdés, C., Basulto, M., Choza, C. (2009). *Percepciones de mujeres divorciadas acerca del divorcio*. Enseñanza e Investigación en Psicología, vol. 14, núm. 1, enero-junio, 2009, pp. 23-35. Revisado en octubre 2013. Recuperado de México. <http://www.redalyc.org/pdf/292/29214102.pdf>
116. Volkow, W. (s.f.) *Las drogas el cerebro y el comportamiento*. Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas. Revisado en octubre 2013. Recuperado de http://www.drugabuse.gov/sites/default/files/soa_spanish.pdf
117. Watzlawick, P.; Beavin, B. y Jackson, D. (1984). *Nueva teoría de la comunicación humana*. Barcelona, España: Herder.
118. Whisman, M. A., Dixon, A. E., y Johnson, B. (1997). *Therapists's perspectives of couple problems and treatment issues in couple therapy*. Journal of Family Psychology, 11, 361-366.

119. Wolcott, I. y Hughes J. (1999) *Towards understanding the reasons for divorce*. Working paper 20, 1-29.
120. Zumaya, M. (1994). *Antología de la sexualidad humana*. México: CONAPO y Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa.
121. Zizumbo, D. (2007). *La disolución de la pareja: la relación con los celos, la ansiedad y la depresión*. Tesis licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM.

ANEXOS

Buenos días (tardes), se está realizando una investigación sobre las causas de divorcio, por favor lea las siguientes preguntas y responda lo más cercanamente posible a lo que usted piensa. No hay respuestas correctas o incorrectas.

Edad

Sexo

- a) Hombre
- b) Mujer

Estado civil

- a) Soltero (a)
- b) Casado (a)
- c) Divorciado (a)

1. De los siguientes tipos de familias, ¿Cuáles conoce? Señale con una X en la columna de la derecha.

Tipos de familias	
Nucleares	
Extensa	
Padres divorciados	
Reconstituidas	
Monoparentales	
Adoptivas	
Homosexuales	
Hogar unipersonal	
Uniones consensuales	
Binucleares	
Encabezadas por abuelos	

2. ¿Qué entiende usted por “pareja”?

3. ¿Qué entiende usted por “enamoramamiento”?

4. ¿Qué entiende usted por “matrimonio”?

5. Haga un comentario sobre lo que es el matrimonio en la actualidad

6. De la siguiente lista elija las tres razones más importantes por las que las personas se casan. Anótelas en orden de importancia.

Causas	
Amor	1° _____
Embarazos	
Deseo de tener hijos	
Enamoramiento	2° _____
Buscar una pareja sexual	
Para tener compañía	
Dinero	3° _____
Para cumplir con la sociedad	
Formar una familia	
Estatus	
Obtener una nacionalidad	
Compromiso	
Son vendidos	
Para vivir con la pareja	

7. ¿Qué entiende usted por “divorcio”?

8. Mencione tres palabras que le vengan a la mente al escuchar la palabra divorcio.

9. De la siguiente lista elija las cinco razones más importantes por las que las personas se divorcian. Anótelas en orden de importancia.

Causas	
Mala comunicación	1° _____
Infidelidad	
Problemas económicos y desempleo	
Inmadurez	2° _____
Tipo de noviazgo	
Diferencias culturales y religiosas	
Celos	3° _____
Violencia familiar	
Adicciones y alcoholismo	
Monotonía	4° _____
Insatisfacción sexual	
Redes sociales	
Falta de amor	5° _____
Padres sobreprotectores, manipuladores o autoritarios	
Falta de adaptación al cambio de roles en la pareja	
Falta de compromiso	
Homosexualidad	
Negligencia y abandono	
Falta de adaptación al matrimonio	

10. Seleccione los tres objetivos principales que persiguen las personas al divorciarse. Anótelas en orden de importancia.

Propósitos	
Evitar discusiones	1° _____
Concluir problemas	
Nueva pareja	
Solucionar conflicto	2° _____
Buscar paz	
Libertad	
Tranquilidad	3° _____
Mejor vida	
Sanar	
Buscar felicidad	
Evitar violencia	
Tener menos responsabilidad	
Dejar obligaciones	
Quedarse con bienes materiales/dinero	

11. Haga algún comentario sobre lo que es el divorcio en la actualidad.

Las opiniones de todos los encuestados serán sumadas e incluidas en una tesis profesional, pero nunca se comunicarán datos individuales. Muchas gracias por su participación y tiempo invertido en responder este cuestionario.

Nota sobre anexo 1: el cuestionario fue presentado a los participantes solo en dos hojas tamaño oficio, sin embargo para este apartado tuvo que ajustarse al formato general.

Anexo 2: propuesta

Talleres como propuesta de intervención

Título: amor, conciencia y matrimonio.

Objetivos:

1. Que los participantes conozcan el significado real del matrimonio y de lo que conlleva.
2. Lograr un reconocimiento más profundo sobre su pareja.
3. Que puedan tomar decisiones maduras y conscientes sobre lo que quieren lograr como pareja..

Dirigido a:

Parejas próximas a casarse.

Número de participantes:

El taller tendrá un cupo de 10 parejas.

Duración y forma de distribución:

El taller se desarrollará durante seis sesiones de tres horas cada una.

Metodología:

Se llevará a cabo un taller de sensibilización sobre la pareja y el matrimonio, su significado y las dificultades que pueden presentarse en el mismo, además de información y técnicas que ayudarán a fortalecer su relación. Esto a través de seis sesiones que incluirán información teórica y dinámicas vivenciales.

Temario general:

1. Diferencias entre el hombre y la mujer
2. Enamoramiento y tipos de amor
3. Pareja y matrimonio
4. La fidelidad. Y la comunicación
5. La violencia y problemas económicos
6. Adicciones - alcoholismo. Cierre.

Técnicas a utilizar en el taller

Tema: presentación.

Nombre: “Conociéndonos”.

Objetivos: conocimiento entre los participantes.

Materiales:

1. Tarjetas.
2. Lápices.
3. Buzón.

Desarrollo:

- 1.- Con anterioridad se preparan las fichas para cada participante
- 2.- Se reparten las fichas y se indica a los participantes que deben llenarlas
- 3.- Después de 5 minutos las fichas se depositarán en un buzón.
- 4.- Cada participante sacará una y presentará a la persona de la tarjeta que eligió.

Tarjeta

Nombre:	
Aspecto físico:	
Nombre de mi pareja:	
Que espero de este taller:	

Tema: tipos de amor

Nombre: escala triangular del amor de Robert Sternberg

Objetivos: Reconocer el tipo de amor que tienen en su relación y sensibilizar sobre la mejora de la misma.

Materiales:

1. Escala triangular del amor.
2. Lápices.

ESCALA TRIANGULAR DEL AMOR (STERNBERG, 1986)

El presente cuestionario tiene por objetivo conocer la concepción del amor que tienen las personas. La información personal que usted nos dé será mantenida en absoluta reserva, por lo que le agradeceremos que sea sincero/a en sus respuestas.

INSTRUCCIONES:

A continuación se le presentan 45 afirmaciones, el espacio en blanco (---) representa a la persona con quien usted mantiene una relación de intimidad emocional. Al lado de cada afirmación hay nueve espacios en blanco que corresponden a una escala de 1 a 9, en la cual 1 corresponde a "nada"; 5 a "bastante" y 9 a "extremadamente", las puntuaciones intermedias indican niveles intermedios de sentimientos.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1. Apoyo activamente el bienestar de ---									
2. Comparto información profundamente personal acerca de mí mismo/a con ---									
3. Fantaseo con ---									
4. El sólo hecho de ver a --- me emociona									
5. Yo sé que me preocupo por ---									
6. Siempre sentiré una gran responsabilidad hacia ---									
7. Aún en los momentos en que resulta difícil tratar con --- permanezco comprometido con nuestra relación.									
8. Encuentro a --- muy atractivo/a.									
9. --- puede contar conmigo en momentos de necesidad.									
10. Me siento próximo a ---									
11. No puedo imaginarme la vida sin ---									
12. Estoy seguro de mi amor por ---									
13. Prefiero estar con --- antes que con ninguna otra persona.									
14. Doy considerable apoyo emocional a ----									
15. Estoy comprometido/a en mantener mi relación con ----									
16. Considero mi relación con --- una buena decisión.									
17. Disfruto especialmente del contacto físico con ---									
18. No puedo imaginarme que otra persona pueda hacerme tan feliz como ---									
19. No dejaría que nada se interpusiera en mi compromiso con ---									
20. Siento responsabilidad hacia ---									
21. Tengo una cálida relación con ---									
22. Recibo considerable apoyo emocional por parte de ---									
23. Existe algo casi "mágico" en mi relación con ---									

24. Siento que realmente comprendo a ---									
25. Siento que realmente puedo confiar en ---									
26. Espero que mi amor por --- se mantenga durante el resto de mi vida.									
27. Debido a mi compromiso con --- no dejaría que otras personas se interpusieran entre nosotros.									
28. Mi relación con --- es muy romántica.									
29. Puedo contar con --- en momentos de necesidad.									
30. Estoy dispuesto a entregarme y a compartir mis posesiones con ---									
31. Tengo confianza en la estabilidad de mi relación con ---									
32. Me comunico bien con ---									
33. Considero sólido mi compromiso con --									
34. No hay nada más importante para mí que mi relación con ---									
35. Adoro a ---									
36. Valoro a --- en gran medida dentro de mi vida.									
37. Cuando veo películas románticas y leo libros románticos, pienso en--									
38. Tengo una relación cómoda con ---									
39. Idealizo a ---									
40. No puedo imaginar la ruptura de mi relación con ---									
41. Siento que --- realmente me comprende									
42. Planeo continuar mi relación con ---									
43. Considero mi relación con --- permanente									
44. Mi relación con --- es pasional.									
45. Me encuentro pensando en --- frecuentemente durante el día									

I = _____
 P= _____
 C= _____

Curso académico: Sexo: () Hombre () Mujer

Código: ____/____/____/____/____/____
 Inicial 2º apellido padre, Inicial 2º apellido madre, 4 últimos números del DNI

Tema: tipos de amor

Nombre: “Reconocimiento y Sinceridad”.

Objetivos:

Que las parejas comenten entre si cuáles son sus puntos débiles que ubicaron con la escala triangular del amor y como se sienten respecto a eso.

Hacer conscientes a las parejas de la importancia que tiene formar su relación con más de un tipo de amor.

Que las personas reconozcan frente a sus parejas los puntos en los que han fallado y puedan fortalecer su relación.

Materiales:

1. Escala triangular del amor.

Desarrollo:

1.- Después de la contestación de la escala, cada pareja se reunirá y comentarán los puntos en los que más han fallado como pareja, las calificaciones más bajas que hayan obtenido en la escala.

2.- Cada persona, dirá a su pareja de la manera más sincera posible lo que siente que ha descuidado y lo que hará positivamente diferente a partir de ahora.

Ejemplo

1. Te agradezco...
2. Me disculpo por...
3. A partir de ahora...

3.- Se reunirán todas las parejas en un círculo, y pareja por pareja comentarán lo sucedido en su escala.

4.- Comentarios sobre cada caso.

Tema: matrimonio: derechos y obligaciones.

Nombre: “Cantando derechos y obligaciones”.

Objetivos:

Conocer los derechos y las obligaciones que adquieren las parejas al casarse.

Materiales:

1. Recipiente.
2. Tarjetas con obligaciones y derechos.

Desarrollo:

- 1.- Se forman dos quipos con los participantes, todos de pie.
- 2.- En un recipiente se colocan las obligaciones según el código civil federal, la sociedad y la psicología.
- 3.- Cada equipo manda a un participante a tomar un papel, este menciona cantando el derecho u obligación que haya tomado y uno de los integrantes de su quipo responderá cantando con lo opuesto (si es derecho con una obligación y viceversa) de éste que esté relacionado con el mismo, tendrá 1 minuto para responder.
- 4.- El equipo que haya dado más respuesta será el ganador.
- 5.- Se hará una reflexión sobre los derechos y obligaciones en el matrimonio

Derechos y obligaciones según “Capítulo III de los derechos y obligaciones” que nacen del matrimonio, del código civil federal.

- 1.- Contribuir cada uno por su parte a los fines del matrimonio y socorrerse mutuamente... gozar del apoyo de la pareja.
- 2.- Vivirán juntos en el domicilio conyugal.....derecho a tener una casa
- 3.- Contribuirán económicamente al sostenimiento del hogar, a su alimentación, educación, de sus hijos. Según las posibilidades y acuerdos. ...derecho a disfrutar de la economía y convivir con los hijos.
- 4.- Los conyugues y los hijos tienen derecho preferente sobre los ingresos de alimentación...respetar y valorar el beneficio que el contribuyente otorga.

- 5.- El marido y la mujer tendrán en el hogar autoridad y consideraciones iguales. ...respetar la autoridad de mi pareja.
- 6.- Los conyugues podrán desempeñar cualquier actividad excepto las que dañen la moral de la familia o la estructura de esta. Cualquiera de ellos puede oponerse a que el otro desempeñe la actividad inmoral.
- 7.- El marido o la mujer mayores de edad tienen la capacidad para administrar contratar o disponer de sus bienes propios. Tomará en cuenta al otro sobre los bienes comunes....ser responsables con los gastos, si se gasta que sea en algo necesario, no derrochar.
- 8.- El marido y la mujer menores de edad podrán tomar decisiones sobre sus bienes propios pero bajo la autorización de un tutor.
- 9.- El contrato de compraventa puede celebrarse entre los conyugues solo cuando se hayan casado por bienes separados...hacerlo con respeto y responsabilidad tomando en cuenta las consecuencias positivas o negativas que esto traiga.
- 10.- El marido y la mujer, durante el matrimonio, podrán ejercitar los derechos y acciones que tengan el uno en contra del otro, pero la prescripción entre ellos no corre mientras dure el matrimonio.

Tema: Fidelidad: causas de la infidelidad

Nombre: Exposición y debate por equipos

Objetivos:

Identificar y hacer consciencia sobre qué elementos y/o circunstancias podrían llevar a una infidelidad.

Materiales:

1. Papel bond Tarjetas.
2. Marcadores.

Desarrollo:

- 1.- Se forman dos equipos con los participantes, mezclados entre hombres y mujeres.
- 2.- A cada equipo se le da una hoja de papel bond donde, tras una charla entre ellos anotarán los elementos y/o circunstancias que podrían llevar a una infidelidad.
- 3.- Cada equipo pasará a exponer sus puntos, y explicar su justificación o el porqué de su creencia.
- 4.- Se realizará un debate entre los equipos sobre lo que expusieron, llegando finalmente a una conclusión grupal.
- 5.- El ponente leerá y explicará algunas de las causas propuestas en la literatura.

Tema: comunicación: tipos de comunicación.

Nombre: actuando la comunicación.

Objetivos:

Identificar y concientizar sobre los tipos de comunicación, cuales son cuales son asertivos y cuales influyen negativamente en la relación de pareja.

Materiales:

1. Hojas con tipos de comunicación.

Desarrollo:

- 1.- Se forman tantos equipos como el número de tipos de comunicación que existen.
- 2.- A cada equipo se le asignará un tipo de comunicación, que tendrán que leer y analizar.
- 3.- Cada equipo pasará a actuar su tipo de comunicación y explicarán su contenido.
- 4.- Se realizará un análisis y reflexión sobre lo observado y la importancia de una buena comunicación en la pareja.

Tema: fidelidad: las cuatro dimensiones de la fidelidad

Nombre: lectura y reflexión sobre: las cuatro dimensiones de la fidelidad

Objetivos:

Reflexionar la lectura sobre algunos puntos importantes para la fidelidad.

Materiales:

1. Hoja con las cuatro dimensiones de la fidelidad.

Desarrollo:

1.- Se repartirá a los asistentes una hoja con la lectura: las cuatro dimensiones de la fidelidad

2.- Los participantes y el ponente irán leyendo de forma ordenada el tema.

3.- Se tomarán opiniones y hará reflexión sobre la lectura.

Las 4 dimensiones de la fidelidad matrimonial, según Juan Pablo II

Ser coherente significa aceptar incomprendimientos y buscar soluciones a través del diálogo antes que permitir rupturas. He aquí el núcleo más íntimo de la fidelidad.

La primera dimensión de la fidelidad se llama búsqueda. Quien no busca ardiente, paciente y generosamente a su pareja ideal jamás tendrá a quien serle fiel. En esta dimensión hay que preguntarse a quién debo entregarle el resto de mis años para ser feliz buscando su felicidad.

Acogida, aceptación es la segunda dimensión. El “a quién debo consagrar mi vida” se transforma en un “te acepto”. Aceptar a tu pareja es confesar que estás pronta para todo lo bueno y difícil que venga. El momento crucial de la fidelidad es aceptar al amado como es.

La tercera dimensión de la fidelidad se llama coherencia. Vivir conforme a los compromisos por amor. Ser coherente significa aceptar incomprendimientos y buscar soluciones a través del diálogo antes que permitir rupturas. He aquí el núcleo más íntimo de la fidelidad.

Toda fidelidad debe pasar por la prueba más exigente: la de la duración. La cuarta dimensión es la constancia. “Es fácil ser coherente por un día o algunos días. Difícil e importante es ser coherente toda la vida. Es fácil ser coherente en la hora de la exaltación, difícil serlo en la hora de la tribulación. Y sólo puede llamarse fidelidad una coherencia que dura a lo largo de toda la vida”.

Es fiel quien no traiciona en las tinieblas lo que aceptó comprometiéndose. Ojalá que al final de tu matrimonio se pueda decir: “¡Siempre fieles!”

Tema: comunicación: ¿Cómo mejorar la comunicación?

Nombre: lectura y reflexión sobre ¿Cómo mejorar la comunicación?

Objetivos:

Aprender y reflexionar algunos puntos que propone la literatura sobre la manera en la que se puede mejorar la comunicación.

Materiales:

1. Hoja con la lectura: ¿Cómo mejorar la comunicación?

Desarrollo:

1.- Se repartirá a los asistentes una hoja con la lectura: ¿Cómo mejorar la comunicación?

2.- Los participantes y el ponente irán leyendo de forma ordenada el tema.

3.- Se tomarán opiniones y hará reflexión sobre la lectura.

¿Cómo mejorar la comunicación?

Pelear o dialogar

Pelear:

Lo que las peleas tienen en común es que se dan por una diferencia de opiniones o criterios entre las personas que protagonizan el hecho.

La diferencia aparece como un punto de distancia entre esas personas.. En una pelea simplemente se busca tener la razón y defender esa postura.

En una pelea no importa lo que el otro dice. Lo que importa es ganar, como si se tratara de una lucha. El mecanismo que opera en la pelea es, entonces, el de la competencia y rivalidad. No se busca llegar a un acuerdo, no se buscan soluciones (precisamente porque el enojo lo impide).

Dialogar:

En el diálogo se da otra lógica. Quienes dialogan, en primer lugar, se escuchan. No se escuchan para ganar porque, en realidad, no hay competencia, sino que se escuchan para comprenderse mutuamente.

El diálogo ve la riqueza de la diferencia. Es una diferencia que une porque no busca cambiar al otro, simplemente se lo acepta (más allá de no compartir lo que el otro dice).

En un diálogo se da, entonces, un intercambio respetuoso (de ideas, de pensamientos, de puntos de vista).

Aprender a decir las cosas:

Muchas veces creemos que decir las cosas implica simplemente “soltar” lo que uno piensa o siente, sin tener en cuenta algunas cosas importantes.

Por lo general cuando “decimos las cosas” estamos buscando descargar una tensión, una opinión, o simplemente estamos estableciendo una lucha de poder en la cual lo que nosotros decimos es lo que tiene que valer y ser verdad.

Por lo general decimos las cosas para “ganar” y no tanto para entablar una relación o un diálogo. En otros momentos decidimos callar y con nuestro silencio “también estamos diciendo cosas” solo que sin palabras y este silencio también puede ser agresión, ausencia o vacío.

Nosotros decimos las cosas con palabras y con afectos y muchas veces no somos conscientes del afecto que nos acompaña y no medimos las palabras que usamos.

Estamos claros en que las palabras o el decir inadecuadamente las cosas siempre lesiona al otro ser humano y por cierto a nosotros mismos.

Algunos puntos que debemos tener en cuenta:

- ✓ Preguntar, antes de dar una opinión, si es que esa persona quisiera saber algo de lo que uno piensa.
- ✓ Explicar, tal vez, que uno necesita decir algo, pero no sabe si es el momento oportuno.
- ✓ No asumir que uno tiene que dar una opinión, ni que la opinión de uno es la más valedera.
- ✓ No tratar de demostrar al otro que uno sabe más
- ✓ Aclarar que uno quiere expresar una opinión, o decir algo, explicar una idea, pero que es la propia visión u opinión de uno.

¿Por qué decir lo que uno siente?

Aunque evitar un conflicto puede parecer el camino más seguro y fácil, con frecuencia nos impide enfrentar problemas y tratar de encontrar una solución.

Decir lo que uno piensa puede hacernos sentir ansiosos, pero no decirlo puede convertirse en un obstáculo para tener una buena relación. Nos puede hacer resentir a la otra persona o hacernos sentir mal con nosotros mismos.

Si has decidido hablar, tienes las siguientes sugerencias:

- ❖ Decide con anticipación la manera de expresarte.
- ❖ Recuerda, tienes todo el derecho a expresar tu opinión y a no estar de acuerdo. Sé firme pero respetuoso(a) — evita los insultos y los ataques personales.
- ❖ A veces ayuda practicar frente al espejo o con un(a) amigo(a) para ganar confianza.
- ❖ Escribir una idea general de lo que quieres decir — puede ayudarte a aclarar tus sentimientos y organizar tus ideas.

Aprender a escuchar

Cuando aprendes a escuchar a tú pareja te darás cuenta que de una manera u otra mejora notablemente tú relación, esto es debido a que al escuchar y darle importancia a lo que tú pareja te está diciendo con tanto cariño y detalle le estás haciendo sentir importante, le estas sub-comunicando que la valoras y te interesa el tema.

Tenemos que aprender a escuchar para que nuestra pareja se sienta bien, para que la relación sea buena, para sentirnos bien con nosotros mismos.

¿Sabes que se ve realmente hermoso en una pareja? Que cuando uno le habla al otro la otra persona le escuche con alegría, motivación y que le interese el tema y opine constructivamente sin irse por la tangente

Tres sencillas técnicas para que comiences a aprender a escuchar a tú pareja:

- Escucha con atención y disciplina.
- Cuando te esté hablando y no entiendas algo, pregúntale.
- Se empático con lo que te esté contando.

Tema: violencia:

Nombre: experiencias con la violencia

Objetivos:

Identificar la violencia que han vivido y hacer conciencia sobre la violencia que han ejercido.

Materiales:

1. Hoja preguntas.
2. Lápices.

Desarrollo:

1.- Se expondrá al grupo que para esta actividad es necesario crear un ambiente de respeto, confianza y empatía ya que se trabajará emocionalmente.

2.-Se repartirá a los asistentes una hoja con preguntas.

Preguntas:

¿Alguna vez has vivido alguna forma de violencia? ¿Cómo fue?

¿Alguna vez has ejercido alguna forma de violencia? ¿Cómo fue?

¿Qué puedes reflexionar ahora a partir de ello?

2.- Se abrirá un espacio para aquellas personas que deseen comentar al grupo sus experiencias escritas.

3.- De manera grupal y guiados por el tallerista se hará una reflexión acerca de lo experimentado con la actividad.

Tema: violencia:

Nombre: los prejuicios de genero

Objetivos:

Identificar algunos prejuicios sobre el género y reflexionar sobre ello.

Materiales:

1. Hoja con prejuicios.
2. Lápices.
3. Hojas blancas.

Desarrollo:

- 1.- Se dividirá al grupo en dos equipos uno de mujeres y otro de hombres.
- 2.- A cada equipo se dará una hoja de afirmaciones, que serán prejuicios respecto al otro género.
- 3.- Cada equipo deberá reflexionar sobre esas afirmaciones y marcar si son ciertas o falas.
- 4.- En plenaria se expondrán los resultados y analizaran.
- 4.- Se vuelve a separar por equipos y cada uno escribirá una hoja con valores sobre el otro género, que leerán en plenaria.
- 5.- Se reflexionará sobre los prejuicios que se tienen sobre el género y como se sintieron en cada parte de la actividad.

Tema: problemas económicos

Nombre: lectura y reflexión sobre: consejos para la economía en la pareja

Objetivos:

Aprender algunos puntos importantes para la buena economía en la vida matrimonial.

Materiales:

1. Hoja con la lectura: “consejos para la economía en la pareja”.

Desarrollo:

- 1.- Se repartirá a los asistentes una hoja con la lectura: “consejos para la economía en la pareja” de algunos economista y terapeutas de pareja.
- 2.- Los participantes y el ponente irán leyendo de forma ordenada el tema.
- 3.- Se tomaran opiniones y hará reflexión sobre la lectura.

Consejos para la economía en la pareja”

1.- La comunicación es la base de todo: ¿Tu pareja y tú han comentado acerca de lo que desean cada uno, la casa donde vivir; los hijos que van a tener; los muebles, viajes, etc.? Antes que nada es importante hacer juntos un plan financiero para alcanzar estos objetivos: cuánto destinarán cada uno; quién aportará más; qué sucederá en caso de maternidad, accidente o separación.

2.- Ahorrar poco a poco: Después de que ambos tengan claro estos objetivos; empiecen a ahorrar para conseguirlos. Traten de no gastar del 5% al 10% de sus ingresos. Es fundamental que sean disciplinados al ahorrar; porque pueden acumular sumas de dinero aunque sus ingresos sean modestos.

3.- Decide, antes de casarte , si quieres un régimen de bienes separados o de bienes gananciales (mancomunados). En caso de divorcio esto será bastante significativo. Que lo consideres no significa que ames menos a tu pareja.

4.- Poner un dinero común para gastos generales y reservar cada uno una parte –en cuentas separadas– para gastos individuales.

Si solo trabaja uno de los dos, negociar qué tareas va a realizar el otro en la casa y a cuánto equivaldría ese trabajo en dinero.

5.- Los gastos personales. Es necesario consultar o contar con el otro a la hora de hacer un gasto personal significativo. No es lo mismo comprarse una camisa que todo un guardarropa.

6.- Dinero de bolsillo. Se puede estipular cuánto necesita cada uno diariamente para ir al trabajo, comer afuera, cargar combustible y cualquier cosa que pueda surgir.

7.- No comprar algo que no se necesita: aunque sea muy barato es absurdo.

8.- Compras grandes y significativas. Hay compras que significan más que un depósito económico. La compra de una casa, del hogar familiar, tiene connotaciones emocionales enormes. Estas transacciones económicas, juntos son un paso inmenso en la relación y requieren de mucha confianza en el otro y un compromiso absoluto. Este es el aspecto de las finanzas de la pareja más delicado.

9.- Evitar gastar por anticipado lo que no se tiene todavía, abusando de las tarjetas de crédito.

10.- Tarjetas de crédito. O bien se dividen el pago de las tarjetas en partes iguales o cada uno corre con sus gastos a la hora de abonarla. Es importantísimo que se pongan de acuerdo en para qué sirve una tarjeta de crédito.

11.- Cuentas bancarias. Lo mismo que con las tarjetas de crédito. Una cuenta bancaria común es muy cómoda si los dos miembros de la pareja tienen el mismo concepto de la economía doméstica. Pero si no coinciden y uno genera descubierto, el otro es igualmente responsable ante la ley de ese descubierto en el banco aunque no lo haya generado personalmente.

12.- Huir de alquileres, hipotecas e inversiones por encima de las posibilidades reales.

13.- Hacer un estudio de en qué cosas se puede ahorrar: teléfono, electricidad, transportes...

14.- Llegar a un acuerdo sobre no avalar o garantizar préstamos bancarios a familiares o amigos si nuestra economía no está muy saneada.

15.- Aseguren la educación de sus hijos: Si planean tener hijos, también piensen cuántos van a tener y en su educación universitaria.

16.- Prevean su retiro: A pesar de que sean una pareja joven y comienzan una vida juntos, deben asegurar su vejez.

17.- Cuidado con los imprevistos: Contar con seguro de vida, de gastos médicos o automovilísticos parecería un gasto extra o innecesario; pero en caso de un imprevisto, ustedes no perderán los ahorros que han estado acumulando.

18.- Nunca, bajo ninguna circunstancia, hagas valer tu dinero cuando no estás hablando específicamente del tema. "Yo soy el que trae el dinero a casa", "Sale de mi bolsillo", "No valoras el dinero porque no sales a ganártelo", "Yo apporto más, luego yo decido" son frases muy hirientes dentro de una discusión por otras razones.

Tema: problemas económicos

Nombre: plan financiero

Objetivos:

Elaborar un plan financiero por pareja que les permita tener una buena economía en su matrimonio.

Materiales:

1. Hojas blancas.
2. Lápices.

Desarrollo:

- 1.- Se reunirán los asistentes por pareja.
- 2.- Tomando en cuenta los puntos de la actividad anterior los participantes elaboraran un plan estratégico financiero para su matrimonio.
- 3.- Cada pareja expondrá su plan de manera general, esto les permitirá a las otras parejas tomar puntos que no hayan escrito y así nutrir sus planes financieros.
- 4.- se harán los comentarios y reflexiones sobre la actividad.

Tema: adicciones y alcoholismo.

Nombre: la botella fumadora

Objetivos:

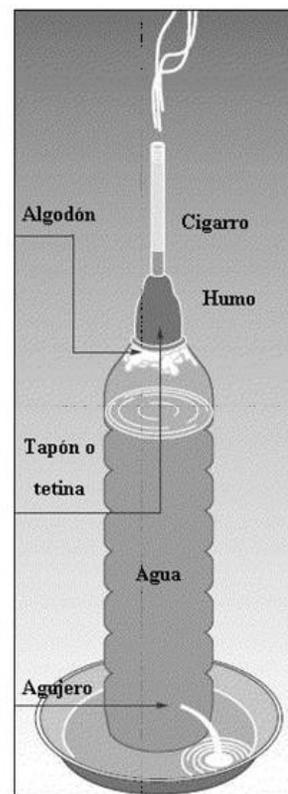
Concientizar y reflexionar sobre las repercusiones de las adicciones.

Materiales:

1. Una botella de plástico transparente de litro o litro y medio.
2. El tapón de la botella o una tetina de biberón.
3. Algodón.
4. Un cigarrillo.
5. Un recipiente hondo (de plástico, cerámica, etc.) para la base.
6. Agua.
7. Fósforos o encendedor.
8. Cera o silicona.
9. Un cutter o similar, o unas tijeras con punta punzante.

Desarrollo:

- 1.- Limpiar la botella y llenarla casi totalmente de agua.
- 2.- Introducir un algodón dentro del cuello de la botella de forma que el cuello de la botella quede totalmente taponado. Asegurar que no se moje el algodón.
- 3.- Practicar un agujero en el tapón de plástico de la botella con el cutter, procurando que se ajuste lo mejor posible a la forma y tamaño de la boquilla del cigarrillo. En caso de optar por la utilización de una tetina de biberón en lugar del tapón de la botella: ampliar el agujero de la tetina de forma que en él se pueda introducir el cigarrillo. Introducir el cigarrillo (en el tapón o en la tetina) por el extremo del filtro.
- 4.- Cerrar la botella con el tapón. Si se ha utilizado una tetina, colocar ésta en el cuello de la botella (que se ha taponado previamente con el algodón)
- 5.- Procurar que al tapar la botella con el tapón o la tetina, la botella quede herméticamente cerrada. Para asegurar bien el cierre, especialmente si usamos el tapón de la botella, se deben sellar las juntas con cera (de una vela), silicona u otro material similar.



6.- Colocar la botella en el recipiente.

7.- Encender el cigarrillo y, seguidamente y de forma rápida, hacer un agujero en la base de la botella con la punta punzante de las tijeras.

8.- Dejar que la botella vaya “fumando” el cigarrillo y cuando éste se haya consumido por completo, quitar el tapón o la tetina y observar lo que le ha sucedido al algodón y qué ha quedado dentro de la botella.

8.- Se reparte una hoja a cada persona pidiendo que marque cuál de las respuestas considera correctas, aclarándoles que no hay una sola respuesta correcta que pueden haber muchas o todas en cada ítem, pero que lo más importante es que marque él piense que responde mejor a la pregunta y que sepa también decir por qué piensa que esa respuesta es la más adecuada.

Cuestionario (para imprimir por separado y entregar a los miembros del grupo)

a) ¿Qué representa el algodón? ¿Por qué?

- Los pulmones
- Nuestra vida
- El alma
- Nuestro cuerpo
- Nuestras posibilidades de desarrollo
- Nuestros posibles logros
- Nuestro crecimiento

b) ¿Qué representa el humo? ¿Por qué?

- La droga
- Lo que nos da placer pero nos quita libertad
- Lo que nos da disfrute pero hace que nos enganchemos y esclavicemos con eso
- Lo que destruye nuestras posibilidades de desarrollo
- Lo que impide nuestros posibles logros

c) ¿Qué representa el agua? ¿Por qué?

- La alegría de vivir
- La felicidad
- El amor
- El cariño de quienes amamos
- El reconocimiento de quienes son importantes para nosotros

- Saber que tenemos a alguien que nos ama

d) ¿Qué representa la pérdida del agua? ¿Por qué?

- La tristeza
- La soledad
- La confusión
- La amargura
- El no tener quien me ame de verdad
- El no ser importante para alguien
- El no sentir que me cuidan
- El sentir que no me ponen límites y por eso no me cuidan
- El sentir que me asfixian
- El sentir que no me dejan espacio para crecer

e) ¿Qué representa la botella? ¿Por qué?

- Mi identidad
- Yo
- Quien soy
- Mi modo de ser
- Mi seguridad
- Mi iniciativa
- Mi libertad
- Mi creatividad

f) ¿Qué representa el cutter? ¿Por qué?

Aquí la respuesta es abierta, después de haber respondido todos secuencialmente cada pregunta.

9.- Conclusión

Tema: plan / contrato matrimonial.

Nombre: plan / contrato matrimonial

Objetivos:

Elaborar un plan o contrato matrimonial que les permita comentar y acordar sobre lo que quieren obtener y están dispuestos a dar en su relación matrimonial.

Materiales:

1. Hojas blancas.
2. Lápices.

Desarrollo:

1.- Se reunirán los asistentes por pareja.

2.- Tomando en cuenta los temas vistos y analizados durante el proceso de talleres las parejas elaboraran un plan matrimonial tomando en cuenta los acuerdos, intereses, propósitos, derechos y obligaciones que ellos buscarán en su matrimonio. Que tiene que ver con, por ejemplo, los votos que las parejas dicen en el altar.

3.- Cada pareja expondrá su plan de manera general, esto les permitirá a las otras parejas tomar puntos que no hayan escrito y así nutrir sus planes matrimoniales.

4.- Se harán los comentarios y reflexiones sobre la importancia de hacer conscientes y comunicar entre ellos lo que desean de su matrimonio.

Cartas descriptivas del taller

Sesión primera

TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	TIEMPO ESTIMADO	MATERIALES
Presentación	Que los participantes y el ponente se conozcan y empiece a formarse un ambiente cómodo y cálido.	Aplicación de la técnica “conociéndonos”.	30 minutos.	Fichas de presentación. Lapiceros. Buzón.
Presentación del taller	Dar a conocer el objetivo general del taller, la dinámica a realizar, las reglas del grupo y la importancia de su asistencia.	Explicación verbal. Entrega de reglas del grupo.	20 minutos.	Hojas de reglas del grupo
Receso			10 minutos	
Diferencias entre el hombre y la mujer.	Que los participantes reconozcan que existen diferencias cerebrales y de habilidades entre hombres y mujeres, mas no en derechos y obligaciones.	Exposición de diferencias y presentación de video “mujeres difíciles, hombres complicados”.	1 hora 30 minutos.	Presentación ppt. Audio conferencia VPL Video Bocinas
Dudas sobre el tema	Aclarar las dudas surgidas después de conocer las diferencias entre el hombre y la mujer.	Aclaración de dudas verbalmente.	15 minutos.	Ponente Participantes
Cierre	Identificar aprendizaje	Circulo de comentarios sobre que se llevan del taller.	15 minutos	Ponente Participantes

Sesión segunda

TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	TIEMPO ESTIMADO	MATERIALES
Bienvenida. Análisis de la semana.	Saludar al grupo y analizar cómo han estado en la semana.	En círculo y por participante se va reportando cómo les fue durante la semana, que cambios notaron y si aplicaron lo aprendido.	15 minutos.	Ponente Participantes
Enamoramiento	Identificar que conocen sobre el tema.	Lluvia de ideas sobre lo que piensan, creen o conocen del tema.	10 minutos.	Ponente Participantes
Enamoramiento	Presentar el tema y que las parejas puedan entenderlo.	Presentación ppt del tema.	10 minutos	VPL Presentación ppt. ponente
Enamoramiento	Dar a conocer ejemplo de enamoramiento.	Video sobre un ejemplo de enamoramiento.	10 minutos	Video VPL Bocinas
Enamoramiento comentarios	Comentar sobre el tema y aclarar dudas	Círculo de comentarios del tema y las dudas que puedan tener. ¿Se identificaron con el tema? ¿Que aprendieron?	15 minutos	Ponente Participantes
Receso			10 minutos	
Los tipos de amor	Conocer la existencia de los tipos de amor.	. (Teoría triangular del amor).Exposición ppt visual del tema y dudas que surjan.	30 minutos.	Ponente VPL
Los tipos de amor	Reconocer el tipo de amor que tienen en su relación y sensibilizar sobre la mejora de la misma.	Aplicación de la escala “teoría triangular del amor”.	30 minutos	Escalas Lapiceros
Los tipos de amor	Comentar las parejas entre sí cuáles son sus puntos débiles que ubicaron y como se sienten respecto a eso.	Técnica “Reconocimiento y sinceridad”.	40 minutos (20 con su parejas 20 con los participantes en general.)	Escala Lapiceros Hojas blancas
Cierre y tarea.	Identificar aprendizaje	Círculo de comentarios sobre que se llevan del taller. Genograma.	10 minutos	Ponente Participantes

Sesión Tercera

TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	TIEMPO ESTIMADO	MATERIALES
Bienvenida. Análisis de la semana.	Saludar al grupo y analizar cómo han estado en la semana.	En círculo y por participante se va reportando cómo les fue durante la semana, que cambios notaron y si aplicaron lo aprendido.	15 minutos.	Ponente Participantes
Contrato matrimonial.	Explicar sobre la importancia de la elaboración de un contrato matrimonial.	Se explica a las parejas que a partir de esta sesión y hasta que los talleres concluyan, tomando en cuenta los temas, se empezará a elaborar un contrato sobre lo que quieren recibir y dar en su matrimonio.	10 minutos.	Ponente Participantes.
Pareja	Dar a conocer el significado del concepto pareja. Que reconozcan en qué etapa del ciclo están y que tipo de pareja son.	Presentación ppt. .	30 minutos.	Ppt. VPL Bocinas Ponente.
Pareja	Reconocer como es su historia familiar.	Genograma. Reflexión, aprendizaje y comentarios.	30 minutos.	Genogramas. Pizarrón. Ponente.
Receso			10 minutos.	
Matrimonio	Dar a conocer la definición del término y que pasa con el matrimonio en la actualidad, a partir de ahí concientizar sobre su importancia y responsabilidades.	Lluvia de ideas. Presentación pp.	40 minutos.	Ponente Ppt. VPL Bocinas.
Derechos y obligaciones.	Concientizar sobre los derechos y obligaciones que se adquieren al casarse.	Cantando derechos y obligaciones. Reflexión y comentarios.	35 minutos	Ponente Participantes Papeles con derechos y obligaciones.
Cierre	Comentar lo aprendido.	Círculo mágico.	10 minutos	Ponente. Participantes.

Sesión Cuarta

TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	TIEMPO ESTIMADO	MATERIALES
Bienvenida. Análisis de la semana. Introducción.	Saludar al grupo y analizar cómo han estado en la semana.	En círculo y por participante se va reportando cómo les fue durante la semana, que cambios notaron y si aplicaron lo aprendido.	10 minutos.	Ponente Participantes
Fidelidad.	Calentamiento grupal. ¿Qué piensan de la fidelidad?	Calentamiento a través del baile. Opiniones de la fidelidad e infidelidad.	15 minutos.	Canciones sobre la fidelidad (salsa). Bocinas.
Fidelidad	Dar a conocer el significado del concepto fidelidad.	Presentación ppt. .	20 minutos.	Ppt. VPL Bocinas Ponente.
Fidelidad	Identificar causas de infidelidad.	Exposición por quipos.	20 minutos.	Papel bond Plumones
Fidelidad	Conocer aspectos importantes para lograr la fidelidad.	“Las cuatro dimensiones de la fidelidad”	10 minutos.	Video y documento sobre las 4 dimensiones de la fidelidad.
Receso			10 minutos.	
Comunicación	Dar a conocer el tema comunicación.	Lluvia de ideas. Presentación pp.	20 minutos.	Ponente Ppt. VPL Bocinas.
Comunicación	Conocer los tipos de comunicación.	Actuación de los tipos de comunicación, por los participantes.	20 minutos	Ponente Descripción de cada tipo de comunicación.
Comunicación	Identificar los principales factores que alteran la comunicación.	Video sobre problemas con la comunicación. Técnica “las piedritas en la comunicación”.	15 minutos.	Video VPL Video Bocinas
	Mejorar la comunicación.	Lectura y reflexión de ¿Cómo mejorar la comunicación?	10	Documento de ¿Cómo mejorar la comunicación
Cierre	Comentar lo aprendido.	Círculo mágico.	10 minutos.	Participantes. Ponente

Sesión Quinta

TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	TIEMPO ESTIMADO	MATERIALES
Bienvenida. Análisis de la semana. Introducción.	Saludar al grupo y analizar cómo han estado en la semana.	En círculo y por participante se va reportando cómo les fue durante la semana, que cambios notaron y si aplicaron lo aprendido.	10 minutos.	Ponente Participantes
Violencia	Sensibilizar sobre la violencia. Calentamiento.	Video sobre la violencia en general.	10 minutos.	Video Bocinas VPL
Violencia	Informar sobre el tema violencia. Significado.	Presentación ppt. .	25 minutos.	Ppt. VPL Bocinas Ponente.
Violencia	Conocer los tipos de violencia.	Presentación de los tipos a través de un video, así como la identificación posterior de los mismos a con imágenes.	10 minutos.	VPL Bocinas Imágenes
Violencia.	Concientizar sobre la violencia ejercida y la vivida.	Preguntas sobre la violencia ejercida y la vivida. Reflexión de las respuestas.	30 minutos.	Hojas con las preguntas. Lápices.
Violencia.	Conocer sobre violencia de género. Experimentar diferencias entre buenos y malos tratos.	Técnica hombres y mujeres.	20 minutos.	Tarjetas con prejuicios. Hojas blancas. Lápices.
Receso			10 minutos.	
Problemas económicos.	Examinar que son los problemas económicos y cuáles pueden presentarse.	Presentación ppt.	20 minutos.	Ponente Ppt. VPL Bocinas.
Problemas económicos	Proporcionar a las parejas algunos consejos sobre la economía en el matrimonio.	Lectura, reflexión y comentarios sobre los consejos para la economía en el matrimonio (de economistas y terapeutas de pareja).	15 minutos	Hojas con consejos.
Problemas económicos	Realizar un plan y acuerdos financieros para su matrimonio.	Elaboración de un plan financiero (por pareja) tomando en cuenta los consejos anteriores. Comentario de los planes.	20 minutos.	Hojas blancas. Lápices.
Cierre	Comentar lo aprendido.	Círculo mágico.	10 minutos.	Participantes. Ponente

Sesión Sexta

TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	TIEMPO ESTIMADO	MATERIALES
Bienvenida. Análisis de la semana. Introducción.	Saludar al grupo y analizar cómo han estado en la semana.	En círculo y por participante se va reportando cómo les fue durante la semana, que cambios notaron y si aplicaron lo aprendido.	10 minutos.	Ponente Participantes
Adicciones y alcoholismo	Evaluar conocimientos previos del tema.	Lluvia de ideas.	10 minutos.	Participantes Ponente
Adicciones y alcoholismo	Sensibilizar al grupo respecto al tema.	Video campaña STOP ADICCIONES. Comentarios.	15 minutos.	VPL Bocinas Ponente.
Adicciones y alcoholismo	Definir los conceptos adicciones y alcoholismo. Y los tipos de adicciones que existen.	Presentación ppt. . Videos informativos y de sensibilización.	25 minutos.	Ppt. VPL Bocinas Ponente.
Adicciones y alcoholismo	Conocer cómo afecta las adicciones y el alcoholismo de manera general y en el matrimonio.	Presentación de los tipos a través de un video, así como la identificación posterior de los mismos a través de imágenes.	10 minutos.	VPL Bocinas Imágenes
Adicciones y alcoholismo	Analizar y sensibilizar sobre los efectos de las adicciones.	Dinámica “la botella fumadora”. Reflexión.	30 minutos.	Botella Agua Cigarro Tijeras AlgodónCerillo RecipienteLápices Hojas de preguntas
Receso			10 minutos.	
Plan o contrato matrimonial.	Integrar y elaborar sus acuerdos matrimoniales.	Elaboración de su plan matrimonial.	25 minutos.	Hojas Lápices.
Plan o contrato matrimonial.	Reflexionar y compartir su plan matrimonial.	Reflexión, lectura y comentarios del plan.	20 minutos	Plan matrimonial.
Cierre	Reflexionar y comentar sobre lo aprendido durante el proceso de talleres.	Círculo mágico. Comentarios, propuestas, retroalimentación, despedida.	20 minutos.	Participantes. Ponente

La paradoja del amor,
es ser uno mismo,
sin dejar de ser dos.

Erich Fromm